



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	5
1.1. Identificación y funciones.....	5
1.1. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	6
1.2. Base normativa y periodo cubierto	6
1.3. Forma de Organización y/o Cobertura	7
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	7
2.1. Bases de medición	7
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	8
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	8
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	8
2.5. Otros aspectos.....	9
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	10
3.1. Juicios	10
3.2. Estimaciones y supuestos.....	11
3.2.1. Inversiones en controladas	11
3.2.2. Cuentas por cobrar	11
3.2.4. Propiedades, planta y equipo.....	12
3.2.5. Bienes de uso público.....	13
3.2.6. Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo	14
3.2.7. Provisiones	14
3.3. Correcciones contables	14
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	15
3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19	16
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	16
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	34
Composición.....	34
5.1 Depósitos en Instituciones Financieras	34
5.2 Efectivo de uso restringido.....	35

Teléfono: PBX 57+8 6247113/14/15; 57+8 6247410 Fax: 57+8 6257314; 57+8 6247347

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 - Código Postal 854030





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	35
Composición.....	35
6.1 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	35
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	37
Composición.....	37
7.1. Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos	38
7.2. Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	40
7.3. Venta de Bienes.....	40
7.4. Transferencias por Cobrar	41
7.5. Otras Cuentas por Cobrar.....	42
7.6. Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo.....	42
7.7. Cuentas por Cobrar vencidas no deterioradas.....	44
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR	44
Composición.....	44
8.1. Préstamos concedidos.....	45
NOTA 9. INVENTARIOS	46
Composición.....	46
9.1. Bienes y servicios.....	47
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	49
Composición.....	49
10.1 Detalle de saldos y movimientos en Propiedad, Planta y Equipo – Muebles.....	52
10.2 Detalle de saldos y movimientos en Propiedad, Planta y Equipo – Inmuebles.....	54
10.3 Construcciones en curso	59
10.4 Estimaciones.....	61
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.....	61
Composición.....	61
11.1. Bienes de uso público.....	62
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	67
Composición.....	67
14.1. Detalle saldos y movimientos.....	68





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

14.2. Revelaciones adicionales.....	69
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	70
Composición.....	70
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	73
Composición.....	73
21.1.1 Transferencias por pagar.....	74
21.1.5 Recursos a Favor de Terceros.....	75
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	79
Composición.....	79
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.....	80
22.2. Beneficios pos empleo.....	81
NOTA 23. PROVISIONES.....	81
Composición.....	81
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....	84
Composición.....	84
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	85
25.1. Activos Contingentes.....	85
NOTA 26 CUENTAS DE ORDEN.....	87
26.1 Cuentas De Orden Deudoras.....	87
26.2 Cuentas De Orden Acreedoras.....	89
NOTA 27. PATRIMONIO.....	89
Composición.....	89
NOTA 28. INGRESOS.....	91
Composición.....	91
28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	91
28.1.1 Ingresos Fiscales-Detallado.....	92
28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación.....	94
NOTA 29. GASTOS.....	96
Composición.....	96
29.1 Gastos de Administración, de operación y de ventas.....	96





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

29.1.1 Generales	97
29.1.2 Sueldos y salarios	100
29.1.3 Prestaciones sociales	100
29.2 Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	100
29.2.1 Deterioro - Activos Financieros y No Financieros.....	101
29.3 Transferencias y subvenciones.....	101
29.4 Gasto público social	102
29.7 Otros gastos	110
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE	110
Composición.....	110





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

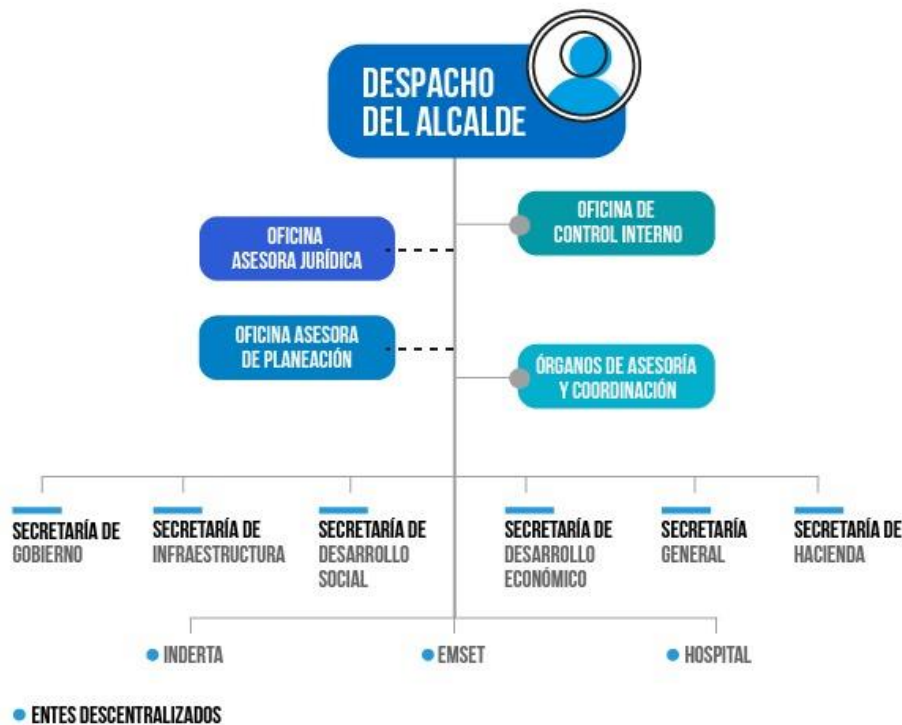
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

El Municipio de Tauramena es una Entidad Pública, de nivel Central del Orden Territorial. Fundada en 1887 y creada mediante Ordenanza No. 029 del 01 de diciembre de 1961, emanada del Departamento de Boyacá.

El Palacio Municipal se encuentra ubicado en la Calle 5 No. 14-64 del Municipio de Tauramena y es el lugar donde funciona la Administración del Municipio.

La estructura orgánica de la Administración Municipal está compuesta así:



Las áreas de contabilidad, presupuesto, tesorería y rentas, forman parte del proceso de gestión de recursos financieros, el cual es liderado por la Secretaría de Hacienda.

Los siguientes son los entes descentralizados del Municipio de Tauramena:

- Instituto para el Deporte y la Recreación de Tauramena – INDERTA, quien maneja el Sector de Deportes y Recreación.
- Empresa de Servicios Públicos de Tauramena E.S.P. - EMSET E.S.P.

Teléfono: PBX 57+8 8247113/14/15; 57+8 8247410 Fax: 57+8 8257314; 57+8 8247347

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 - Código Postal 854030





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

c) E.S.E. Hospital Local de Tauramena

Nuestra misión es: Prestar servicios eficientes, eficaces y efectivos a la comunidad, en procura de satisfacer sus necesidades básicas y mejorar los índices de calidad de vida, en cumplimiento a los fines esenciales del Estado.

Nuestra visión es: Para el año 2025, la administración municipal, obtendrá mayor reconocimiento a nivel, local, regional, nacional e internacional por prestar servicios con calidad a través del mejoramiento continuo de todos los procesos institucionales, garantizando el bienestar y progreso integral de nuestra comunidad.

1.1. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

El Marco Normativo aplicado por el Municipio de Tauramena, el Concejo y la Personería Municipal, para la preparación y presentación de los estados financieros, corresponde al adoptado por la Contaduría General de la Nación, mediante la Resolución No. 533 de 2015 y sus actualizaciones.

Esta vigencia 2023, es el sexto período de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

El Municipio de Tauramena dentro del plan de Desarrollo Territorial 2020-2023 fijó como estrategias para gestionar el capital o los recursos para financiar cada uno de los programas y proyectos contemplados, lo siguiente:

1. Gestionar recursos con los diferentes entes institucionales del orden nacional, regional y departamental, privados y de cooperación internacional.
2. Concertar agendas, alianzas, convenios y acuerdos con las anteriores entidades y empresas.

Limitaciones y deficiencias operativas o administrativas con impacto en el desarrollo normal del proceso o en la consistencia y razonabilidad de las cifras

En la aplicación del principio de contabilidad del devengo en lo relacionado con el reconocimiento mensual del recibo a satisfacción de bienes y servicios, se han tenido inconvenientes debido a que las actas de ejecución de los contratos en algunos casos no se radican en la Secretaría de Hacienda en el mes en que se suscriben, situación en la cual se ha venido trabajando para sensibilizar a los contratistas y supervisores.

1.2. Base normativa y periodo cubierto

El siguiente juego de Estados Financieros fue preparado con corte al 31 de diciembre de 2023 y están presentados en forma comparativa con los del período 2022:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultados

Teléfono: PBX 57+8 8247113/14/15; 57+8 8247410 Fax: 57+8 8257314; 57+8 8247347

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 - Código Postal 854030





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

- c) Estado de cambios en el patrimonio
- d) Las notas a los Estados Financieros

La presentación del Estado de Flujo de Efectivo bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, se aplazó de forma indefinida, mediante el artículo 1º de la Resolución No. 283 del 11 de octubre de 2022, con el cual se modifica el artículo 4º de la Resolución 533 de 2015.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo al Marco Normativo para Entidades de Gobierno y fueron aprobados por el Alcalde, la Secretaria de Hacienda y la Contadora del Municipio el día 14 de febrero de 2024.

1.3. Forma de Organización y/o Cobertura

El área de contabilidad, forma parte del proceso de gestión de recursos financieros, el cual es liderado por la Secretaria de Hacienda.

Para el registro de las operaciones económicas el Municipio utiliza un software financiero que está compuesto por los módulos de contabilidad, nómina, almacén, presupuesto, industria y comercio, predial, retención de ICA y contratación, los cuales funcionan en línea haciendo interfase con contabilidad y presupuesto y para el manejo de los créditos otorgados por IFATA y entregados y subrogados al Municipio se tiene el software en el cual IFATA manejaba dicha cartera, pero este no hace interfase con los módulos de contabilidad y presupuesto, por consiguiente la información se debe ingresar manualmente a estos módulos.

El Municipio agrega trimestralmente la información contable del Concejo y la Personería Municipal, órganos de control que tienen autonomía administrativa y financiera. El proceso de agregación se realiza en hojas de trabajo en Excel, las cuales quedan como evidencia para su verificabilidad. Se realiza el proceso de eliminación de las operaciones recíprocas realizadas entre el Municipio, el Concejo y la Personería Municipal.

Las entidades agregadas remiten trimestralmente la información contable requerida por el Municipio para el proceso de agregación en medio magnético y físico con la firma de los responsables.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

El Municipio reconoce en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados los hechos económicos que cumplen con la definición de activo, pasivo, patrimonio, ingreso y gasto teniendo en cuenta los criterios de la probabilidad de generar un beneficio económico a futuro y que el valor pueda ser medido con fiabilidad.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

Los activos del Municipio de Tauramena, se miden al costo, es decir por el efectivo y otros cargos pagados o por pagar para la adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización por parte de la Administración Municipal o para ser entregados a la Comunidad. Los pasivos se registran por el valor de los productos o servicios recibidos o por el efectivo y equivalentes al efectivo que se espera pagar para satisfacer la correspondiente obligación en el curso normal de la operación.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros se presentan en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos y sus cifras están expresadas en pesos y con dos decimales de centavos.

El estado de situación financiera presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de la entidad a una fecha determinada y revela la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones y la situación del patrimonio.

Materialidad

El Municipio de Tauramena, toma como impacto material en la corrección de errores de periodos anteriores, para efectos de la reexpresión retroactiva de la información comparativa, los hechos económicos que afecten la estructura patrimonial de la entidad, de tal manera que sea necesario tomar decisiones de tipo organizacional para no poner en riesgo la estabilidad financiera de la entidad.

Se determinó como umbral de materialidad

Indicador	%
Total, de los ingresos	≥ 2%
Total, activos	≥ 2%
Excedente del ejercicio	≥ 8%
Patrimonio	≥ 4%

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Durante la vigencia 2023 la Entidad no manejó partidas en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

No se presentaron hechos que impliquen o no ajustes después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de su publicación.

2.5. Otros aspectos

Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

La entidad presenta sus activos corrientes y no corrientes, y sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera.

Activos corrientes y no corrientes:

La entidad clasifica un activo como corriente cuando:

- Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo o distribuirlo en forma gratuita o a precios de no mercado en su ciclo normal de operación
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa, o
- El activo sea efectivo o equivalente al efectivo, a menos que este se encuentre restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un pasivo por un plazo mínimo de 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros.

La entidad clasifica todos los demás activos como no corrientes.

Cuando el ciclo normal de operación no es claramente identificable, se supone que su duración es de doce meses.

Pasivos corrientes y no corrientes:

La entidad clasifica un pasivo como corriente cuando:

- Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa, o
- La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

La entidad clasifica todos los demás pasivos como no corrientes

Sostenibilidad de la calidad de la información financiera

Teléfono: PBX 57+8 8247113/14/15; 57+8 8247410 Fax: 57+8 8257314; 57+8 8247347

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 - Código Postal 854030





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

Con el fin de garantizar que todas las operaciones realizadas y registradas diariamente en los módulos de rentas, tesorería y almacén, pasen correctamente al módulo de contabilidad y presupuesto, de manera mensual se realizan los cruces de información entre estos módulos por profesionales en Contaduría Pública. Adicionalmente de manera permanente se realizan los análisis a las demás cuentas del balance, para garantizar que todos los hechos económicos queden registrados con calidad y de manera oportuna.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Los juicios significativos realizados por el Municipio en el proceso de aplicación de las políticas contables, son los siguientes:

Efectivo y equivalente al efectivo

Respecto de las partidas conciliatorias por consignaciones pendientes por registrar en libros, si no es posible su identificación en un plazo no mayor a tres meses se lleva como una cuenta por pagar 240720 “Recaudos por clasificar” y si agotadas todas las acciones administrativas pertinentes, a efectos de esclarecer la procedencia de los recursos reconocidos en la cuenta 240720 “Recaudos por clasificar”, pasados doce (12) meses, se debita el pasivo y se reconoce un ingreso, cuyo concepto es concertado y se tiene en cuenta datos históricos similares.

Propiedades, planta y equipo y Bienes de uso público

- 1- Se evalúa como mínimo una vez al año sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo y para ello se estableció una lista de chequeo que se diligencia con cada bien sujeto a revisión.
- 2- Los siguientes son los criterios utilizados para identificar los activos que por su materialidad son objeto de comprobación de deterioro:

Activos no generadores de efectivo	Materialidad
<ul style="list-style-type: none">• Propiedades planta y equipo Muebles	Superior a 50 SMMLV
<ul style="list-style-type: none">• Activos Intangibles	Superior a 20 SMMLV

Respecto a los bienes inmuebles, la evaluación de los indicios de deterioro se realizará independientemente del valor de estos.

- 3- Para los Bienes de Uso Público, la evaluación de los indicios de deterioro se realiza como mínimo una vez al año al cierre del periodo contable y procede sobre los bienes de Uso Público

Teléfono: PBX 57+8 8247113/14/15; 57+8 8247410 Fax: 57+8 8257314; 57+8 8247347

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 - Código Postal 854030





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

que presenten un cambio significativo, específicamente que haya sido afectado por una catástrofe natural y/o daños físicos reportados por la Secretaría de Infraestructura, que disminuyan significativamente la capacidad del activo para prestar servicios. No obstante, se realiza una evaluación para aquellos activos que no cumplan esta condición, si como resultado del juicio profesional del funcionario encargado de la evaluación de los indicios de deterioro se determina que las condiciones internas o externas de otros activos pueden afectar de forma significativa su valor y su omisión puede influir en la relevancia y fiabilidad de la información financiera.

4- Para aquellos activos que sí tienen indicios de deterioro son objeto de cálculo del valor del servicio recuperable, el cual corresponde al mayor valor entre: a) el valor de mercado, si existiere, menos los costos de disposición; y b) el costo de reposición.

3.2. Estimaciones y supuestos

Mencionamos las principales estimaciones realizadas:

3.2.1. Inversiones en controladas

Las inversiones en controladas son objeto de estimaciones de deterioro cuando:

- a) Existe evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo de la controlada o del desmejoramiento de las condiciones crediticias de esta, para el efecto se solicita a la administración de la entidad controlada una certificación firmada por el representante legal, contador y revisor fiscal (si está obligada a tenerlo), en la cual conste que se encuentran al día con sus obligaciones.
- b) El valor en libros de la inversión en los estados financieros individuales de la controladora supere el valor en libros de los activos netos de la controlada; o
- c) El dividendo procedente de la inversión supere el valor total del resultado del ejercicio de la controlada en el periodo en que este se haya decretado.

Se verifica si existen indicios de deterioro, por lo menos, al final del periodo contable y, si es el caso, se siguen los criterios de reconocimiento y medición de deterioro establecidos en la política de Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuye el valor del deterioro acumulado y se afecta el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no serán superiores a las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

3.2.2. Cuentas por cobrar

Teléfono: PBX 57+8 6247113/14/15; 57+8 6247410 Fax: 57+8 6257314; 57+8 6247347

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 - Código Postal 854030





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando existe evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias y para determinar si hay indicios de deterioro del valor de una cuenta por cobrar, el Municipio de Tauramena evaluará la morosidad, es decir, si la cuenta por cobrar se encuentra vencida desde la fecha del Mandamiento de Pago Ejecutoriado.

Como mínimo, al final de periodo contable, el Municipio de Tauramena evalúa si existen indicios de deterioro. Para las cuentas por cobrar que sean individualmente significativas, la evaluación de indicios se realiza de manera individual.

El cálculo de estimación del deterioro de las cuentas por cobrar se realizará, con la formula valor presente o valor actual, la tasa TES del Banco de la Republica a la fecha de cierre del periodo (con plazos similares a los estimados para la recuperación de los recursos) y los porcentajes de recuperabilidad correspondientes a la complejidad de la cartera en cada caso individual.

Se deja de reconocer una cuenta por cobrar cuando los derechos expiran, se renuncia a ellos o cuando los riesgos y las ventajas inherentes a la cuenta por cobrar se transfieren

3.2.3. Préstamos por cobrar

Para el cálculo del deterioro se realiza la estimación de las pérdidas crediticias de manera individual y para ello al final del periodo contable, se verifica si existen indicios de deterioro originados por el incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o el desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros del préstamo por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el cálculo del valor presente se utilizará la tasa de interés efectiva del préstamo por cobrar en la fecha de medición del deterioro.

3.2.4. Propiedades, planta y equipo

La estimación de la vida útil de un activo se efectúa con fundamento en la experiencia que el Municipio de Tauramena tenga con activos similares.

Para efectos del cálculo de la depreciación el Municipio de Tauramena utiliza las siguientes estimaciones de vida útil por cada grupo de elementos de los activos de propiedad planta y equipo.

Elemento de Propiedad Planta y equipo	Vida Útil estimada
Edificaciones	20 a 60 años
Semovientes	2 a 10 años

Teléfono: PBX 57+8 6247113/14/15; 57+8 6247410 Fax: 57+8 6257314; 57+8 6247347

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 - Código Postal 854030





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

Repuestos	Depende de la vida útil del activo que se capitalice.
Plantas, ductos y túneles	De 10 a 30 años
Redes, líneas y cables	De 10 a 30 años
Maquinaria y equipo	De 10 a 30 años
Equipo médico y científico	De 3 a 10 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	De 5 a 15 años
Equipos de comunicación y computación	De 3 a 8 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	De 3 a 20 años
Equipos de comedor, cocina, despensa	De 3 a 15 años
Bienes de arte y cultura	De 3 a 30 años
Propiedades, planta y equipo en concesión	Se analiza cada partida dependiendo del grupo de PPE al que pertenece

Para bienes inmuebles se toma como vida útil la vida económica asignada por el contratista constructor ya que los bienes adquiridos por el Municipio no se adquieren o construyen para la venta.

Para bienes muebles se toma como referencia la vida económica asignada por el contratista proveedor o fabricante, y su vida útil es asignada por el área de almacén excepto los equipos de cómputo los cuales su vida útil es asignada por el profesional universitario de sistemas.

El Municipio de Tauramena, emplea el método lineal como método de depreciación dado que es el que mejor refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo. Este método se aplica uniformemente en todos los periodos.

La vida útil es revisada para los bienes que cumplen el criterio de materialidad, como mínimo, al término de cada periodo contable, a excepción de las propiedades, planta y equipo adquiridos en los doce (12) meses anteriores a la fecha en que se está informando y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustan para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio.

3.2.5. Bienes de uso público

La depreciación de un bien de uso público inicia cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por el Municipio de Tauramena. El cargo por depreciación se reconoce como gasto en el resultado del periodo. Los terrenos no son objeto de depreciación.

La estimación de la vida útil de estos activos se efectuó con fundamento en la experiencia que el Municipio de Tauramena ha tenido con activos similares:

Elemento	Vida Útil estimada
----------	--------------------

Teléfono: PBX 57+8 8247113/14/15; 57+8 8247410 Fax: 57+8 8257314; 57+8 8247347

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 - Código Postal 854030





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

Red carretera.	De 5 a 40 años
Plazas públicas.	De 10 a 40 años
Parques recreacionales.	De 10 a 40 años
Bibliotecas públicas.	De 20 a 60 años

La vida útil será es revisada, como mínimo, al término de cada periodo contable si existe un cambio significativo, específicamente afectaciones por catástrofes naturales y/o daños reportados por la Secretaría de Infraestructura, se ajusta para reflejar el nuevo patrón de consumo del potencial de servicio.

3.2.6. Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo

El Municipio de Tauramena evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo que cumplen el criterio de materialidad establecido y para ello se diligencia una matriz de chequeo para comprobar si hay indicios o no de deterioro. Si existe algún indicio el Municipio de Tauramena estimará el valor de servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, no está obligada a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable, el cual corresponde al mayor valor entre a) el valor de mercado, si existiere, menos los costos de disposición y b) el costo de reposición.

3.2.7. Provisiones

Se reconoce como provisiones, los pasivos a cargo del Municipio de Tauramena que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento y para nuestro caso tenemos los litigios y demandas en contra del Municipio de Tauramena.

La estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes del área jurídica del Municipio, los cuales están basados en las directrices de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Las provisiones se revisan cuando se tiene evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente o, como mínimo, al final del periodo contable, y se ajustan afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Cuando ya no es probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación correspondiente, se procede a liquidar o a revertir la provisión.

3.3. Correcciones contables

Teléfono: PBX 57+8 6247113/14/15; 57+8 6247410 Fax: 57+8 6257314; 57+8 6247347

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 - Código Postal 854030





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

Se realizaron en la vigencia 2023 los siguientes ajustes materiales que corresponden a corrección de errores.

Valores que incrementan el patrimonio:

- Se incorporó algunos bienes muebles por valor de \$69.240.771, los cuales en la revisión anual que se realiza de la vida útil, se encontró que ya estaban totalmente depreciados, pero aún continúan prestándole algún servicio a la Entidad.
- Se ingresó un terreno que el Municipio legalizó por valor de \$192.192.000, el cual pertenece a una vía pública y un terreno por valor de \$47.508.000, declarado bien fiscal el cual fue enajenado posteriormente.
- Se incorporó el valor de los bienes muebles e inmuebles de la morgue por valor de \$368.655.466, los cuales inicialmente se había determinado que el Municipio no tenía el control, pero en una revisión y análisis realizado en esta vigencia se determinó que ahora se tiene el control.
- Se incorporó el valor de los bienes muebles e inmuebles de la planta de procesos agroindustriales por valor de \$1.614.559.291, los cuales inicialmente se había determinado que el Municipio no tenía el control, pero en una revisión y análisis realizado en esta vigencia se determinó que ahora se tiene el control.
- Se ingresó el valor de \$132.967.461, correspondiente a la construcción y al terreno de la Escuela Carimagua de la Vereda La Lucha, de los cuales el Departamento de Casanare tenía el control, pero la propiedad de la edificación es del Municipio, el terreno es de un particular, y debido a que ahora allí no funciona la Escuela, el control lo recuperó el Municipio y ahora el dueño del terreno está solicitándole al Municipio la devolución del terreno, situación que se encuentra actualmente en análisis.

Valores que disminuyen el patrimonio:

- Se registró el valor de unas sanciones de industria y comercio que habían sido ingresadas en años anteriores de manera errada por valor de \$6.537.309.
- Se registró el valor de \$1.590.626 correspondiente a varias liquidaciones oficiales de impuesto predial ingresadas en años anteriores, las cuales fueron revocadas.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

El proceso de Gestión de Recursos Financieros tiene identificados los siguientes principales riesgos:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	IMPACTO	CONTROLES
Posibilidad de afectación económica y reputacional por pérdida de la competencia para exigir el pago de la obligación tributaria por una aplicación indebida del procedimiento tributario debido a expedientes documentales incompletos de	Posibilidad de afectación económica y reputacional	El secretario de Hacienda y su equipo de trabajo del área de rentas realiza seguimiento de la aplicación del debido proceso de las actuaciones proferidas en los expedientes vigentes a través de la revisión documental, bases de datos y sistemas de información (SIPRED, SINDYCOM, RETEINCO).
Posibilidad de afectación económica y reputacional por el favorecimiento de terceros para evadir el cumplimiento de sus obligaciones tributarias debido a los insuficientes controles adecuados, desorden administrativo, ejecución de procesos manuales y ausencia de herramientas tecnológicas para el manejo y administración de los expedientes	Posibilidad de afectación económica y reputacional	El secretario de hacienda y los profesionales del área de rentas verifican las fechas de vencimiento de los expedientes a través del seguimiento permanente de la base de datos de expedientes, con el fin de controlar el vencimiento de términos para los cobros. Evidencias: Base de datos de expedientes con seguimientos realizados. El secretario de hacienda y los profesionales de área de rentas minimizan el riesgo de fraude a través del desarrollo de controles en cada una los procedimientos internos de rentas. Evidencias: actualización de la Base de datos, digitalización de los expedientes, copias de seguridad, asignación de responsabilidades.
Posibilidad de afectación reputacional por el insuficiente recaudo de impuestos de los contribuyentes que garanticen los recursos de funcionamiento e inversión para la entidad debido a la baja gestión de cobro y estrategias que incentiven al contribuyente a crear una cultura de pago oportuno.	Posibilidad de afectación económica y reputacional	El secretario de hacienda y los profesionales del área de rentas realizan cruce de información para la identificación de los contribuyentes omisos, extemporaneos e inexactos a través de la revisión de los sistemas de información y base de datos de contribuyentes. Evidencias: comunicaciones de cobro persuasivo y Apertura El secretario de hacienda y los profesionales del área de rentas realizan campañas para la divulgación de los descuentos y fechas de vencimiento de los pagos para aumentar el recaudo de recursos a través de la página web de la entidad, redes sociales y medios radiales, adicionalmente campañas para los beneficios tributarios.

3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

Durante la vigencia 2023 nuestro proceso contable no se vio afectado a causa de la pandemia Covid-19, debido a que las actividades propias del área se realizaron de manera presencial en condiciones normales y no se presentó ninguna afectación en la salud del personal.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Teléfono: PBX 57+8 6247113/14/15; 57+8 6247410 Fax: 57+8 6257314; 57+8 6247347

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 - Código Postal 854030





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

El Municipio reconoce como efectivo y equivalentes al efectivo las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, que están disponibles para el desarrollo de las actividades del Municipio.

- **Inversiones en controladas**

Se reconoce como inversiones en controladas, las participaciones patrimoniales que el Municipio de Tauramena tiene en empresas societarias, sobre las cuales ejerza el control.

El Municipio de Tauramena, ejerce control sobre una empresa si se configuran todos los siguientes elementos: a) poder sobre la empresa, b) derecho a los beneficios variables o exposición a los riesgos inherentes procedentes de su participación en empresa y c) capacidad de utilizar su poder sobre la empresa para afectar la naturaleza o el valor de dichos beneficios o riesgos.

La medición inicial se hace en los estados financieros individuales del Municipio, por el costo.

Con posterioridad al reconocimiento, la Entidad mide las inversiones en sus estados financieros individuales por el método de participación patrimonial.

La participación en los resultados del periodo de la empresa controlada aumenta o disminuye el valor de la inversión y se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo, respectivamente.

La participación en las variaciones originadas en las partidas patrimoniales distintas de los resultados del periodo, que no se originen en variaciones del capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales, aumenta o disminuye el valor de la inversión y se reconoce en el patrimonio.

Si la participación del Municipio en las pérdidas o en las variaciones patrimoniales negativas de la empresa controlada iguala o excede el valor en libros de la inversión, el Municipio deja de reconocer su participación en las pérdidas o variaciones patrimoniales negativas adicionales. Si posteriormente la empresa controlada presenta utilidades o variaciones patrimoniales positivas, el Municipio vuelve a reconocer su participación en esas utilidades o variaciones patrimoniales solo después de que su participación en las mismas iguale a su participación en las pérdidas o variaciones patrimoniales negativas no reconocidas.

Para la aplicación del método de participación patrimonial, el Municipio dispone de los estados financieros de la empresa controlada para la misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes con la de los estados financieros del Municipio.

- **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son derechos a favor del Municipio de Tauramena en desarrollo de sus



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

actividades, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero, fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en las partidas sin contraprestación, por ejemplo, impuestos, tasas, ingresos no tributarios y transferencias, entre otros.

Las cuentas por cobrar se miden por el valor de la transacción, es decir, por el valor que se espera recaudar.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se miden por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro de valor.

- **Préstamos por cobrar**

Se reconocen como préstamos por cobrar, los recursos financieros que el Municipio destina para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Entre ellos tenemos, préstamos educativos.

Los préstamos por cobrar se miden por el valor desembolsado.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor.

- **Inventarios**

Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, así como los productos agropecuarios, que se tengan con la intención de:

- a) comercializarse en el curso normal de la operación,
- b) distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación,
o
- c) transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Entre ellos están: mercancías en existencia, materiales y suministros y productos en proceso, como las construcciones en curso de colegios, escuelas y vías, bienes cuyo control lo tienen otras Entidades Públicas.

Los inventarios se miden por el costo de adquisición o transformación. El costo de adquisición incluye el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso, los costos de financiación asociados con la adquisición de inventarios que cumplan con los requisitos establecidos para calificarse como activos aptos.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

Se utiliza el sistema de inventario permanente y se valora y determina el costo del inventario mediante el método de identificación específica.

Los inventarios que se distribuyen gratuitamente o se consumen en actividades de prestación de servicios, se reconocen como gasto en el resultado del periodo, cuando se ingresa al almacén y se distribuye o se consume el bien.

La medición posterior, que incluye la evaluación de los indicios de deterioro, se realiza como mínimo una vez al año al cierre del periodo contable y procede sobre Construcciones en curso, siempre y cuando haya una eventualidad en la ejecución contractual (ej. suspensión del contrato de obra) de acuerdo a concepto de interventoría, es decir que no aplica para los demás conceptos de inventarios; no obstante, la entidad puede realizar una evaluación para aquellos activos que no cumplan esta condición, si como resultado del juicio profesional del funcionario encargado de la evaluación de los indicios de deterioro se determina que las condiciones internas o externas de otros activos pueden afectar de forma significativa su valor y su omisión puede influir en la relevancia y fiabilidad de la información financiera.

Si el costo de reposición es inferior al costo del inventario, la diferencia corresponderá al deterioro. El reconocimiento inicial del deterioro del inventario, así como cualquier aumento de este, afecta el gasto en el resultado del periodo.

El ajuste del inventario al costo de reposición se calculará para cada partida de las Construcciones en Curso, aunque el Municipio puede agrupar partidas similares o relacionadas.

- **Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo, son los activos tangibles empleados por el Municipio de Tauramena para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, son activos que no están para la venta y esperan usarse durante más de doce (12) meses.

El Municipio de Tauramena evalúa el control que tiene sobre los bienes, independiente de la titularidad jurídica que se tenga sobre los mismos, si:

- Decide el propósito para el cual se destina el activo,
- Obtiene sustancialmente el potencial de servicio o los beneficios económicos futuros,
- Asume sustancialmente los riesgos asociados al activo,
- Permite el acceso al activo o la capacidad de un tercero para negar o restringir su uso.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocen como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre el Municipio de Tauramena para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva o eficiencia operativa, mejorando sus servicios, o reduciendo significativamente los costos. Hace parte de las adiciones y mejoras en bienes inmuebles las ampliaciones locativas, los estudios y diseños relacionados con la construcción del activo y las interventorías técnicas de obras en construcción.

Por su parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre el Municipio de Tauramena con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo sin mejorar su capacidad productiva o eficiencia operativa.

El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la política de Inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre el Municipio de Tauramena con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Una propiedad planta y equipo se reconoce si cumple con los siguientes criterios de materialidad:

- Todo terreno y edificación se activa independiente de cuál sea su valor.
- Semovientes y plantas se activan independiente de cuál sea su valor.
- Plantas productoras se activan independiente de cuál sea su valor
- Plantas, ductos y túneles se activa independiente de cuál sea su valor.
- Redes, líneas y cables se activa independiente de cuál sea su valor.
- Maquinaria y equipo cuyo valor sea superior a (50 UVT).
- Equipo médico y científico cuyo valor sea superior a (50 UVT).
- Muebles, enseres y equipo de oficina cuyo valor sea superior a (50 UVT)
- Equipos de computación y comunicación cuyo valor sea superior a (50 UVT).
- Todos los equipos de transporte, tracción y elevación cuyo valor sea superior a (50 UVT).
- Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería cuyo valor sea superior a (50 UVT)
- Bienes de arte y cultura cuyo valor sea superior a (50 UVT).
- Propiedades, planta y equipo en concesión dependerá de la clase de activo a la que pertenezca.

*U.V.T. (UNIDAD DE VALOR TRIBUTARIO)

Las propiedades, planta y equipo que se encuentren por debajo del rango de materialidad establecido en el párrafo anterior y por encima de medio salario mínimo legal vigente, se depreciarán en su totalidad en el momento que se adquieran.

Las propiedades, planta y equipo que se encuentren por debajo de medio salario mínimo legal vigente se reconocerán directamente al gasto, excepto de las que se reconocerán independientemente de cuál sea su valor.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

Los elementos de propiedades, planta y equipo inicialmente se reconocen al costo, el cual incluye todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso. Un activo está listo para su uso cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la administración.

Entre los componentes del costo, se incluye:

- a) El precio de adquisición, los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.
- b) Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.
- c) Los costos de preparación del lugar para su ubicación física, los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.
- d) Los costos de instalación y montaje, los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor del activo. Dentro de los costos para el adecuado funcionamiento de los equipos de cómputo se encuentran los softwares operativos.
- e) Los honorarios profesionales, así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración del Municipio de Tauramena. Dentro de estos costos se pueden mencionar: los estudios y diseños relacionados con la construcción de una obra que se lleve a cabo y las interventorías técnicas de obras en construcción, entre otras.

Cuando se adquiere una propiedad, planta y equipo en una transacción sin contraprestación, el Municipio mide el activo adquirido de acuerdo con la política de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación. En todo caso, al valor determinado, se le adiciona cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Se inicia el reconocimiento de la depreciación de una propiedad planta y equipo cuando está disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración. El cargo por depreciación de un periodo se reconoce como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la política contable de Inventarios o la política de Activos Intangibles.

Se deprecian las propiedades, planta y equipo durante el periodo que se espera utilizar el activo.

- **Bienes de uso público**

Teléfono: PBX 57+8 8247113/14/15; 57+8 8247410 Fax: 57+8 8257314; 57+8 8247347

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 - Código Postal 854030





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

Son los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de esta, en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Con respecto a estos bienes, el Estado cumple una función de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero. Los bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Los terrenos sobre los que se construyen los bienes de uso público se reconocen por separado.

El mejoramiento y rehabilitación de un bien de uso público se reconoce como mayor valor de este y, en consecuencia, afecta el cálculo futuro de la depreciación. El mejoramiento y rehabilitación son erogaciones en que incurre la entidad para aumentar la vida útil del activo, ampliar su eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios, o reducir significativamente los costos.

Por su parte, el mantenimiento y la conservación de los bienes de uso público se reconocen como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento y conservación son erogaciones en que incurre el Municipio de Tauramena con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo, sin ampliar su eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios o reducir significativamente los costos.

Los bienes de uso público se miden por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el valor de adquisición de terrenos y materiales para la construcción del bien (incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición); los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción del bien de uso público; los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la construcción del activo para que pueda operar de la forma prevista por el Municipio.

La depreciación de un bien de uso público inicia cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por el Municipio. El cargo por depreciación se reconoce como gasto en el resultado del periodo. Los terrenos no son objeto de depreciación.

Después del reconocimiento, los bienes de uso público se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

- **Activos intangibles**

Se reconoce como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de doce (12) meses.

El Municipio de Tauramena reconoce como un intangible las licencias para el uso de software, estos son reconocidos y amortizados por más de un periodo, estos resultan de un acuerdo o derecho legal,



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

restringiendo su uso de terceras partes siendo controlado por el Municipio de Tauramena, además es separable es decir, es susceptible de ser separado (licencias) y está relacionado con el derecho legal de explotación que genera potencial de servicios futuros, razón por la cual es reconocido como un intangible.

Dentro de los costos para el adecuado funcionamiento de los equipos de cómputo se encuentran los softwares operativos, los cuales no se reconocen como intangibles sino como un mayor valor del equipo de cómputo.

El Municipio no reconoce activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, identifica qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

Los activos intangibles se miden inicialmente al costo, el cual comprende el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

El Municipio de Tauramena reconoce un activo intangible cuando su costo exceda más de cincuenta (50 UVT) y se deprecian de acuerdo a su vida útil definida.

Cuando se adquiere un activo intangible en una transacción sin contraprestación, el Municipio mide el activo adquirido de acuerdo con la política de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación. En todo caso, al valor determinado, se le adiciona cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

La amortización inicia cuando el activo está disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración del Municipio. El cargo por amortización de un periodo se reconoce como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos.

Los activos intangibles del Municipio de Tauramena se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo según la vida útil proyectada y para las licencias de Software se estableció entre 4 y 10 años o indefinida, si aplica.

Cuando se hace una actualización se incrementa la vida útil del activo principal y se amortiza en la nueva vida útil recalculada.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

La vida útil se revisa como mínimo, al término del periodo contable y si existe un cambio significativo, se ajusta para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio

• Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo

El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización.

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que se mantienen con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, es decir, el Municipio de Tauramena no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado.

Esta política aplica para el reconocimiento y medición del deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo del Municipio, que están clasificados en:

Activos no generadores de efectivo	Materialidad
<ul style="list-style-type: none">Propiedades planta y equipo Inmuebles Muebles	Todos, independiente de su valor Igual o Superior a 50 SMMLV
<ul style="list-style-type: none">Activos Intangibles	Igual o Superior a 20 SMMLV
<ul style="list-style-type: none">Bienes de uso público	N/A

Para el caso de los activos no generadores de efectivo que cumplen el criterio de materialidad y que están clasificados como: propiedades, planta y equipo e intangibles, la Entidad evalúa como mínimo una vez al año al cierre del periodo contable, si existe algún indicio de deterioro del valor de estos activos y para ello se diligencia el formato denominado Matriz de cálculo de deterioro del valor de activos, para comprobar si hay indicios o no de deterioro, respecto de las fuentes internas o externas. Si existe algún indicio de deterioro, se estima el valor de servicio recuperable, el cual corresponde al mayor valor entre: a) el valor de mercado, si existiere, menos los costos de disposición; y b) el costo de reposición.

El costo de reposición para un activo no generador de efectivo está determinado por el costo en el que el Municipio incurriría en una fecha determinada para reponer la capacidad operativa del activo existente. La entidad emplea los siguientes enfoques para estimar el costo de reposición: a) Costo de reposición a nuevo ajustado por depreciación y b) Costo de reposición a nuevo ajustado por depreciación y rehabilitación.

La Entidad realiza una evaluación para aquellos activos que no cumplen esta condición, si como resultado del juicio profesional del funcionario encargado de la evaluación de los indicios de deterioro se determina que las condiciones internas o externas de otros activos pueden afectar de

Teléfono: PBX 57+8 8247113/14/15; 57+8 8247410 Fax: 57+8 8257314; 57+8 8247347

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 - Código Postal 854030





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

forma significativa su valor y su omisión puede influir en la relevancia y fiabilidad de la información financiera.

Para los Bienes de Uso Público, la evaluación de los indicios de deterioro se realiza como mínimo una vez al año al cierre del periodo contable y se procede sobre los bienes de Uso Público que presenten un cambio significativo, específicamente que haya sido afectado por una catástrofe natural y/o daños físicos reportados por la Secretaría de Infraestructura, que disminuyan significativamente la capacidad del activo para prestar servicios; no obstante, la entidad puede realizar una evaluación para aquellos activos que no cumplan esta condición, si como resultado del juicio profesional del funcionario encargado de la evaluación de los indicios de deterioro se determina que las condiciones internas o externas de otros activos pueden afectar de forma significativa su valor y su omisión puede influir en la relevancia y fiabilidad de la información financiera.

El Municipio de Tauramena reconoce una pérdida por deterioro del valor de un activo no generador de efectivo cuando su valor en libros supere el valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable es el mayor entre a) el valor de mercado, si existiere, menos los costos de disposición y b) el costo de reposición.

La pérdida por deterioro se reconoce como una disminución del valor en libros del activo y un gasto en el resultado del periodo.

Luego de reconocer una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación o amortización del activo se determinan, para los periodos futuros, teniendo en cuenta el valor en libros ajustado por dicha pérdida. Esto permite distribuir el valor en libros ajustado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

• Cuentas por pagar

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones contraídas por el Municipio con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

El Municipio de Tauramena mide inicialmente las cuentas por pagar por el valor de la transacción y con posterioridad al reconocimiento inicial, mantiene las cuentas por pagar por el valor de la transacción.

Se deja de reconocer una cuenta por pagar cuando se extinguen las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se paga, expira, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

Cuando el acreedor renuncie al derecho de cobro o un tercero asuma la obligación de pago, la entidad aplica la política de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación.

• Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que el Municipio de Tauramena proporciona a sus empleados, incluidos los servidores públicos, a cambio de sus servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales que dan origen al beneficio.

En el Municipio de Tauramena, se tienen actualmente los siguientes beneficios a los empleados:

a) Beneficios a corto plazo: son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Hacen parte de tales beneficios, los sueldos, prestaciones sociales, aportes a la seguridad social, los incentivos pagados y los beneficios no monetarios, entre otros.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como un gasto y como un pasivo cuando el Municipio de Tauramena consume el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio del beneficio otorgado. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocen en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se mide por el valor de la obligación derivada de dichos beneficios, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

b) Beneficios posempleo: son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en el Municipio de Tauramena.

Entre los beneficios posempleo se incluyen las pensiones a cargo de la entidad relacionadas con sus empleados, así como aquellas que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por la entidad.

El Municipio como responsable del pasivo, reconoce y asume el pago de los beneficios posempleo, registrando un gasto y un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Los beneficios posempleo en el Municipio de Tauramena se miden por el valor del cálculo actuarial realizado por el Ministerio de Hacienda y reportado en la página del FONPET.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

El plan de activos para beneficios posempleo está conformado por los recursos que el Municipio de Tauramena tiene en el FONPET, los cuales están destinados exclusivamente para la atención de las obligaciones posempleo

•Provisiones

Son los pasivos a cargo de la entidad que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento tales como los litigios y demandas en contra del Municipio de Tauramena.

El Municipio reconoce una provisión solo cuando se cumple cada una de las siguientes condiciones:

- Tenga una obligación presente de origen legal como resultado de un suceso pasado. Esto implica que el Municipio no tiene otra alternativa que liquidar la obligación. Esto puede ocurrir cuando se incurre en una obligación legal que puede ser exigida por ley, o cuando se tiene una obligación implícita porque el suceso pasado ha creado una expectativa válida ante terceros de que cumplirá con sus compromisos o responsabilidades.
- Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que el Municipio tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para la cancelación de la obligación.
- Pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas.

- a. Es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión.
- b. Es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente.
- c. Es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

Probabilidad de pérdida	% de Perdida	Registro en contabilidad
Alta	> del 50%	Provisión
Media	> 25% <= 50%	Cuentas de Orden-Revelación
Baja	> 10% <= 25%	Cuentas de Orden-Revelación
Remota	<10%	No se registra



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

El Municipio mide una provisión por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha sobre la que se informa.

La mejor estimación es el importe que el Municipio pagaría racionalmente para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación.

Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes del área jurídica del Municipio, los cuales estarán basados en las directrices de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Las provisiones se revisan periódicamente de acuerdo al informe presentado por la oficina jurídica, donde se constata si el valor ha cambiado y se ajustan afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

• Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Los activos contingentes se evalúan cuando el Municipio obtiene nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio a la entidad pase a ser prácticamente cierta, se procede al reconocimiento del activo y del ingreso y en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

De este modo, los litigios y demandas y mecanismos alternativos de solución de conflictos que den origen a un activo de naturaleza posible son revelados en cuentas de orden deudoras, como activos contingentes, por el valor de la cuantía de la pretensión inicial.

Por otra parte, se clasifican como activos contingentes, los actos administrativos emitidos por el Municipio que pueden generar un derecho, aunque no gocen de firmeza, teniendo en cuenta que posiblemente pueden generar entrada de beneficios económicos o potencial de servicios, como es el caso de los actos administrativos que generan renta por liquidación de cobros de impuestos o por cobros de ingresos no tributarios (tasas, multas intereses, sanciones, peajes, contribuciones y otros).

Cuando estos actos administrativos gozan de firmeza, se considera que la entrada de beneficios económicos futuros o potencial de servicio es prácticamente cierta, dando lugar a la cancelación de las cuentas de orden deudoras y al reconocimiento de la cuenta por cobrar y el ingreso respectivo.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

• Pasivos Contingentes

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Municipio.

Los pasivos contingentes se actualizan con la información suministrada por la oficina asesora jurídica, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procede al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

• Ingresos de transacciones sin contraprestación

Se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que recibe el Municipio sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

También se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtiene la entidad dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno

Como ingresos de transacciones sin contraprestación tenemos: los impuestos, las transferencias, las contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.

Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconoce cuando: a) la entidad tiene el control sobre el activo, b) sea probable que fluyan, a la entidad, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo, y c) el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que recibe la entidad a favor de terceros no se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos

A continuación, se describen los ingresos sin contraprestación relevantes en el Municipio de Tauramena en la cual se describen los criterios de reconocimiento y medición:

1) Ingresos fiscales tributarios y no tributarios



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

Partidas	Definición	Reconocimiento	Medición
Ingresos Fiscales Tributarios	Son ingresos determinados en las disposiciones legales, que facultan al Estado para establecer y exigir a los contribuyentes el pago de gravámenes, en función, de un hecho generador.	Se reconocen cuando surge el derecho de cobro originado en: a. Las declaraciones tributarias presentadas por los contribuyentes. b. Las liquidaciones oficiales, facturas y demás actos administrativos, cuando quedan en firme, y mediante los cuales la autoridad tributaria liquide obligaciones a cargo de los contribuyentes. Los anticipos y retenciones en la fuente se reconocen como pasivo hasta cuando tenga lugar la liquidación del impuesto.	Se miden por el valor liquidado en las declaraciones, las liquidaciones oficiales, facturas u otros actos administrativos.
Ingresos Fiscales no Tributarios	Representa el valor neto causado por conceptos como: tasas, multas, sanciones, estampillas, intereses de mora, entre otros.	Se reconocen cuando quede en firme el acto administrativo en los que se liquidan las obligaciones a cargo del contribuyente. Las multas y sanciones se reconocen cuando se presente la decisión de una autoridad competente, como consecuencia de la infracción a requerimientos legales. Además, cuando contra los actos administrativos soporte de esta decisión no proceda ningún recurso, en la vía gubernativa, por parte del sancionado. En el caso particular de las estampillas, se reconocen cuando surge el derecho de cobro originado en los contratos suscritos por el Municipio y sus entidades descentralizadas.	Se miden por el valor liquidado en las declaraciones o en los actos administrativos que le soportan o generan

2) Ingresos por transferencias

Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la entidad de otras entidades públicas y donaciones.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

Reconocimiento

Los ingresos por transferencias pueden o no estar sometidos a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Dichas estipulaciones afectan el reconocimiento de la transacción.

Las estipulaciones comprenden las especificaciones sobre el uso o destinación de los recursos transferidos al Municipio de Tauramena, las cuales se originan en la normatividad vigente o en acuerdos de carácter vinculante. Las estipulaciones relacionadas con un activo transferido pueden ser restricciones o condiciones.

Existen restricciones cuando se requiere que el Municipio de Tauramena, los use o destine a una finalidad particular, sin que ello implique que dichos recursos se devuelvan al cedente en el caso de que se incumpla la estipulación. En este caso, si el Municipio evalúa que su transferencia le impone simplemente restricciones, reconoce un ingreso en el resultado del periodo cuando se dan las condiciones de control del recurso.

Existen condiciones cuando se requiere que el Municipio de Tauramena los use o destine a una finalidad particular y si esto no ocurre, dichos recursos se devuelven a la entidad que los transfirió, quien tiene la facultad administrativa o legal de hacer exigible la devolución. Por consiguiente, cuando el Municipio reconoce inicialmente un activo sujeto a una condición, también reconoce un pasivo. El pasivo inicialmente reconocido se reduce en la medida que el Municipio cumple las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconoce el ingreso en el resultado del periodo.

Si el Municipio evalúa que la transferencia del recurso no impone estipulaciones, reconoce un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso.

A continuación, se describen los ingresos por transferencias, así como, los criterios para su reconocimiento y medición:

Partida	Se reconocerá en el ingreso del periodo cuando	Se medirán por
Transferencias en efectivo entre entidades de gobierno	La entidad cedente expida el acto administrativo de reconocimiento de la obligación por concepto de la transferencia, salvo que esta esté sujeta a condiciones, caso en el cual se reconocerá un pasivo.	El valor recibido.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

Partida	Se reconocerá en el ingreso del periodo cuando	Se medirán por
Los bienes que reciba la entidad de otras entidades del sector público y las donaciones (no monetarias)	La entidad que transfiere el recurso se obligue legal o de forma vinculante con la transacción.	El valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las transferencias no monetarias se medirán por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso.

- **Ingresos de transacciones con contraprestación**

Son los recursos que se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos del Municipio de Tauramena.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de transacciones con contraprestación se aplicará por separado a cada transacción.

a) Los ingresos por el uso de activos por parte de terceros

Se reconocen como ingresos derivados del uso de activos del Municipio de Tauramena por parte de terceros, los intereses.

Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que terceros pagan por el uso de efectivo y de equivalentes al efectivo del Municipio de Tauramena. Su reconocimiento se realiza utilizando la tasa de interés efectiva.

- **Acuerdos de concesión desde la perspectiva de la entidad concedente**

Un acuerdo de concesión es un acuerdo vinculante, entre el Municipio de Tauramena (concedente) y un concesionario, en el que este último utiliza o explota un activo en concesión o un derecho, para proporcionar un servicio en nombre del Municipio de Tauramena (entidad concedente), o para desarrollar una actividad reservada a la entidad concedente, a cambio de una contraprestación por la inversión realizada, por los servicios prestados o por la actividad desarrollada, durante el plazo del acuerdo de concesión, aunque en ocasiones se pueda generar una contraprestación a favor del Municipio de Tauramena (entidad concedente). También se consideran acuerdos de concesión



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

aquellos acuerdos vinculantes mediante los cuales el concesionario utiliza o explota un activo en concesión o un derecho, para uso privado.

Los activos en concesión son aquellos utilizados en la prestación del servicio o para uso privado, los cuales pueden ser proporcionados por el concesionario o por el Municipio de Tauramena (entidad concedente). En el primer caso, el concesionario puede construir, desarrollar o adquirir dichos activos. En el segundo caso, los activos en concesión pueden estar relacionados con activos existentes de la entidad concedente o con la mejora o rehabilitación que se les haga a estos.

El municipio (entidad concedente) reconoce los activos en concesión, siempre y cuando: a) controle o regule los servicios que debe proporcionar el concesionario con el activo, así como los destinatarios y el precio de los mismos y b) controle, a través de la propiedad del derecho de uso u otros medios, cualquier participación residual significativa en el activo al final del plazo del acuerdo de concesión. Lo anterior, con independencia de que el municipio (entidad concedente) tenga, o no, la titularidad legal de los activos en concesión.

Para el reconocimiento de los activos en concesión, cuya vida útil sea inferior al plazo del acuerdo de concesión, no será obligatorio el cumplimiento del literal b), señalado en el párrafo anterior.

El municipio (entidad concedente) mide los activos construidos, desarrollados o adquiridos por el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes de la entidad concedente al costo, esto es, por los valores directamente atribuibles a la construcción, desarrollo, adquisición, mejora o rehabilitación del activo para que pueda operar de la forma prevista, incluyendo el margen del concesionario por tales conceptos, de conformidad con los términos del acuerdo. El Municipio de Tauramena (Entidad concedente) reclasifica los activos entregados al concesionario como activos en concesión, por el valor en libros.

Con posterioridad al reconocimiento, los activos en concesión se miden de acuerdo con lo definido en las políticas de Propiedades, planta y equipo, Bienes de uso público y Activos intangibles, según corresponda.

Debido a que el Municipio de Tauramena (entidad concedente) compensa a los concesionarios a través de la cesión de los derechos a obtener ingresos por la explotación del activo en concesión. Reconoce como ingreso únicamente la amortización de los pasivos diferidos, por tanto, no reconoce ingresos y gastos generados por la operación y mantenimiento de los activos

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

NOTA 17.	ARRENDAMIENTOS
NOTA 18.	COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19.	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20.	PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 30.	COSTOS DE VENTAS
NOTA 31.	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 33.	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
NOTA 34.	EFFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36.	COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 37.	REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

Al 31 de diciembre de 2023, el efectivo y equivalentes al efectivo, está conformado así:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	49,153,104,367.46	45,260,816,843.17	3,892,287,524.29
Caja	0.00	410,402.00	(410,402.00)
Depósitos en instituciones financieras	49,153,104,367.46	45,260,406,441.17	3,892,697,926.29

Este incremento se presenta principalmente en la cuenta del recaudo del impuesto de alumbrado público, de la sobretasa bomberil y una de recursos propios, entre otros.

5.1 Depósitos en Instituciones Financieras

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2023 (Valor intereses recibidos)
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	49,153,104,367.46	45,260,406,441.17	3,892,697,926.29	1,004,406,130.00
Cuenta corriente	21,599,659,731.06	23,079,457,380.45	(1,479,797,649.39)	642,722,870.93
Cuenta de ahorro	27,553,444,636.40	22,062,584,295.72	5,490,860,340.68	361,683,259.07
Depósitos para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso	0.00	118,364,765.00	(118,364,765.00)	0.00

Teléfono: PBX 57+8 8247113/14/15; 57+8 8247410 Fax: 57+8 8257314; 57+8 8247347

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 - Código Postal 854030





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

Estos recursos se encuentran depositados en las cuatro (4) entidades financieras que hacen presencia aquí en el Municipio de Tauramena, las cuales son: Banco Agrario, Bancolombia, Banco BBVA y Banco Davivienda.

Del total de rendimientos que generaron las cuentas corrientes y de ahorro durante la vigencia 2023, el valor de \$1.001.904.534.55 le corresponde al Municipio y el valor de \$2.501.596,05 fue generado en las cuentas bancarias donde se manejan los recursos de los diferentes convenios suscritos con otras Entidades y Empresas, los cuales deben ser reintegrados a cada empresa.

A partir del mes de agosto de 2013, la Secretaría de Hacienda implementó el recaudo de sus ingresos a través de la red bancaria.

Las conciliaciones bancarias de las cuentas corrientes y de ahorro donde se manejan los recursos que son propiedad del Municipio, han sido elaboradas mensualmente en forma oportuna y al 31 de diciembre de 2023, quedaron en conciliación 12 consignaciones por valor de \$8.351.550 que fueron realizadas en los tres últimos meses, de las cuales no fue posible identificar claramente el concepto del ingreso.

5.2 Efectivo de uso restringido

Durante la vigencia 2023 no hubo fondos que, por disposiciones legales, no están disponibles para su uso inmediato por parte de la entidad.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS	1,427,675,882.87	1,228,147,501.26	199,528,381.61
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	1,427,675,882.87	1,228,147,501.26	199,528,381.61

Esta variación positiva se presenta en los Estados Financieros de Empresa Municipal de Servicios Públicos de Tauramena S.A. E. S. P. – EMSET, en los resultados del ejercicio.

6.1 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
MUNICIPIO DE TAURAMENA**
Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

CONCEPTO	2023 SALDO	DETERIORO ACUMULADO 2023					DETALLES DE LA PARTICIPACIÓN					RIESGOS Y VENTAJAS								
		SALDO INICIAL	(+) APLICACIONES VIGENCIA	(-) REVERSIONES VIGENCIA	SALDO FINAL	%	% INICIAL	¿CAMBIOS DURANTE EL AÑO	% FINAL	¿SE PERDIÓ CONTROL?	de tasa de cambio	de tasa de interés	de mercado	de crédito	de liquidez	Otros	Dividendos	Intereses	Otros	
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación	1,427,675,882.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0														
Sociedades públicas	1,427,675,882.87	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	99.0	No	99.0	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Si

Esta inversión corresponde al 99% de la participación patrimonial que el Municipio de Tauramena tiene en la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Tauramena S.A. E. S. P. - EMSET

La fecha de los Estados Financieros de la EMSET corresponde al 31 de diciembre de 2023, igual a los del Municipio.

Durante la vigencia 2023 la EMSET, prestó sin contratiempos, los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo a la población del Municipio, por lo cual consideramos que es una ventaja, ya que con ello contribuyó con esta responsabilidad que está a cargo del Municipio.

El Municipio ejerce el control sobre la Empresa debido a que:

- Dos de los tres miembros de la Junta Directiva, son de la Alcaldía y es la Junta, la encargada de aprobar el presupuesto cada año, controlar el funcionamiento general de la Entidad y autorizar al Gerente para la celebración de contratos, así como para obtener empréstitos, entre otros.
- El Municipio de Tauramena tiene derecho a los beneficios económicos como la distribución de dividendos, así como también a los beneficios no financieros debido a que, con la prestación de los servicios públicos de aseo, alcantarillado y acueducto por parte de la Empresa, ella contribuye con esta obligación que es de competencia del Municipio de acuerdo con la Ley 142 de 1994.
- El Municipio está expuesto a los riesgos inherentes a la participación en el evento de incumplimiento por parte de la Empresa en el pago de sus obligaciones, situación en la cual el Municipio tendría que asumir estas deudas, con el fin de garantizar la prestación de los públicos de aseo, acueducto y alcantarillado, los cuales son responsabilidad del Municipio.

Las anteriores razones nos permiten concluir que durante la vigencia 2023, el Municipio continúa teniendo el control de la Empresa.

Teniendo en cuenta la certificación expedida por el Gerente, Contador y Revisor Fiscal de la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Tauramena S.A. E. S. P., donde certifican que la Empresa cumplió durante la vigencia 2023 con el pago de sus obligaciones, se puede concluir que no existió riesgo alguno inherente a la participación que el Municipio tiene en la Empresa.

Teléfono: PBX 57+8 8247113/14/15; 57+8 8247410 Fax: 57+8 8257314; 57+8 8247347

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 - Código Postal 854030





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

Una vez evaluada la anterior certificación y revisado que el valor registrado en los libros del Municipio correspondiente a la inversión que se tiene en la Empresa no supera el valor de los activos de la Empresa, se concluye que al cierre del período 2023 no existe evidencia de deterioro y por tal razón no hubo lugar a calcular deterioro a esta inversión.

La participación en los resultados de la Empresa de la vigencia 2023, es:

Valor resultado de la Empresa	201,543,828.00
% Participación	99%
Valor participación en los resultados de la Empresa	199,528,389.72

En la vigencia 2023, no hubo variaciones presentadas en las cuentas del Patrimonio de la Empresa.

Esta información es actualizada trimestralmente con los Estados Financieros de la Empresa, los cuales han sido preparados aplicando la Resolución No. 414 de 2014 y demás normas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

La Empresa no presenta ninguna restricción de tipo legal o de otra índole, para transferir recursos al Municipio, en cualquier caso.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

Las cuentas por cobrar son derechos a favor del Municipio de Tauramena en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero, fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en las partidas sin contraprestación como impuestos, ingresos no tributarios y transferencias y con contraprestación como la venta de bienes.

La desagregación de las cuentas por cobrar, presentadas en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2023, es la siguiente:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		
	2023	2022	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	117,056,154,941.90	85,511,198,304.29	31,544,956,637.61
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	2,561,935,563.00	2,345,197,613.00	216,737,950.00
Transferencias por cobrar	107,627,190,580.26	78,298,277,904.22	29,328,912,676.04
Otras cuentas por cobrar	6,221,158,331.01	4,296,953,306.68	1,924,205,024.33
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	121,479,439.00	107,898,546.00	13,580,893.00
Deterioro acumulado de cuentas	(203,695,656.37)	(125,724,658.61)	(77,970,997.76)
Deterioro: Venta de bienes	(11,485,060.00)	(11,485,060.00)	0.00
Deterioro: Impuestos	(90,238,401.00)	(75,352,285.00)	(14,886,116.00)
Deterioro: Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	(8,395,656.00)	(2,543,814.00)	(5,851,842.00)
Deterioro: Otras cuentas por cobrar	(93,576,539.37)	(36,343,499.61)	(57,233,039.76)

Las cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2023 presentan un incremento de \$31.544.956.637,61, con respecto a la vigencia anterior generado por el comportamiento de los impuestos, retención en la fuente y anticipo de impuestos, contribuciones tasas e ingresos no tributarios, transferencias por cobrar y otras cuentas por cobrar (rendimientos de asignaciones directas); el mayor incremento se presenta en transferencias por cobrar (SGR Regalías Directas), la cual presenta la variación más relevante con respecto a la vigencia anterior. Este incremento se debe principalmente porque en abril/2023 de acuerdo a las instrucciones de abono en cuenta nos asignaron por concepto de mayor recaudo de asignaciones directas, el valor de \$17533.927.498, esto de acuerdo a la información registrada en el SPGR, adicionalmente a esto en la vigencia 2023 hubo un incremento del 44% con respecto al año 2022 de las asignaciones directas y adicionalmente en el SPGR se hizo una reclasificación de los rendimientos financieros de asignaciones directas incorporados al presupuesto 2023-2024 mediante Decreto 124/2023, generados entre 1-julio al 31-diciembre/2022, conforme lo establecido en el numeral 11.2 de la Resolución 191 de 2020, la reclasificación de rendimientos financieros de asignaciones directas incorporados al presupuesto 2023-2024 mediante el Decreto 1279 de 2023, generados entre 01 de Enero al 30 de junio de 2023, conforme lo establecido en el numeral 11.2 de la Resolución 191 de 2020 y la reclasificación de los reintegros de rendimientos financieros de asignaciones directas efectuados en diciembre de 2020, incorporados presupuestalmente mediante el Decreto 317 de 2021

7.1. Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos

Representa el valor de los impuestos, sus anticipos y las retenciones pendientes de recaudo, determinados durante el periodo en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en actos administrativos en firme, con independencia del periodo fiscal al que corresponden.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

La desagregación de las Cuentas por Cobrar por Impuestos, Retención en la Fuente y Anticipos de Impuestos, presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2023, es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023			DETERIORO ACUMULADO		DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
IMPUESTOS RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	486,170,120.0	2,075,765,443.0	2,561,935,563.0	0.0	0.0	2,561,935,563.0
Impuesto predial unificado	307,641,432.0	1,966,529,977.0	2,274,171,409.0	0.0	0.0	2,274,171,409.0
Impuesto de industria y comercio	74,587,505.0	48,670,570.0	123,258,075.0	0.0	0.0	123,258,075.0
Impuesto de avisos, tableros y vallas	7,944,408.0	8,674,195.0	16,618,603.0	0.0	0.0	16,618,603.0
Sobretasa bomberil	95,996,775.0	51,890,701.0	147,887,476.0	0.0	0.0	147,887,476.0

De las cuentas por cobrar por concepto de impuestos, la más representativa es la del Impuesto Predial Unificado, la cual corresponde a las facturas y liquidaciones oficiales que se encuentran en firme y aún no han sido canceladas por los contribuyentes del impuesto predial. Presenta un incremento con respecto al periodo anterior producto de la apertura de procesos de determinación mediante liquidaciones oficiales (facturas) por la vigencia 2019.

Existen contribuyentes vinculados al proceso de cobro por jurisdicción coactiva, pero no ha sido posible notificarles el mandamiento de pago conforme al procedimiento tributario, por tal motivo no se les ha calculado deterioro, por cuanto la política estima que son objeto de deterioro a partir del vencimiento del término para presentar excepciones al mandamiento de pago.

Relacionamos a continuación el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar por concepto de impuestos:

DESCRIPCIÓN	DEFINITIVO	PRINCIPALES CONDICIONES DE LA INVERSIÓN				
		PLAZO (rango en # meses)		% E.A.	VENCIMIENTO (rango en # meses)	
CONCEPTO	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO	MÍNIMO	MÁXIMO	PROMEDIO TASA DE INTERES	MÍNIMO	MÁXIMO
IMPUESTOS RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	2,561,935,563.0					
Impuesto predial unificado	2,274,171,409.0	0	60	41.07	1	92
Impuesto de industria y comercio	123,258,075.0	0	60	41.07	1	168
Impuesto de avisos, tableros y vallas	16,618,603.0	0	60	41.07	1	168
Sobretasa bomberil	147,887,476.0	0	60	41.07	1	168

Teléfono: PBX 57+8 6247113/14/15; 57+8 6247410 Fax: 57+8 6257314; 57+8 6247347

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 - Código Postal 854030





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

El plazo para el recaudo de las cuentas por cobrar por concepto de impuestos, es el establecido en el Estatuto de Rentas Municipal, sin embargo, aquí estamos relacionando el plazo que tiene el contribuyente una vez los actos administrativos de determinación de los impuestos quedan en firme y prestan merito ejecutivo para exigir su cobro.

7.2. Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios

	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	222,684,915.00	493,916,710.00	716,601,625.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.11.02	Multas y Sanciones	222,684,915.00	493,916,710.00	716,601,625.00				0.00	0.00

Los ingresos no tributarios están representados en un 100% por Sanciones por extemporaneidad posterior al emplazamiento, por las sanciones por corrección, por omisión y extemporaneidad de la información exógena y en la inexactitud y sanciones mal liquidadas en las declaraciones presentadas por los contribuyentes.

Análisis de antigüedad de la cuenta por cobrar por concepto de sanciones:

DESCRIPCIÓN	DEFINITIVO	PRINCIPALES CONDICIONES DE LA INVERSIÓN				
		PLAZO (rango en # meses)		% E.A.	VENCIMIENTO (rango en # meses)	
CONCEPTO	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO	MÍNIMO	MÁXIMO	PROMEDIO TASA DE INTERES	MÍNIMO	MÁXIMO
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS	716,601,625.00					
Multas y Sanciones	716,601,625.00	0	60	0	1	165

Estas sanciones son de ICA y las declaraciones constituyen un título ejecutivo porque en ellas está contenida una obligación expresa, clara y actualmente exigible (Artículo 377 del Acuerdo 021 de 2020). La administración tributaria tiene competencia para exigir su cobro por un término de cinco (5) años a partir de su presentación o vencimiento para declarar. Si no se exige el pago, estará expuesto a la prescripción de la acción de cobro de conformidad al artículo 373 del Estatuto de Rentas Municipal (Acuerdo 021 de 2020), por tal razón ese es el plazo que estamos relacionando.

7.3. Venta de Bienes



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

Representa el valor de los derechos a favor del Municipio, que se originaron en la venta de algunas viviendas de interés social realizadas en años anteriores, los cuales a la fecha no ha sido posible su recuperación.

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023			DETERIORO ACUMULADO 2023			
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL
1.3.16	VENTA DE BIENES	0.00	11,485,060.00	11,485,060.00	11,485,060.00	0.00	0.00	11,485,060.00
1.3.16.04	Construcciones	0.00	11,485,060.00	11,485,060.00	11,485,060.00			11,485,060.00

Esta cuenta se encuentra deteriorada al 100%, teniendo en cuenta el grado de incertidumbre generado para su recaudo de acuerdo con el concepto de recuperación emitido por la Oficina Asesora Jurídica. En la vigencia 2023 no se les realizó reversión del deterioro causado debido a que no se presentó ninguna novedad que genere una expectativa de recaudo de esta cuenta por cobrar.

7.4. Transferencias por Cobrar

Representa el valor de los derechos adquiridos por el Municipio, originados en recursos recibidos sin contraprestación, que provienen del sistema general de regalías y del sistema general de participaciones: para salud, educación, propósito general, fondo nacional de pensiones de las entidades territoriales, programas de alimentación escolar, agua potable y saneamiento básico.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023			DETERIORO ACUMULADO 2023					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	107,627,190,580.26	0.0	107,627,190,580.26	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	107,627,190,580.26
Sistema general de regalías	105,733,103,124.66	0.0	105,733,103,124.66	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	105,733,103,124.66
Sistema general de participaciones - participación para salud	884,606,722.00	0.0	884,606,722.00	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	884,606,722.00
Sistema general de participaciones - participación para propósito general	459,885,269.00	0.0	459,885,269.00	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	459,885,269.00
Sistema general de participaciones - participación para pensiones - fondo nacional	266,284,688.00	0.0	266,284,688.00	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	266,284,688.00
Sistema general de participaciones - programas de alimentación escolar	25,168,659.00	0.0	25,168,659.00	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	25,168,659.00
Sistema general de participaciones - participación para agua potable y saneamiento básico	246,722,769.00	0.0	246,722,769.00	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	246,722,769.00
Otras transferencias	11,419,348.60	0.00	11,419,348.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,419,348.60

Teléfono: PBX 57+8 6247113/14/15; 57+8 6247410 Fax: 57+8 6257314; 57+8 6247347

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 - Código Postal 854030





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

Del total de las transferencias por cobrar el 98.24% corresponde al Sistema General de Regalías y el 1.79% corresponde a la última doceava del Sistema General de Participaciones para salud pública, propósito general, fondo nacional de pensiones de las entidades territoriales, programas de alimentación escolar y agua potable y saneamiento básico.

Los recursos del Sistema General de Regalías, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 19 de la Ley 1942/2018, se están manejando haciendo uso del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR) para realizar la gestión de ejecución de estos recursos y ordenar el pago de las obligaciones legalmente adquiridas directamente desde la cuenta única del SGR a las cuentas bancarias de los destinatarios finales.

7.5. Otras Cuentas por Cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023			DETERIORO ACUMULADO 2023					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6,102,632,796.0	118,525,535.0	6,221,158,331.0	36,343,499.6	57,351,844.8	118,805.0	93,576,539.4	1.5	6,127,581,791.6
Descuentos no autorizados	1,441,629.2	0.0	1,441,629.2				0.0	0.0	1,441,629.2
Pago por cuenta de terceros	143,797,298.5	0.0	143,797,298.5	2,955,104.0	57,351,844.8	118,805.0	60,188,143.8	41.9	83,609,154.7
Responsabilidades fiscales	0.0	118,525,535.0	118,525,535.0	33,388,395.6	0.0	0.0	33,388,395.6	28.2	85,137,139.4
Rendimientos de Asignaciones Directas	5,915,969,367.4	0.0	5,915,969,367.4		0.0	0.0	0.0	0.0	5,915,969,367.4
Reintegros	29,576,224.0		29,576,224.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	29,576,224.0
Otras cuentas por cobrar	11,848,276.9	0.0	11,848,276.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11,848,276.9
Otros deudores	11,848,276.9		11,848,276.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11,848,276.9

Del total de las otras cuentas por cobrar, los rendimientos de asignaciones directas, representa el 96.55% y el 3.45% corresponde a descuentos no autorizados, responsabilidades fiscales, reintegros, otras cuentas por cobrar y pago por cuenta de terceros; siendo este último el segundo de mayor incremento donde se refleja el saldo registrado de los seguros de los créditos otorgados por IFATA y subrogados mediante la Resolución 106 del 20 de Junio de 2023, a favor del Municipio en el proceso de la liquidación autorizada mediante el Acuerdo Municipal No.10 de Junio de 2022 y en virtud de esta autorización mediante el Decreto Municipal No. 074 del 18 de agosto de 2022, se ordenó suprimir y liquidar a IFATA.

7.6. Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo

Teléfono: PBX 57+8 6247113/14/15; 57+8 6247410 Fax: 57+8 6257314; 57+8 6247347

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 - Código Postal 854030





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

Representa el valor de las cuentas por cobrar a favor de la Entidad pendientes de recaudo, que por su antigüedad y morosidad han sido reclasificadas desde la cuenta principal para la cuenta 1385 cuentas por cobrar de difícil recaudo.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023			DETERIORO ACUMULADO 2023					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
CUENTAS POR	0.0	121,479,439.0	121,479,439.0	73,620,495.0	24,793,642.0	4,055,684.0	94,358,453.0	77.7	27,120,986.0
Impuestos	0.0	107,046,605.0	107,046,605.0	60,118,928.0	18,827,380.0	3,941,264.00	75,005,044.0	70.1	32,041,561.0
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	0.0	14,432,834.0	14,432,834.0	13,501,567.0	5,966,262.0	114,420.0	19,353,409.0	134.1	(4,920,575.0)

Las cuentas por cobrar de difícil recaudo corresponden a los impuestos: predial unificado, industria y comercio, avisos, tableros y vallas y sobretasa bomberil y a sanciones. A estos contribuyentes ya se les notificó el mandamiento de pago y éstas presentan vencimiento del término para presentar excepciones, razón por la cual existe un indicio de deterioro, por tal motivo fueron objeto de deterioro de manera individual, dando cumplimiento de esta manera a lo estipulado en nuestras políticas contables.

El cálculo de estimación del deterioro de las cuentas por cobrar se realizó, con la formula valor presente o valor actual, la tasa TES del Banco de la Republica a la fecha de 30 de noviembre de 2023 y los porcentajes de recuperabilidad correspondientes a la complejidad de la cartera en cada caso individual.

Para la determinación de la tasa de descuento, para aquellas cuentas por cobrar con morosidad hasta de dos (2) años, computada desde la fecha del Mandamiento de Pago Ejecutoriado, su flujo de efectivo futuro recuperable estimado se utilizó la tasa TES con plazo de cinco (5) años.

Para las cuentas por cobrar con morosidad mayor a dos (2) años, se utilizó la tasa TES con plazo de un (1) año.

Y para la estimación de los flujos de efectivo futuros recuperables se utilizó la siguiente tabla:

Morosidad desde la fecha de mandamiento de pago ejecutoriado	% VALOR RECUPERABLE
Hasta un (1) año	90%
Mayor a un (1) y hasta dos (2) años	70%
Mayor a dos (2) y hasta cuatro (4) años	50%
Mayor a cuatro (4) y hasta cinco (5) años	30%
Mayor a cinco (5) años	0%



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

El deterioro se reconoció de forma separada como un menor valor de la cuenta a cobrar afectando el gasto en el resultado del período.

Las reversiones del deterioro registradas se realizaron en los casos en los que los contribuyentes cancelaron el 100% de la deuda.

La administración municipal impone a los contribuyentes morosos las medidas cautelares de embargo sobre los inmuebles sometidos a registro con lo cual se restringe la comercialización de los mismos y tratándose de otros impuestos se impone la retención de dinero en las cuentas bancarias.

7.7. Cuentas por Cobrar vencidas no deterioradas

Estas cuentas corresponden a liquidaciones oficiales y facturas de impuesto predial que están en firme y las declaraciones de ICA presentadas sin pago, las cuales al final del período contable no tenían indicios de deterioro, ya que ellas no tienen mandamiento de pago ejecutoriado y vencido, por tal razón no hubo lugar al cálculo del deterioro.

DESCRIPCIÓN	TOTALES		> 3 MESES HASTA 12 MESES		> 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS		> 3 AÑOS	
	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS	2,310	3,231,639,647	257	655,716,159	1,155	1,528,521,954	898	1,047,401,534
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	2,161	2,530,475,545	223	456,271,585	1,079	1,258,258,539	859	815,945,421
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	149	701,164,102	34	199,444,574	76	270,263,415	39	231,456,113

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Composición

Estos préstamos por cobrar, están representados en

- El valor de los créditos educativos aprobados y desembolsados por el ICETEX, en virtud de un Contrato de Fondos en Administración suscrito por el Municipio y el ICETEX, el 22 de noviembre de 1996, el cual se ha ido renovando y se encuentra actualmente vigente.

El valor de los créditos aprobados y desembolsados, en anteriores vigencias se tenían registrados en la subcuenta 190801 – Recursos entregados en administración y en diciembre de 2022 fue reclasificado a la subcuenta 141507 – Préstamos educativos.

- El valor de los préstamos de Fomento Regional otorgados por IFATA en liquidación pero que fueron subrogados al Municipio de Tauramena según Resolución No. 106 del 26 de junio de

Teléfono: PBX 57+8 6247113/14/15; 57+8 6247410 Fax: 57+8 6257314; 57+8 6247347

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 - Código Postal 854030





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

2023 y recibidos el 1 de julio según acta de entrega de transferencia de cartera de fecha 28 de julio de 2023.

Estos créditos fueron otorgados por IFATA atendiendo las necesidades de financiación de proyectos de inversión en los procesos de producción, comercialización y transformación de bienes y servicios, originados en forma directa o complementaria en actividades del sector agropecuario y empresarial.

CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR COBRAR	4,531,844,923.44	1,454,641,885.88	3,077,203,037.56
Préstamos concedidos	4,531,844,923.44	1,454,641,885.88	3,077,203,037.56

8.1. Préstamos concedidos

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023			DETERIORO ACUMULADO 2023					DEFINITIVO	CANTIDAD DE PRÉSTAMOS DESEMBOLSADOS
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%		
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	0.0	4,623,019,948.7	4,623,019,948.7	0.0	(1,209,740,832.1)	(9,438,492.7)	(1,200,302,339.5)	(26.0)	5,823,322,288.1	247.0
Préstamos educativos		1,454,641,885.9	1,454,641,885.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,454,641,885.9	12.0
Préstamos de fomento y desarrollo regional		3,168,378,062.8	3,168,378,062.8	0.0	(1,209,740,832.1)	(9,438,492.7)	(1,200,302,339.5)	(37.9)	4,368,680,402.2	235.0

Prestamos Educativos.

Durante la vigencia 2023, para el 1ro y 2do semestre, se realizaron 12 desembolsos de créditos a 9 estudiantes del Municipio, equivalentes a \$63.817.678, los cuales, en algunos casos, incluye costo de matrícula y gastos de sostenimiento y en otros casos es solamente gastos de sostenimiento o solo matrícula.

No generan interés durante el periodo de estudio o la terminación de materias, y a partir de la terminación de materias tienen derecho a un periodo de gracias de 12 meses. Finalizado el periodo de gracia el ICETEX procede a liquidar el crédito y convenir con el beneficiario el plan de amortización, tomando como punto de partida que dicho periodo de amortización debe ser igual o superior al que transcurrió para hacer los desembolsos, sin perjuicio para que la cuota mensual de la amortización no supere el valor equivalente a 1SMMLV. El capital desembolsado a partir de la liquidación generara un interés corriente de acuerdo con lo establecido en la política y el reglamento del ICETEX.

Al ICETEX se le cancela el 10% por concepto de comisión por los gastos administrativos por cada desembolso realizado.

Prestamos de Fomento y Desarrollo Regional

Teléfono: PBX 57+8 6247113/14/15; 57+8 6247410 Fax: 57+8 6257314; 57+8 6247347

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 - Código Postal 854030





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

Se registraron contablemente 258 créditos. A partir de la fecha la Secretaría de Hacienda ha venido realizando el recaudo de las cuotas de estos deudores, así como también lo correspondiente al cobro persuasivo, el pago mensual de seguros de vida de los deudores.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

Incluyen las cuentas que representan los activos adquiridos por el Municipio, que se tienen con la intención de: a) comercializarse en el curso normal de la operación, b) distribuirse en forma gratuita en el curso normal de la operación, o c) transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios

El tratamiento contable y administrativo se llevó a cabo teniendo en cuenta lo establecido en la Política Contable de Inventarios

La desagregación de los inventarios presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2023, es la siguiente:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO	CONCEPTO	2023	2022	VALOR
1.5	INVENTARIOS	921,058,302.65	4,832,334,909.17	(3,911,276,606.52)
1.5.10	Mercancías en existencia	226,651,261.60	3,702,600,177.00	(3,475,948,915.40)
1.5.14	Materiales y suministros	181,382,634.05	131,628,614.17	49,754,019.88
1.5.20	Productos en proceso	513,024,407.00	998,106,118.00	(485,081,711.00)

La variación negativa que se presenta en mercancías en existencia está dada porque en enero de 2023 se realizó la reclasificación a la cuenta 1520 del valor de \$3,351,868,615, correspondiente a la rehabilitación del puente vehicular sobre el río caja y su interventoría, de donde en diciembre de 2023 se trasladó a la subcuenta 171001, debido a que el Departamento de Casanare no procedió a realizar el registro contable de esta inversión realizada en la prolongación de la vía secundaria Monterrey-Tauramena-Monterralo, debido a que no aparece la vía Tauramena-Monterralo clasificada como vía secundaria en la Resolución No. 5054 del 25 de noviembre de 2016 emitida por el Director de Infraestructura del Ministerio de Transporte.

En la subcuenta 151090 – Otras mercancías en existencia, se encuentran registrados los siguientes inventarios:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

DETALLE	VALOR
Un (1) generador eléctrico + tanque de combustible	3,950,000.00
Un (1) kit de maniquies de rcp portatil, linternas, brújulas y otros	14,492,224.60
TOTAL	18,442,224.60

En la subcuenta 151490 – Otros materiales y suministros, se encuentran registrados los siguientes inventarios:

DETALLE	VALOR
Corresponde a materiales necesarios para el normal funcionamiento de la Entidad, tales como papelería, <u>tóner y carpetas, entre otros.</u>	131,120,999.90
Corresponde a barreras plásticas tipo maletín con reflectivos, conos viales, señalizador vial tubular, <u>entre otros.</u>	23,638,636.00
TOTAL	154,759,635.90

9.1. Bienes y servicios

Los inventarios de bienes se miden por el costo de adquisición y los recibidos sin contraprestación de acuerdo con la política contable de ingresos de transacciones sin contraprestación:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS EN PROCESO	TOTAL
SALDO INICIAL (31-ene)	3,702,600,177.0	131,628,614.17	998,106,118.0	4,832,334,909.2
+ ENTRADAS (DB):	16,942,254,536.5	5,657,776,177.6	2,531,164.0	22,602,561,878.1
ADQUISICIONES EN COMPRAS	16,901,919,336.3	5,645,535,807.6	2,531,164.0	22,549,986,307.9
+ Precio neto (valor de la transacción)	16,901,919,336.3	5,645,535,807.6	2,531,164.0	22,549,986,307.9
DONACIONES RECIBIDAS	1,500,000.0	1,200,000.0	0.0	2,700,000.0
+ Precio neto (valor de la transacción)	1,500,000.0	1,200,000.0		2,700,000.0
OTRAS TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	38,835,200.2	11,040,370.0	0.0	49,875,570.2
* Bienes Recibidos de Entidades	38,835,200.2	11,040,370.0	0.0	49,875,570.2
+ Precio neto (valor de la transacción)	38,835,200.2	11,040,370.0		49,875,570.2
- SALIDAS (CR):	17,066,334,836.9	5,608,022,157.7	0.0	22,674,356,994.6
DISTRIBUCIÓN GRATUITA	17,066,334,836.9	0.0	0.0	17,066,334,836.9
+ Valor final del inventario distribuido	17,066,334,836.9			17,066,334,836.9
CONSUMO INSTITUCIONAL	0.0	5,608,022,157.7	0.0	5,608,022,157.7
+ Valor final del inventario consumido		5,608,022,157.7		5,608,022,157.7
= SUBTOTAL	3,578,519,876.6	181,382,634.1	1,000,637,282.0	4,760,539,792.7
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	(3,351,868,615.0)	0.0	(487,612,875.0)	(3,839,481,490.0)
- Salida por traslado de cuentas (CR)			3,908,097,212.0	3,908,097,212.0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (D)			3,421,396,337.0	3,421,396,337.0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	3,351,868,615.0		912,000.0	3,352,780,615.0
= SALDO FINAL (31-dic)	226,651,261.6	181,382,634.1	513,024,407.0	921,058,302.7
= VALOR EN LIBROS	226,651,261.60	181,382,634.05	513,024,407.0	921,058,302.7

En la cuenta Mercancías en Existencia se refleja el registro de un terreno adquirido para la construcción de subsidios de vivienda, así como la adquisición de elementos para gestión del riesgo y para fortalecer la capacidad institucional y el organismo de socorro Defensa Civil.

En productos en proceso se refleja a 31 de diciembre de 2023, la elaboración de estudios y diseños para la construcción de un bloque de aulas en la institución educativa siglo XXI, sede vereda el raizal, y estudios y diseños tipo de cubierta para canchas multifuncionales en el Instituto educativo el Cuasina, sedes Iquia y Yaguaros, entre otros.

El municipio recibió en calidad de donación por parte de la empresa privada lo siguiente:

- Massy Energy Colombia S.A.S, donación por valor de \$ 1.500.000 correspondiente a una moto fumigadora, como apoyo a la celebración del día del campesino.
- Junta de Acción Comunal vereda Tunupe, donación por valor de \$1.200.000, equivalente al encerramiento perimetral de 1232 metros del canal de aguas lluvias del centro poblado

Y de la Entidades del Gobierno lo siguiente:

Teléfono: PBX 57+8 6247113/14/15; 57+8 6247410 Fax: 57+8 6257314; 57+8 6247347

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 - Código Postal 854030





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

- Gobernación de Casanare, recibimos el valor de \$ 38.835.200, representada en elementos de aseo y de alimentación para las familias damnificadas por eventos naturales antrópicos
- Ministerio de Cultura, recibimos el valor de \$1.304.411, correspondiente a instrumentos musicales con destino a la escuela de música de la casa de la cultura.
- Gobernación de Casanare, recibimos el valor de \$9.735.959, correspondiente a bienes para dotar la biblioteca municipal Rayos del Sol

A Corte 31 de diciembre de 2023 no se tienen comprometidos inventarios en garantía de pasivos.

Durante la vigencia de 2023 no hubo lugar a realizar evaluación de los indicios de deterioro, sobre ninguna construcción en curso, ya que no se presentó ninguna eventualidad en la ejecución contractual las obras en curso, por ello no se hizo cálculo del costo de reposición para verificar si se presentó deterioro.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Incluyen las cuentas que representan activos tangibles empleados por el Municipio para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no están destinados para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

La desagregación de la Propiedad, Planta y Equipo presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2023 en comparación con la vigencia 2022 es la siguiente:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	187,603,997,379.15	137,890,709,295.95	49,713,288,083.20
Terrenos	22,301,933,753.42	21,681,646,595.42	620,287,158.00
Semovientes y plantas	0.00	28,352,560.00	(28,352,560.00)
Plantas productoras	1,145,000,000.00	1,240,000,000.00	(95,000,000.00)
Construcciones en curso	13,991,573,662.17	13,826,070,149.23	165,503,512.94
Bienes muebles en bodega	239,620,618.21	2,537,046,809.36	(2,297,426,191.15)
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	358,438,058.17	41,776,834.17	316,661,224.00
Propiedades, planta y equipo no explotados	2,403,077,947.41	7,243,789,797.40	(4,840,711,849.99)
Edificaciones	29,407,866,228.19	29,784,573,129.48	(376,706,901.29)
Plantas, ductos y tuneles	80,835,404,585.65	36,861,488,400.02	43,973,916,185.63
Redes, líneas y cables	99,152,070,198.35	65,957,874,584.71	33,194,195,613.64
Maquinaria y Equipo	10,392,432,079.53	5,618,990,138.74	4,773,441,940.79
Equipo médico y científico	38,887,520.00	37,357,520.00	1,530,000.00
Muebles, enseres y equipo de oficina	2,634,810,674.90	2,479,720,731.34	155,089,943.56
Equipos de comunicación y computación	3,800,763,630.78	3,610,793,945.42	189,969,685.36
Equipos de transporte, tracción y elevación	1,568,730,044.50	1,199,776,147.00	368,953,897.50
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	354,276,528.50	353,568,449.00	708,079.50
Bienes de arte y cultura	466,929,425.00	264,288,975.00	202,640,450.00
Depreciación acumulada de PPE (cr)	(81,487,817,575.63)	(54,876,405,470.34)	(26,611,412,105.29)
Deterioro acumulado de PPE (cr)	0.00	0.00	0.00
Depreciación: Edificaciones	(5,539,071,132.28)	(5,314,769,546.46)	(224,301,585.82)
Depreciación: Plantas, ductos y túneles	(24,308,502,833.14)	(10,464,178,602.96)	(13,844,324,230.18)
Depreciación: Redes, líneas y cables	(40,746,198,750.13)	(28,920,751,963.30)	(11,825,446,786.83)
Depreciación: Maquinaria y equipo	(4,235,294,290.34)	(3,583,963,115.24)	(651,331,175.10)
Depreciación: Equipo médico y científico	(36,263,597.02)	(31,170,508.07)	(5,093,088.95)
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(2,086,660,831.25)	(1,619,717,810.05)	(466,943,021.20)
Depreciación: Equipos de comunicación y computación	(2,398,066,692.73)	(1,930,635,448.60)	(467,431,244.13)
Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	(1,104,791,273.46)	(1,146,352,266.83)	41,560,993.37
Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	(276,605,409.15)	(243,119,728.20)	(33,485,680.95)
Depreciación: Semovientes y plantas		(18,203,672.79)	18,203,672.79
Depreciación: Plantas productoras	(458,000,080.15)	(413,333,428.40)	(44,666,651.75)
Depreciación: Bienes de arte y cultura	(218,395,198.67)	(188,161,284.33)	(30,233,914.34)
Depreciación: Bienes Muebles en Bodega	0.00	(702,361,100.56)	702,361,100.56
Depreciación: Propiedades, planta y Equipo en Mantenimiento	(26,286,428.10)	(25,469,491.66)	(816,936.44)
Depreciación: Propiedades, Planta y Equipo no Explotados	(53,681,059.21)	(274,217,502.89)	220,536,443.68

Los elementos de propiedades, planta y equipo inicialmente se reconocen al costo, el cual incluye todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso.

La variación más significativa, se refleja en las cuentas 1645 – Plantas, ductos y túneles y 1650 – Redes, líneas y cables; lo cual corresponde a la reclasificación de los bienes (Planta Industrial de Residuos Sólidos, el Acueducto Urbano, la Planta de tratamiento, Planta de Producción, Laguna de Oxidación y las Redes de Recolección de Agua.) que estaban registrados en la cuenta 1683 - Concesión, a nombre de la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Tauramena S.A. E.S.P – EMSET, para la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado; el cual se realizó teniendo en

Teléfono: PBX 57+8 8247113/14/15; 57+8 8247410 Fax: 57+8 8257314; 57+8 8247347

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 - Código Postal 854030





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

cuenta lo estipulado en el numeral 4 del procedimiento para el registro de los planes departamentales de agua de la CGN, ya que la EMSET no incluyó el valor de estos activos en el cálculo del valor del costo de las tarifas.

De igual forma en la cuenta 1650 – Redes, líneas y cables, es significativo la reclasificación de cuenta de la Redes de Alimentación de Gas registrado en la cuenta 168304 - Concesión a nombre de Gases del Cusiana S.A.S. Empresa de Servicios Públicos BIC “CUSIANAGAS S.A.S. E.S.P. BIC; esto debido a que el Contrato de Concesión N. 381-2000 se liquidó y se suscribió el Contrato de Aporte Bajo Condición N. 182 de 2023 el cual e registra en las cuentas de servicio del Municipio.

En la misma cuenta 1650 se registra un valor importante el cual corresponde a la ejecución del contrato de obra No. 222/2022, para la Modernización (Tecnología Led), del Alumbrado Público en el área Urbana del Municipio, el cual fue suscrito y ejecutado por ENERCA y financiado con recursos del SGR, así como el registro del contrato N. 394/2022 para la modernización (tecnología led), e independización de las redes eléctricas de alumbrado público del barrio Palmarito y del Contrato N. 360/2019 redes eléctricas de la cancha multifuncional cubierta del Centro Poblado el Raizal.

También se registran unas disminuciones significativas en las cuentas 1635 – Bienes muebles en bodega y en la cuenta 1637 – Propiedades, planta y equipo no explotados los cuales corresponden a la reclasificación de cuentas de la Planta física y Maquinaria y Equipo de la (PBA), a la cuenta 1683 - Propiedades Planta y Equipo En Concesión, en virtud del Contrato de Concesión N. 611 del 12 de diciembre de 2023 suscrito con la empresa FRIGORINOQUIA - ZOMAC S.A.S. para la ampliación, administración, operación, mantenimiento a todo costo de la planta de beneficio animal del Municipio.

La subcuenta 165590 – Otra maquinaria y equipo, está compuesta por:

DETALLE	VALOR
Electrobombas para sistema de riego	9.000.000,00
Motobombas Barnes alta presión 2x2	11.429.000,64
Transformadores Norma 710	1.282.840.347,74
Motor monofásico, 1.10 HP, S/N 60.5115.080.19.01.000035 Y 000041	2.299.702,00
Unidad compresora de 5 toneladas COPELAN CR53TF5556	10.500.000,00
Bomba sumergible para drenaje de aguas negras	4.966.813,00
Medidor multirango de energía activa y reactiva tc´s de 400/5	15.730.544,00
Tablero de medida tipo intemperie + medidor electrónico para datos	103.688.445,00
TOTAL OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	1.440.454.852,38

Teléfono: PBX 57+8 6247113/14/15; 57+8 6247410 Fax: 57+8 6257314; 57+8 6247347

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 - Código Postal 854030





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

10.1 Detalle de saldos y movimientos en Propiedad, Planta y Equipo – Muebles

El siguiente es el detalle de los bienes muebles que están reconocidos en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPESA Y HOTELERÍA	SEMOVIENTES Y PLANTAS	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	10,126,498,318.2	3,671,026,887.0	1,768,354,612.5	37,357,520.0	2,541,112,421.7	264,288,975.0	353,568,449.0	28,352,560.0	18,790,559,743.3
+ ENTRADAS (DB):	3,704,239,124.0	466,281,894.0	379,660,712.0	1,980,000.0	235,313,138.2	254,248,397.5	21,147,578.0	0.0	5,062,870,843.6
Adquisiciones en	3,656,092,659.0	369,828,924.0	379,660,712.0	1,980,000.0	124,569,310.2	195,439,004.0	7,454,160.0		4,735,024,769.1
Donaciones	46,134,190.0	73,132,186.0			64,730,026.0	58,809,393.5	13,120,000.0		255,925,795.5
Otras entradas de bienes	2,012,275.0	23,320,784.0	0.0	0.0	46,013,802.0	0.0	573,418.0	0.0	71,920,279.0
Reconocimiento de bienes		8,834,103.0							8,834,103.0
Transacciones sin contraprestación	2,012,275.0	14,486,681.0			46,013,802.0		573,418.0		63,086,176.0
- SALIDAS (CR):	566,830,032.8	249,487,208.0	253,134,080.0	450,000.0	95,406,297.6	0.0	15,981,360.5	28,352,560.0	1,209,641,538.9
Baja en cuentas	566,830,032.8	249,487,208.0	253,134,080.0	450,000.0	95,406,297.6		15,981,360.5	28,352,560.0	1,209,641,538.9
= SUBTOTAL	13,263,907,409.4	3,887,821,573.0	1,894,881,244.5	38,887,520.0	2,681,019,262.2	518,537,372.5	358,734,666.5	0.0	22,643,789,048.1
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN	24,243,100.0	(5,905,497.0)	0.0	0.0	15,486,946.0	(51,607,947.5)	(1,973,418.0)	0.0	(19,756,816.5)
Entrada por traslado de	463,481,090.0	1,698,138.0			29,632,046.0				494,811,274.0
Salida por traslado de cuentas (CR)	439,237,990.0	7,603,635.0			14,145,100.0	51,607,947.5	1,973,418.0		514,568,090.5
= SALDO FINAL (31-dic)	13,288,150,509.4	3,881,916,076.0	1,894,881,244.5	38,887,520.0	2,696,506,208.2	466,929,425.0	356,761,248.5	0.0	22,624,032,231.6
- DEPRECIACIÓN	4,496,970,404.4	2,401,305,548.9	1,124,404,691.3	36,263,597.0	2,086,660,831.3	218,395,198.7	280,188,626.1	0.0	10,644,188,897.7
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	4,388,341,604.8	2,182,434,166.0	1,337,391,473.1	33,076,987.2	1,868,522,358.8	169,603,547.2	257,500,954.7	18,203,672.8	10,255,074,764.5
Depreciación + aplicada vigencia actual	108,628,799.6	218,871,382.9	(212,986,781.8)	3,186,609.8	218,138,472.4	48,791,651.5	22,687,671.5	(18,203,672.8)	389,114,133.1
- DETERIORO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= VALOR EN LIBROS	8,791,180,105.0	1,480,610,527.1	770,476,553.2	2,623,923.0	609,845,377.0	248,534,226.3	76,572,622.4	0.0	11,979,843,334.0
% DEPRECIACIÓN	33.8	61.9	59.3	93.3	77.4	46.8	78.5	0.0	47.0
% DETERIORO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES									
USO O DESTINACIÓN	13,288,150,509.4	3,881,916,076.9	1,894,881,244.5	38,887,520.0	2,696,506,208.2	466,929,425.0	356,761,248.5	0.0	22,624,032,232.6
+ En servicio	10,392,432,079.5	3,800,763,630.8	1,568,730,044.5	38,887,520.0	2,634,810,674.9	466,929,425.0	354,276,528.5		19,256,829,903.2
+ En concesión	2,718,485,475.0	0.0							2,718,485,475.0
+ No explotados	16,456,590.0	32,995,188.0			1,206,400.0				50,658,178.0
+ En mantenimiento	6,311,000.0	10,440,658.2	326,151,200.0		15,535,200.0				358,438,058.2
+ En bodega	154,465,364.9	37,716,600.0			44,953,933.3		2,484,720.0		239,620,618.2

En la vigencia 2023 se hizo revisión del estado actual de los bienes muebles, para verificar vida útil y método de depreciación a los que según nuestra política se consideran materiales, es decir los superiores a 100 UVT, donde se cambió la vida útil a 188 bienes correspondientes a PPyE según



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

concepto de los responsables de los bienes y lo correspondiente a los Equipos de cómputo según concepto técnico del profesional universitario de la Oficina de Sistemas.

También se realizó verificación de deterioro a los bienes muebles superiores a 50 SMLV según la Política Contable, donde se evidenció indicios de deterioro para algunos bienes muebles y al calcular el costo de reposición a nuevo ajustado por depreciación, no hay lugar a reconocer disminución en el valor por concepto de deterioro.

Durante la vigencia 2023, se recibieron bienes sin contraprestación y en calidad de donación por parte de la empresa privada como de entidades del gobierno, como se detalla a continuación:

BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACION		
INSTITUTO DE FOMENTO AGROEMPRESARIAL DE TAURAMENA EN LIQUIDACIÓN	\$63,086,176.00	Corresponde a bienes muebles recibidos sin contraprestación por parte del Instituto de Fomento Agroempresarial de Tauramena " IFATA", esto debido a que mediante el Decreto Municipal No. 074 del 18 de agosto de 2022, se ordenó suprimir y liquidar a IFATA

BIENES RECIBIDOS EN DONACION		
TERCERO	VALOR	DETALLE
ASOCIACION PRIMERAS DAMAS DE COLOMBIA	\$28,950,000.00	REGISTRO DE BIENES RECIBIDOS EN DONACIÓN CON DESTINO AL CENTRO DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO CASA SOCIAL DE LA MUJER, SEGÚN COMUNICACIÓN INTERNA DEL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
GOBERNACION DE CASANARE	\$197,627,973.50	REGISTRO DE BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE, CON DESTINO A LA BIBLIOTECA MUNICIPAL RAYOS DEL SOL, EN EL MARCO DEL CTO. 2153/2021; ENTRE GOBERNACIÓN - CONSORCIO INTERBIBLIOTECA 2021.
MINISTERIO DE CULTURA	\$20,886,435.00	REGISTRO DE BIENES RECIBIDOS SIN COTRAPRESTACIÓN DEL MINISTERIO DE CULTURA, CON DESTINO A LA ESCUELA DE MUSICA DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO, EN EL MARCO DEL CONV 1928/2022, DE ASOCIACIÓN 1928 DE 2022 MINCULTURA Y FUNDACION CANTO POR LA VIDA
SERVICUSIANA SAS	\$779,937.00	REGISTRO DE UN (1) EQUIPO CELULAR SAMSUNG A TITULO DE DONACION POR SERVICUSIANA, PARA USO INSTITUCIONAL DE LA ALCALDIA DE TAURAMENA. IMEI 350476189036633
TLON CHB S.A.S	\$7,681,450.00	REGISTRO DE DIEZ (10) FOTOGRAFÍAS RECIBIDAS EN DONACIÓN, DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CTO. 597/23, EN BUSCA DE LA VISIBILIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE LAS VÍCTIMAS EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE
TOTAL	\$255,925,795.50	



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

10.2 Detalle de saldos y movimientos en Propiedad, Planta y Equipo – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	PLANTAS PRODUCTORAS	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	22,307,302,587.4	36,785,503,910.9	78,721,641,333.7	93,728,225,088.4	1,240,000,000.0	232,782,672,920.4
+ ENTRADAS (DB):	1,123,903,661.0	774,743,026.6	0.0	5,465,972,198.3	0.0	7,364,618,885.9
Adquisiciones en	355,911,039.0	774,743,026.6		5,465,972,198.3		6,596,626,263.9
Donaciones	767,992,622.0					767,992,622.0
- SALIDAS (CR):	0.0	70,119,214.0	0.0	42,127,088.3	95,000,000.0	207,246,302.3
Baja en cuentas		70,119,214.0		42,127,088.3	95,000,000.0	207,246,302.3
= SUBTOTAL	23,431,206,248.4	37,490,127,723.5	78,721,641,333.7	99,152,070,198.4	1,145,000,000.0	239,940,045,504.0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.0	636,223,411.1	2,308,163,252.0	0.0	0.0	2,944,386,663.1
+ Entrada por traslado de		636,223,411.1	2,308,163,252.0			2,944,386,663.1
- Salida por traslado de						0.0
= SALDO FINAL (31-dic)	23,431,206,248.4	38,126,351,134.6	81,029,804,585.7	99,152,070,198.4	1,145,000,000.0	242,884,432,167.1
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0.0	6,409,191,011.8	24,417,902,286.6	40,746,198,750.1	458,000,080.2	72,031,292,128.7
Saldo inicial de la Depreciación		5,610,114,286.6	21,351,262,435.1	37,089,398,930.0	413,333,428.4	64,464,109,080.1
+ Depreciación aplicada vigencia		799,076,725.3	3,066,639,851.5	3,656,799,820.1	44,666,651.8	7,567,183,048.6
DETERIORO ACUMULADO DE PPE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final DA - DE)	23,431,206,248.4	31,717,160,122.8	56,611,902,299.0	58,405,871,448.2	686,999,919.9	170,853,140,038.3
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (segimiento)	0.0	16.8	30.1	41.1	40.0	29.7
% DETERIORO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES						
USO O DESTINACIÓN	23,431,206,248.4	38,126,351,134.6	81,029,804,585.7	99,152,070,198.4	1,145,000,000.0	242,884,432,167.1
+ En servicio	20,658,780,527.4	29,407,866,228.2	80,835,404,585.7	99,152,070,198.4	1,145,000,000.0	231,199,121,539.6
+ En concesión	1,129,272,495.0	6,463,265,137.0	97,200,000.0			7,689,737,632.0
+ No explotados		2,255,219,769.5	97,200,000.0			2,352,419,769.5
+ Pendientes de legaliz	1,643,153,226.0					1,643,153,226.0

Los bienes Inmuebles, son reconocidos e incorporados en los Estados Financieros del Municipio, de acuerdo con lo señalado en el Manual de Políticas Contables.

En la vigencia 2023 se hizo una revisión del estado actual de algunos de los bienes inmuebles, para verificar la vida útil y el método de depreciación a los que según nuestra política se consideran materiales, es decir los superiores a 1200 UVT, donde se cambió la vida útil a 4 Bienes Inmuebles según concepto de los responsables de los bienes.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

También se verificó si había indicios de deterioro, donde se evidenció indicios de deterioro para algunos bienes inmuebles y al calcular el costo de reposición a nuevo ajustado por depreciación, no hay lugar al cálculo de deterioro.

El valor de \$767.992.622 reflejado como donaciones en terrenos, se distribuye como se relaciona a continuación:

TERCERO	CONCEPTO	2023
Rojas López Carmen Senovia	Terreno con destino a la construcción de la casa de la juventud del municipio de Tauramena.	39.222.622,00
Verano Energy (Switzerland) Ag Sucursal	Lote de terreno rural, ubicado en la vereda la Urama, con destinación a la construcción de infraestructura comunitaria (salud y socorro)	120.000.000,00
Ecopetrol S A	Terreno de 78 ha + 4180 m2, recibido sin contraprestación, en cumplimiento de la normatividad ambiental en lo referente a la inversión forzosa no menos del 1% en líneas de acciones complementarias de Ecopetrol, compensación ambiental 1%	290.150.000,00
Ecopetrol S A	Terreno de 86 ha + 1140.28 m2, recibido sin contraprestación, en cumplimiento de normatividad ambiental en lo referente a la inversión forzosa no menos del 1% en líneas de acciones complementarias de Ecopetrol, compensación ambiental 1%	318.620.000,00
TOTAL		767.992.622,00

✓ Terrenos

CLASIFICACIÓN TERRENOS			
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
Terrenos Urbanos	2.867.089.353,74	2.203.310.739,74	663.778.614,00
Terrenos Rurales	1.521.764.043,35	2.529.936.538,35	-1.008.172.495,00
Terrenos con destinación ambiental	16.269.927.130,33	15.305.246.091,33	964.681.039,00
Terrenos pendientes por legalizar	1.643.153.226,00	1.643.153.226,00	0,00
Terrenos en Concesión (*)	1.129.272.495,00	625.655.992,00	503.616.503,00
VALOR EN LIBROS TERRENOS	23.431.206.248,42	22.307.302.587,42	1.123.903.661,00

Al cierre de la vigencia 2023, el Valor en Libros de los Terrenos representa un 11.90% del total de las Propiedades, Planta y Equipo del Municipio.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

Los terrenos con destinación ambiental son los adquiridos y/o recibidos en donación por el Municipio y se encuentran ubicados dentro del área de importancia estratégica para la conservación y protección de recursos hídricos del Municipio de Tauramena.

La variación más significativa se registra en terrenos con destinación ambiental el cual corresponde a la adquisición un terreno con un área de 72 hectáreas, denominado Finca La Esperanza, ubicada en la vereda Guafal del Caja, según escritura pública 330/2023, adquirido mediante contrato 226/2023 y a dos terrenos uno de 78 hectáreas y el otro de 86 hectáreas, recibidos sin contraprestación por parte de Ecopetrol en cumplimiento de la normatividad ambiental en lo referente a la inversión forzosa no menos del 1% en líneas de acciones complementarias (compensación ambiental 1%), para la conservación de los recursos naturales.

➤ Edificaciones

CLASIFICACIÓN EDIFICACIONES			
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
Edificaciones No Explotados (*)	2,255,219,769.45	6,260,730,443.00	(4,005,510,673.55)
Edificaciones	29,149,357,477.22	29,323,529,684.51	(174,172,207.29)
Matadero	0.00	0.00	0.00
Casetas y Campamentos	258,508,750.97	258,508,750.97	0.00
Parqueaderos y garajes	0.00	202,534,694.00	(202,534,694.00)
Edificaciones en Concesión (*)	6,463,265,137.00	740,200,338.44	5,723,064,798.56
Subtotal Edificaciones	38,126,351,134.64	36,785,503,910.92	1,340,847,223.72
Depreciación acumulada: Edificaciones (*)	(5,539,071,132.28)	(5,314,769,546.46)	(224,301,585.82)
Depreciación acumulada PPyE No Explotados: Edificaciones (*)	(31,905,133.76)	(141,463,700.87)	109,558,567.11
Depreciación acumulada PPyE en Concesión: Edificaciones (*)	(838,214,745.80)	(153,881,039.26)	(684,333,706.54)
Valor en libros Edificaciones	31,717,160,122.80	31,175,389,624.33	541,770,498.47

Las edificaciones representan un 16.11% del total de las Propiedades, Planta y Equipo del Municipio y se registra una variación relevante entre las cuentas 163703 Edificaciones No Explotados y la cuenta 168302 Edificaciones en Concesión, lo cual corresponde a la reclasificación de la infraestructura para la Planta de Beneficio Animal PBA, debido a que mediante Contrato de Concesión N. 611 del 12 de diciembre de 2023 se entregó a la empresa FRIGORINOQUIA - ZOMAC S.A.S. para la ampliación, administración, operación, mantenimiento a todo costo.

Este grupo se compone de las diferentes construcciones del municipio tales como la Sede de la Administración Municipal CAM, el Archivo Municipal, el Auditorio Municipal, la Casa de la Cultura, la Casa Fiscal, el Centro de Integración Ocupacional (CIO), Casa Vida, Centros de

Teléfono: PBX 57+8 8247113/14/15; 57+8 8247410 Fax: 57+8 8257314; 57+8 8247347

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 - Código Postal 854030





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

Integración Infantil (CDI), Defensa Civil, Centro Industrial y Empresarial de Tauramena (CIET) entre otros.

➤ Plantas, ductos y túneles

CLASIFICACIÓN PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES			
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
Plantas, ductos y túneles No Explotados (*)	97,200,000.00	194,400,000.00	(97,200,000.00)
Plantas de generación	200,041,385.30	173,581,385.30	26,460,000.00
Planta de tratamiento	5,808,209,180.82	3,728,412,815.85	2,079,796,364.97
Planta procesadora de residuos solidos	4,406,712,113.68	0.00	4,406,712,113.68
Plantas de producción	1,846,315,262.00	0.00	1,846,315,262.00
Acueductos	65,820,313,411.03	32,876,790,759.87	32,943,522,651.16
Pozos profundos	82,703,439.00	82,703,439.00	0.00
Lagunas de oxidación	2,671,109,793.82	0.00	2,671,109,793.82
Plantas, ductos y túneles en Concesión (*)	97,200,000.00	41,665,752,933.66	(41,568,552,933.66)
Subtotal Plantas, ductos y túneles	81,029,804,585.65	78,721,641,333.68	2,308,163,251.97
Depreciación: Plantas, ductos y túneles	(24,308,502,833.14)	(10,464,178,602.96)	(13,844,324,230.18)
Depreciación acumulada PPyE No Explotados: Plantas, ductos y túneles (*)	(12,980,110.51)	(25,786,741.58)	12,806,631.07
Depreciación acumulada PPyE en Concesión: Plantas, ductos y túneles (*)	(96,419,342.97)	(10,861,297,090.59)	10,764,877,747.62
Valor en libros Plantas, ductos y túneles	56,611,902,299.03	57,370,378,898.55	(758,476,599.52)

La cuenta 1645 - Plantas, ductos y túneles representa el 28.76% del total de las Propiedades, Planta y Equipo del Municipio, los cuales corresponden entre otros, a la planta de tratamiento de aguas residuales rurales, a los acueductos rurales y pozos profundos.

La variación más significativa, se refleja en las cuentas 1645 – Plantas, ductos y túneles, lo cual corresponde a la reclasificación de los bienes (Planta Industrial de Residuos Sólidos, el Acueducto Urbano, la Planta de tratamiento, Planta de Producción, Laguna de Oxidación y las Redes de Recolección de Agua.) que estaban registrados en la cuenta 1683 - Plantas, ductos y túneles en Concesión, a nombre de la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Tauramena S.A. E.S.P – EMSET, para la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado; el cual se realizó teniendo en cuenta lo estipulado en el numeral 4 del procedimiento para el registro de los planes departamentales de agua de la CGN, ya que la EMSET no incluyó el valor de estos activos en el cálculo del valor del costo de las tarifas.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

De igual forma se verifica que la cuenta 164506 Plantas de Producción tiene un incremento representativo el cual corresponde al registro de la Planta de Procesos Agroindustriales realizada en el mes de septiembre de 2023, debido a que ahora el Municipio tiene el control.

➤ Redes, líneas y cables

CLASIFICACIÓN REDES, LÍNEAS Y CABLES			
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
Redes de recolección de aguas	40.838.921.363,48	26.796.245.396,24	14.042.675.967,24
Redes de alimentación de gas	13.727.674.536,43		13.727.674.536,43
Líneas y cables de transmisión	41.496.109.141,23	36.183.527.942,95	5.312.581.198,28
Líneas y cables de telecomunicaciones	3.089.365.157,21	2.978.101.245,52	111.263.911,69
Redes, líneas y cables en Concesión (*)	0,00	27.770.350.503,67	-27.770.350.503,67
Subtotal Redes, líneas y cables	99.152.070.198,35	93.728.225.088,38	5.423.845.109,97
Depreciación: Redes, líneas y cables	-40.746.198.750,13	-28.920.751.963,30	-11.825.446.786,83
Depreciación acumulada PPyE en Bodega: Redes, líneas y cables (*)	0,00	-54.272.066,00	54.272.066,00
Depreciación acumulada PPyE en Concesión: Redes, líneas y cables (*)	0,00	-8.114.374.900,71	8.114.374.900,71
Valor en libros Redes, líneas y cables	58.405.871.448,22	56.638.826.158,37	1.767.045.289,85

La cuenta 1650 – Redes, líneas y cables representa el 29.67% del total de las Propiedades, Planta y Equipo del Municipio y corresponden a redes de recolección de aguas (alcantarillado sanitario rural y pluvial urbano), líneas y cables de transmisión (red eléctrica de media y baja tensión) y red del sistema de video vigilancia.

Se reflejan variaciones importantes entre las cuentas 165003 - Redes de recolección de aguas frente a la cuenta 1683 - Redes, líneas y cables en concesión, los cuales corresponden a la reclasificación de los bienes (redes) que estaban registrados en concesión, a nombre de la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Tauramena S.A. E.S.P – EMSET, para la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado; la cual se realizó teniendo en cuenta lo estipulado en el numeral 4 del procedimiento para el registro de los planes departamentales de agua de la CGN, ya que la EMSET no incluyó el valor de estos activos en el cálculo del valor del costo de las tarifas.

También se realizó la reclasificación de la cuenta 168304 – Redes en concesión a nombre de Gases del Cusiana S.A.S. Empresa de Servicios Públicos BIC “CUSIANAGAS S.A.S. E.S.P. BIC para la cuenta 165006 - Redes de alimentación de Gas, teniendo en cuenta que se liquidó el Contrato de Concesión N. 381-2000 y en el mes de marzo de 2023, se suscribió el Contrato de Aporte Bajo Condición N. 182 de 2023 el cual se registró en cuentas de servicio del Municipio.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

En la misma cuenta 1650 se registra una variación relevante correspondiente a la ejecución del contrato de obra No. 222/2022, para la Modernización (Tecnología Led), del Alumbrado Público en el área Urbana del Municipio, el cual fue suscrito por ENERCA y financiado con recursos del SGR, así como el registro del contrato N. 394/2022 para la modernización (tecnología led), e independización de las redes eléctricas de alumbrado público del barrio Palmarito y del Contrato N. 360/2019 redes eléctricas de la cancha multifuncional cubierta del Centro Poblado el Raizal.

10.3 Construcciones en curso

Las construcciones en curso a 31 de diciembre de 2023 corresponden al 7.11% del total de la Propiedad, Planta y Equipo del Municipio, y corresponden a las siguientes:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

CONCEPTOS	SALDO 2023	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
CONSTRUCCIONES EN CURSO	13,991,573,662.17	13,991,573,662.17		
Edificaciones	5,229,287,145.14	5,229,287,145.14		
ESTUDIOS Y DISEÑOS EDIFICACIONES	768,808,390.20	768,808,390.20		
CTO. DE OBRA PUB. 398/2019, ADECUACIÓN INSTALACIONES DEL PREDIO ADQUIRIDO POR EL MUNICIPIO PARA UNIFICAR EL PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR DE TAURAMENA CASANARE	3,578,059,059.00	3,578,059,059.00	80.0	SUSPENDIDO
CTO. DE CONS. 395/2019, INTERV. TÉCNICA, ADM., FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LA ADECUACIÓN DE LAS INSTALAC. DEL PREDIO ADQUIRIDO POR EL MPIO PARA UNIFICAR EL PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR DE TAURAMENA	179,134,122.00	179,134,122.00	80.0	SUSPENDIDO
CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 467 DE 2022, CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE ASOJUNTAS EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA, DEPARTAMENTO DE CASANARE	685,382,712.40	685,382,712.40	98.0	FEBRERO 2024
CONTRATO DE CONSULTORIA 494 DE 2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE ASOJUNTAS EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA, DEPARTAMENTO DE CASANARE	17,902,861.54	17,902,861.54	98.0	FEBRERO 2024
Plantas, ductos y túneles	1,519,331,110.00	1,519,331,110.00		
ESTUDIOS Y DISEÑOS PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	656,007,534.00	656,007,534.00		
CTO OBRA 235/2012, AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN ACUEDUCTO TIPO POZO PROFUNDO VEREDA GUICHIRE	65,013,963.00	65,013,963.00	99.0	MARZO 2024
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 434 DE 2022. OBJETO: REHABILITACIÓN TRAMO DE TUBERÍA LINEA DE CONDUCCIÓN MACRO ACUEDUCTO RÍO CAJA, SECTOR AFECTADO POR EL INCREMENTO DEL CAUCE DEBIDO A LAS PRECIPITACIONES DEL 10	59,975,340.00	59,975,340.00	99.0	ENERO 2024
CTO. OBRA 331-2019, OPTIMIZACION SISTEMA DE AGUAS RESIDUALES DE LOS CENTROS POBLADOS TUNUPE Y CARUPANA E INTERVENTORIA	738,334,273.00	738,334,273.00	93.0%	MARZO 2024
Redes, líneas y cables	7,242,955,407.03	7,242,955,407.03		
ESTUDIOS Y DISEÑOS REDES, LINEAS Y CABLES	2,539,125,122.03	2,539,125,122.03		
CTO OBRA 496-2019 EJECUTA ENERCA CTO OBRA 496-2019 EJECUTADO POR ENERCA SEG. ACUERDO OCAD 034-2019 SEG. SOPORTES DE ENERCA. "AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO DE MEDIA Y BAJA TENSION Y SIST DE ALUM PUBL ZURB Y CENTROS POBLADOS	3,232,414,632.00	3,232,414,632.00	98.0	MARZO 2024
CTO INTERV 221 DE 2022 INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDI Y AMBIENTAL A LA MODERNIZACION (TECNOLOOIA LED) BPIN 2021854100013 EJEC ENERCA RES. 1172/2021RECURSOS DEL 20% DE LAS AD-SGR	592,638,285.00	592,638,285.00	76.0	ABRIL 2024
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 507 DE 2023 "AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA AGUAMACO, DESDE EL CRUCE VÍA AL BATALLÓN DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE.	878,777,368.00	878,777,368.00	98.0	FEBRERO 2024

Estas construcciones son reclasificadas a las subcuentas que corresponda de inmuebles en servicio, en el momento en que la obra se encuentre en condiciones de ser utilizada, de acuerdo al acta de terminación y de liquidación.

Teléfono: PBX 57+8 6247113/14/15; 57+8 6247410 Fax: 57+8 6257314; 57+8 6247347

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 - Código Postal 854030





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

10.4 Estimaciones

El Municipio emplea el método lineal como método de depreciación dado que es el que mejor refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo.

Para efectos del cálculo de la depreciación el municipio de Tauramena utiliza las siguientes estimaciones de vida útil por cada grupo de elementos de los activos de propiedad planta y equipo:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10 años	30 años
	Equipos de comunicación y computación	3 años	8 años
	Equipos de transporte, tracción y elevación	3 años	20 años
	Equipo médico y científico	3 años	10 años
	Muebles, enseres y equipo de oficina	5 años	15 años
	Repuestos	Dependerá de la vida útil del activo que se capitalice.	
	Bienes de arte y cultura	3 años	30 años
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	3 años	15 años
	Semovientes y plantas	2 años	10 años
INMUEBLES	Edificaciones	20 años	60 años
	Plantas, ductos y túneles	10 años	30 años
	Redes, líneas y cables	10 años	30 años

- **Revisión de vida útil, método de depreciación y valor residual.**

El responsable de la asignación de vidas útiles de acuerdo con el rango establecido es:

Para bienes inmuebles se toma como vida útil la vida económica asignada por el contratista constructor ya que los bienes adquiridos por el Municipio no se adquieren o construyen para la venta.

Para bienes muebles se toma como referencia la vida económica asignada por el contratista proveedor o fabricante, y su vida útil es asignada por el área de almacén excepto los equipos de cómputo los cuales su vida útil es asignada por el profesional universitario de sistemas.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición

Teléfono: PBX 57+8 6247113/14/15; 57+8 6247410 Fax: 57+8 6257314; 57+8 6247347

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 - Código Postal 854030





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

Representa aquellos bienes que son destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad los cuales están al servicio de ésta, en forma permanente con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización y por lo tanto el Estado cumple una función de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero.

Los saldos acumulados y sus variaciones se presentan a continuación:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	148,538,709,300.03	139,769,217,583.16	8,769,491,716.87
Bienes de uso público en construcción	18,323,519,868.05	10,618,610,000.00	7,704,909,868.05
Bienes de uso público en servicio	208,206,355,042.97	200,415,771,884.13	7,790,583,158.84
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	(77,991,165,610.99)	(71,265,164,300.97)	(6,726,001,310.02)

Los bienes de uso público se miden por el costo y el método de depreciación utilizado es línea recta.

La estimación de la vida útil de los bienes de uso público se efectúa con fundamento en la experiencia que el Municipio tiene con activos similares.

También incluye el valor de los terrenos sobre los cuales se realiza la construcción de los bienes de uso público y estos se reconocen por separado.

11.1. Bienes de uso público



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EN CONSTRUCCIÓN / EN SERVICIO		TOTAL
	BUP EN CONSTRUCCIÓN	BUP EN SERVICIO	
SALDO INICIAL	10,618,610,000.00	200,415,771,884.13	211,034,381,884.13
+ ENTRADAS (DB):	10,603,267,963.86	4,256,578,003.84	14,859,845,967.70
Adquisiciones en compras	10,562,511,662.86	4,232,274,002.84	14,794,785,665.70
Donaciones recibidas	40,756,301.00	24,304,001.00	65,060,302.00
= SUBTOTAL	21,221,877,963.86	204,672,349,887.97	225,894,227,851.83
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	(2,898,358,095.81)	3,534,005,155.00	635,647,059.19
- Salida por traslado de cuentas (CR)	2,898,358,095.61	0.00	2,898,358,095.61
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0.00	3,534,005,155.00	3,534,005,155.00
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0.20	0.00	0.20
= SALDO FINAL	18,323,519,868.05	208,206,355,042.97	226,529,874,911.02
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0.00	77,991,165,610.99	77,991,165,610.99
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0.00	71,265,164,300.97	71,265,164,300.97
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0.00	6,726,001,310.02	6,726,001,310.02
= VALOR EN LIBROS	18,323,519,868.05	130,215,189,431.98	148,538,709,300.03
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0.00	37.46	34.43
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.00	0.00	0.00

➤ Bienes de uso público en construcción

Representa el valor los costos y demás cargos en que se incurre durante el proceso de construcción de los bienes de uso público, hasta cuando estén en condiciones de operar de la forma prevista por la administración de la entidad, así como el valor de los bienes de uso público en construcción recibidos en una transacción sin contraprestación.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	18.323.519.868,05	10.618.610.000,00	7.704.909.868,05
Red Carretera	12.469.314.738,66	9.766.168.315,00	2.703.146.423,66
Parques recreacionales	5.854.205.129,39	852.441.685,00	5.001.763.444,39

La desagregación de los bienes de Uso Público en Construcción, presentada en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2023 es la siguiente:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

CONCEPTOS	SALDO 2023	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	18,323,519,868.05	0.00	18,323,519,868.05		
Red Carretera	12,469,314,738.66	0.00	12,469,314,738.66		
Estudios y Diseños red carretera	1,459,613,117.66		1,459,613,117.66		
Cto obra pub. 037/2020, pavimentación vías urbanas	5,000,807,259.00		5,000,807,259.00	87%	suspendido
CTO. DE CONS. 404/2019, INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE.	230,777,047.00		230,777,047.00	87%	suspendido
CTO. DE OBRA PUB. 163/2022, MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS, EN LAS VEREDAS GUAFAL, AGUAMACO Y AGUABLANCA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA	4,307,746,954.00		4,307,746,954.00	78%	suspendido
CTO INTERV. 167/2022, INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS, EN LAS VEREDAS GUAFAL, AGUAMACO Y AGUABLANCA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA	362,338,892.00		362,338,892.00	87%	suspendido
CTO. DE OBRA PUB. 423/2020, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA CRUCE VISINACA –LAGUNA JUNCAL –RIO CUSIANA EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA, DEPARTAMENTO DE CASANARE, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL	408,525,287.00		408,525,287.00	98%	FEBRERO 2024
CTO INTERVENTORIA MULTIPROYECTO 2448-2019 EJECUTADO POR INVÍAS SEG. ACUERDO OCAD PAZ 014-2019 HUELLAS JAGUITO CHAPARRAL Y MEJOR VIA ACCESO YAGUAROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA	287,162,237.00		287,162,237.00	99%	ABRIL 2024
CTO OBRA 205/2022, MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN EL TRAMO DE LA VEREDA JAGUITO – BENDICIONES, DE 1.939 KM, A PARTIR DEL DISEÑO TIPO, MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE.	208,986,994.00		208,986,994.00	98%	FEBRERO 2024
CONTRATO DE OBRA PUBLICA Nº 582 DE 2023: REPARCHEO Y ADECUACIÓN DE VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA	203,356,951.00		203,356,951.00	51%	SUSPENDIDO
Parques recreacionales	5,854,205,129.39	0.00	5,854,205,129.39		
Estudios y Diseños para parques recreacionales	101,909,904.00		101,909,904.00		
CONTRATO 545 DE 2022 CONSTRUCCION DE CUBIERTA, GRADERIAS Y CANCHA MULTIFUNCIONAL DEL BARRIO BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA	890,152,110.00		890,152,110.00	60%	suspendido
CONTRATO DE CONSULTORIA Nº 079 DE 2023: NTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCION DE CUBIERTA, GRADERIAS Y CANCHA MULTIFUNCIONAL DEL BARRIO BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA	70,446,300.00		70,446,300.00	60%	suspendido
CONTRATO DE CONSULTORIA 341 DE 2019 REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION CANCHA MULTIFUNCIONAL CUBIERTA CENTRO POBLA EL RAIZAL DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA	47,387,818.39		47,387,818.39	82%	FEBRERO 2024
CONTRATO DE OBRA PUBLICA Nº 239 DE 2023: CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS PARA EL FOMENTO DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE A TRAVÉS DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA	4,744,308,997.00		4,744,308,997.00	24%	JUNIO 2024

La variación más relevante se genera principalmente por el registro ejecución parcial del Contrato de Obra No. 239 de 2023, cuyo objeto es la construcción y mejoramiento de espacios deportivos para el fomento de estilos de vida saludable a través de la recreación, la actividad física y el deporte en el municipio de Tauramena y registros de ejecución parcial del contrato de obra pública 163 de 2022, mejoramiento de vías terciarias mediante la construcción de placa huellas, en las veredas Guafal, Aguamaco y Aguablanca del Municipio de Tauramena

Bienes de uso público en servicio

Teléfono: PBX 57+8 6247113/14/15; 57+8 6247410 Fax: 57+8 6257314; 57+8 6247347

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 - Código Postal 854030





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

Representa el valor de los bienes de uso público que se encuentran en condiciones de operar de la forma prevista por la administración de la entidad y que no están amparados en acuerdos de concesión.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	208.206.355.042,97	200.415.771.884,13	7.598.391.158,84
RED CARRETERA	158.370.292.818,20	151.938.938.435,72	6.431.354.382,48
PLAZAS PUBLICAS	8.770.452.094,00	8.641.666.920,00	128.785.174,00
PARQUES RECREACIONALES	21.981.807.668,17	20.943.556.065,81	1.038.251.602,36
TERRENOS	18.955.850.175,60	18.763.658.175,60	192.192.000,00
OTROS BIENES DE BENEF Y USO PUBLIBO	127.952.287,00	127.952.287,00	0,00

➤ Red Carretera

Está compuesta por las vías terciarias rurales y urbanas del municipio.

En la vigencia 2023 se destaca el registro por terminación de obra de la rehabilitación del puente sobre el Río Caja del Municipio de Tauramena ejecutado a través del contrato de obra 406/2019 y de la interventoría técnica del contrato de Consultoría 410/2019. Por valor de **\$3,616,812,184.80** obra que fue financiada en su totalidad con recursos del Sistema General de Regalías

De igual forma se registra la construcción de la obra mejoramiento de la vía terciaria 85410-045 Quiquia – Visinaca del Municipio de Tauramena Casanare, mediante la construcción de placa huellas ejecutado a través del Contrato de Obra 329/22, por valor de **\$2,138,911,556.96**. obra que fue financiada en su totalidad con recursos del Sistema General de Regalías

➤ Plazas Públicas

Representa el valor del Centro de acopio (Plaza de mercado), Polifuncional Dumar Aljure Rivas, entre otros.

➤ Parques Recreacionales

Comprende la infraestructura deportiva y recreacional del municipio, tales como el Polideportivo con sus diferentes escenarios deportivos como son: el Skatepark, zona para aeróbicos, cancha de tenis, cancha de patinaje, cancha de futbol y cancha múltiple, así como también las canchas y parques infantiles del área urbana y rural.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

Para la vigencia 2023 el hecho económico más representativo que se presentó fue el registro la construcción de la Cancha multifuncional cubierta del centro poblado el Raizal del Municipio de Tauramena realizado según Cto Obra 360 de 2019 junto con los estudios y diseños y la interventoría técnica según cto 341 de 2019 por valor de \$1,038,251,602.36.

➤ Terrenos

Son los terrenos donde están construidas algunas vías urbanas y rurales, los parques recreacionales y las plazas públicas, entre otros.

➤ Otros bienes de beneficio y uso público

Ésta cuenta se compone de los siguientes bienes:

OTROS BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO			
CONCEPTO	SALDO 2023	DEPRECIACIÓN ACUMULADA 2022	VALOR EN LIBROS
Total Otros bienes de beneficio y uso público	127,952,287.00	(19,891,441.00)	108,060,846.00

Revelaciones adicionales

Depreciación Acumulada de Bienes de Uso Público en Servicio (Cr)

El método de depreciación utilizado por el Municipio de Tauramena, es línea recta proceso que se ejecuta mensualmente a continuación, se presenta el movimiento y saldos del periodo.

CUENTA	CONCEPTO	SALDO INICIAL DEPRECIACION ACOMULADA	DEPRECIACION APLICADA EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL
178501	RED CARRETERA	(64,622,811,696.96)	(6,194,897,342.71)	(70,817,709,039.67)
178504	PLAZAS PUBLICAS	(2,417,046,334.25)	(145,338,943.05)	(2,562,385,277.30)
178505	PARQUES RECREACIONALES	(4,207,827,182.88)	(383,352,670.14)	(4,591,179,853.02)
178590	OTROS BIENES DE USO PUBLICO	(17,479,086.88)	(2,412,354.12)	(19,891,441.00)
TOTAL DEPRECIACIÓN ACOMULADA		(71,265,164,300.97)	(6,726,001,310.02)	(77,991,165,610.99)

Vida Útil

Con el fin de determinar la vida útil, se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores: a) La utilización prevista del activo; y b) El desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

Hace parte de este grupo los recursos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el Municipio de Tauramena tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros, o potencial de servicio, puede realizar mediciones fiables, no espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

Reconocimiento de Activos de activos intangibles

El municipio de Tauramena reconocerá un activo intangible cuando su costo de adquisición exceda más de 0,5 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes y lo depreciará en el mismo período. Aquellos que el costo de adquisición exceda las 50 UVT, se depreciará en la vida útil definida en la Política Contable.

Los elementos que no cumplan estas condiciones se reconocerán directamente como gasto del período.

La administración y control de forma individualizada de los activos intangibles del Municipio de Tauramena se realiza en el módulo de Pimisys Almacén.

El municipio de Tauramena reconoce como un intangible las licencias para el uso de software

Los activos intangibles del Municipio de Tauramena están compuestos por:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		
	2023	2022	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	138,688,382.13	128,506,597.43	10,181,784.70
Activos intangibles	822,033,048.86	728,497,868.86	93,535,180.00
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(683,344,666.73)	(599,991,271.43)	(83,353,395.30)

Se presenta un incremento con respecto a la vigencia anterior básicamente por:

La adquisición de 13 licencias con destino a los sistemas de almacenamiento y herramientas de la alcaldía municipal de Tauramena por valor de \$42.722.285,00 así:

- 1 Licencia Office versión hogar y empresa 2021 perpetua
- 10 licencias Dropbox busines estándar 5tb 3 usuarios
- 1 licencia firewall soniwall t570w
- 1 licencias de acceso al cliente cal 5 user para windows server 2019 data center

Y por la adquisición mediante una transacción sin contraprestación de lo siguiente:

Teléfono: PBX 57+8 6247113/14/15; 57+8 6247410 Fax: 57+8 6257314; 57+8 6247347

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 - Código Postal 854030





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

Dos (2) licencias de software contable SIGIEP modulo contable y módulo de cartera por valor de \$44.209.932,00, de la Empresa IFATA en Liquidación, las cuales nos fueron entregadas según acta de transferencia de fecha 16 de agosto de 2023.

El municipio no presenta activos intangibles cuya titularidad se encuentre restringida, ni sirvan como garantías de deudas; así mismo, no existen compromisos contractuales para la adquisición de dichos activos.

14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	TOTAL
SALDO INICIAL	728.497.868,9	728.497.868,9
+ ENTRADAS (DB):	102.962.717,0	102.962.717,0
Adquisiciones en compras	102.962.717,0	102.962.717,0
- SALIDAS (CR):	9.427.537,0	9.427.537,0
Baja en cuentas	9.427.537,0	9.427.537,0
= SUBTOTAL	822.033.048,86	822.033.048,9
= SALDO FINAL	822.033.048,9	822.033.048,9
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	682.300.666,7	682.300.666,7
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	599.991.271,4	599.991.271,4
+ Amortización aplicada vigencia actual	89.929.277,6	89.929.277,6
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	7.619.882,3	7.619.882,3
= VALOR EN LIBROS	139.732.382,2	139.732.382,2
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	83,0	83,0

Durante la vigencia del año 2023 se realizó adquisiciones de 13 licencias por parte del Municipio y se recibieron 2 licencias como transferencia de bienes sin contraprestación.

Los activos intangibles de la entidad están compuestos por 297 licencias que para el presente periodo representan un valor de \$822.033.048,86



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

14.2. Revelaciones adicionales

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES		LICENCIAS	TOTAL
CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL		822.033.048,9	822.033.048,9
+	Vida útil definida	822.033.048,9	822.033.048,9
+	Vida útil indefinida	0,0	0,0

Dentro del proceso de revisión de vidas útiles de los activos intangibles en la vigencia 2023 se actualizó la vida útil de las siguientes licencias:

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	VIDA ÚTIL ANTERIOR			REVISIÓN Y REAJUSTE VIDA ÚTIL			
			Días Vida Útil	Días de uso	Días de uso restante	Días de Reajuste	Nueva vida útil	Días de uso	Días de uso restante
1	Licencia autocad	10,440,000	3,965	3,732	233	360	4,325	3,732	593
2	Licencia de Software wingerencia	65,192,000	6,556	6,392	164	1,080	7,636	6,392	1,244
3	Licencia office 2021	2,588,250	360	271	89	1,440	1,800	271	1,529
4	Licencias sql server standard 2012 olp nl gov sqldrstd 2014 olup nl govlicencias	2,146,000	2,171	1,957	214	1,080	3,251	1,957	1,294
5	Licencias bot en whatsapp	3,522,400	360	253	107	360	720	253	467
6	Licencia - windows svr std rok 2012 x64 spanish	2,827,732	2,535	2,321	214	1,080	3,615	2,321	1,294
7	Licencia - windows svr std rok 2012 x64 spanish	2,827,732	2,535	2,321	214	1,080	3,615	2,321	1,294

Deterioro.

Durante la vigencia 2023, no se reconoció deterioro para los activos intangibles, de acuerdo con la evaluación realizada de los indicios al término del periodo por parte de la profesional encargada revisión de estos bienes, se considera que uno de los propósitos de la entidad, es garantizar la mayor utilización de las licencias en el tiempo.

Amortización

La amortización inicia cuando el activo está disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentra en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración del Municipio de Tauramena.

El cargo por amortización de un periodo se reconoce como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos.

El método de amortización de intangibles que utiliza el Municipio de Tauramena es línea recta sobre el 100% de su costo, aplicada mensualmente.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

Y se establece así:

- Licencias de Software: entre 4 y 10 años o indefinida si aplica.
- Actualizaciones: cuando se haga una actualización el técnico informa al área de almacén mediante memorando el tiempo en que se incrementa la vida útil del activo principal y se amortiza en la nueva vida útil recalculada.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

CONCEPTO	2,023	2,022	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	40,217,811,869.70	16,752,182,498.42	23,465,629,371.28
Bienes y servicios pagados por anticipado	1,269,258,865.86	1,195,791,473.89	73,467,391.97
Avances y anticipos entregados	35,252,601,193.83	13,407,681,655.23	21,844,919,538.60
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	20,145,198.00	20,493,242.00	(348,044.00)
Recursos entregados en administración	3,467,306,612.01	1,919,716,127.30	1,547,590,484.71
Depósitos entregados en garantía	208,500,000.00	208,500,000.00	0.00

En la cuenta de Avances y anticipos entregados se presenta incremento respecto de la vigencia 2022 principalmente ocasionada por el registro de giro de anticipos de proyectos financiado con Recursos del Sistema General de Regalías. A continuación, relaciono los más significativos:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

SALDO DE ANTIPOPOS MAS REPRESENTATIVOS PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS EN LA VIGENCIA 2023				
CONTRATISTA		FECHA	DETALLE	SALDO A 31 DE DICIEMBRE-2023
830105220-7	ASOCIACION AGROPECUARIA UCEBUL	05/15/2023	OBLIG.#991 PAGO 50% ANTIPOSO DEL CONTRATO DE SERVICIOS N° 174 DE 2023: FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LA GANADERIA BOVINA DOBLE PROPOSITO MEDIANTE UN MODELO DE MANEJO RACIONAL DE PRADERAS EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA-CASANARE	1,085,912,713.89
		12/28/2023	REGISTRO PAGO ANTIPOSO CONTRATO DE SERVICIOS No.246-2023 FINANCIADO CON RECURSOS SPGR AD20% RESOLUCION 1586-2023 BPIN2023854100016 IMPLEMENTACION DEL SISTEMA GANADERO SOSTENIBLE-PRODU LECHE RECURSOS EJECUTADOS POR EL FONDO MIXTO SIERRA NEVADA CONTRATISTA	2,726,086,604.00
900176984-2	FUNDACION CREO PAIS	12/28/2023	REGISTRO PAGO ANTIPOSO CONTRATO DE SERVICIOS No.244-2023 FINANCIADO CON RECURSOS SPGR AD20% PROYECTO OCAD RESOLUCION 1584-2023 BPIN2023854100015 CADENA PRODUCTIVA DE PLATANO EJECUTA FONDO MIXTO SIERRA NEVADA CONTRATISTA FUNDACION CREO PAIS	1,847,774,538.50
900361133-4	CORPORACION PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO DEL ORIENTE	12/28/2023	REGISTRO PAGO ANTIPOSO CONTRATO DE SERVICIOS No.242-2023 FINANCIADO CON RECURSOS SPGR AD20% PROYECTO OCAD RESOLUCION 1584-2023 BPIN2023854100013 CADENA PRODUCTIVA DE PIÑA EJECUTA FONDO MIXTO SIERRA NEVADA CONTRATISTA CORPORACION PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO	1,261,561,095.00
900524644-7	ORGANIZACIÓN HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIADOS - OHTRAS S.A.S.	12/29/2023	REGISTRO PAGO ANTIPOSO CTO DE SERVICIOS No.219-2023 FINANCIADO CON RECURSOS SGR PROYECTO INVERSION LOCAL RES. 1544-2023 BPIN 2023854100011IMP SIST PRODUCTIV CAÑA EJECUTA FONDO MIXTO SIERRA NEVADA CONTRATISTA ORGANIZACIÓN HERMANOS TORRES RODRIGUEZ Y ASOCIA	942,371,529.71
901351405-3	UNION TEMPORAL APT	12/07/2023	REGISTRO GIRO PAGO PARCIAL 4 CTO OBRA 496-2019 EJECUTA ENERCA CTO OBRA 496-2019 EJECUTADO POR ENERCA SEG. ACUERDO OCAD 034-2019 SEG. SOPORTES DE ENERCA."AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO DE MEDIA Y BAJA TENSION Y SIST DE ALUM PUBL ZURB Y CENTROS POBLADOS	930,155,943.40
901704689-4	CONSORCIO ESPACIOS DEPORTIVOS	07/13/2023	OBLIG.#1645 PAGO 50% ANTIPOSO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 239 DE 2023: CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS PARA EL FOMENTO DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE A TRAVÉS DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE TAURA	7,465,880,188.50
901706002-4	CONSORCIO VIAS URBANAS 2	09/05/2023	OBLIG.#2203 PAGO 50% ANTIPOSO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 238 DE 2023:MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO RÍGIDO DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, CASANARE.	6,556,958,681.00
901716255-3	CONSORCIO PALMA TAURAMENA 2023	08/09/2023	OBLIG.#1938 GIRO ANTIPOSO DE 50% DE CONTRATO DE SERVICIOS N° 275 DE 2023: FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION PRIMARIA DEL CULTIVO DE PALMA DE ACEITE EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA DEPARTAMENTO DE CASANARE.	1,070,367,200.00
		08/09/2023	OBLIG.#1939 GIRO ANTIPOSO DE 50% DE CONTRATO DE SERVICIOS N° 275 DE 2023: FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION PRIMARIA DEL CULTIVO DE PALMA DE ACEITE EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA DEPARTAMENTO DE CASANARE.	596,049,105.00
TOTAL				24,483,117,599.0

- De igual forma se registran los pagos por anticipado por concepto de prima de seguros correspondiente a la vigencia 2023-2024, de las pólizas adquiridas por el Municipio que amparan los bienes e intereses patrimoniales de la Alcaldía, los que se encuentran bajo su custodia, SOAT para vehículos, adquisición de garantías de cumplimiento a favor de convenios suscritos entre el Municipio y otras entidades.
- Los recursos entregados en administración están representados por:

Recursos destinados al Fondo de Crédito Educativo del Municipio de Tauramena es cual opera a través de contrato de fondos en administración con el Instituto colombiano de crédito educativo ICETEX cuya finalidad consiste en otorgar créditos educativos a estudiantes de Educación Superior (pregrado y posgrado) del Municipio. En esta vigencia se recibieron

Teléfono: PBX 57+8 6247113/14/15; 57+8 6247410 Fax: 57+8 6257314; 57+8 6247347

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 - Código Postal 854030





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

abonos de los estudiantes beneficiarios de crédito por alrededor de 142 millones y se otorgaron créditos por valor de 57 millones.

Recursos entregados a otras entidades en virtud de la suscripción de convenios para el desarrollo de proyectos con destino a la comunidad así:

En la vigencia 2023 se registra el giro de los recursos por valor de 1,523,176,397.00 entregados al Instituto Financiero de Casanare en virtud del Contrato Interadministrativo 380 de 2023 con el objeto de prestar servicios como operador del "fondo de oportunidades del municipio de Tauramena" mediante el otorgamiento de Créditos a productores y empresarios del municipio de Tauramena

De los convenios suscritos antes de la vigencia 2022 continúan en ejecución los siguientes: Adhesión al Convenio 1471299/2020 para proyectos e iniciativas empresariales por valor de \$500.000.000,00 recursos entregados a la Universidad Nacional.

Suscripción del Convenio de Alianza 07-014-20/2020 ASOPROLET, NUTRILACTEOS CAS., Departamento de Casanare, el Ministerio de Agricultura y el Municipio de Tauramena para el mejoramiento de la producción ganadería doble propósito. Por valor de \$112.000.000,00 entregados a la Asociación de Productores de Leche del Municipio de Tauramena.

Suscripción del Contrato Interadministrativo 2564825/2021 por valor de \$400.000.000,00 Recursos entregados a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas por la—para financiar ideas de negocios.

Recursos entregados al Patrimonio Autónomo Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa -FFIE - según acuerdo del 22-septiembre de 2022 por valor de \$200.000.000,00

Recursos entregados al Patrimonio Autónomo Fondo de Financiamiento De Infraestructura Educativa -FFIE - SEGUN ACUERDO DEL 22-SEPT-2022 por valor de \$80.000.000

- Los depósitos entregados en garantías, se tiene un depósito judicial realizado por el Municipio, el cual fue ordenado por sentencia en cumplimiento a una acción popular donde el Municipio debe comprar el lote a los propietarios del asentamiento humano ubicado en la Vereda Aguablanca según Resolución 483/2018, Por medio del cual se ordena realizar un depósito judicial con factibilidad en acta de audiencia pública de fecha 09 de octubre de 2017, en cumplimiento a la acción popular no. 85001-33-33-002-2013-00138-00 ordenada mediante sentencia del 14 de mayo de 2015.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	11,198,169,000.65	5,003,135,776.42	6,195,033,224.24
Adquisición de bienes y servicios nacionales	8,230,377,643.67	2,653,123,136.06	5,577,254,507.61
Transferencias por pagar	34,528,936.40	48,921,885.00	(14,392,948.60)
Recursos a favor de terceros	17,220,351.44	7,753,419.87	9,466,931.57
Descuentos de nómina	5,394,827.00	5,305,554.00	89,273.00
Subsidios Asignados	231,679,338.00	118,364,765.00	113,314,573.00
Retención en la Fuente de Impuesto de Timbre	505,471,211.01	459,152,767.45	46,318,443.55
créditos Judiciales	12,887,000.00	12,887,000.00	0.00
Administración y prestación de servicios de salud	289,749,725.00	19,786,000.00	269,963,725.00
Otras Cuentas por pagar	1,870,859,968.14	1,677,841,249.04	193,018,719.10

Constituye las cuentas que representan las obligaciones contraídas por el Municipio de Tauramena, Por el [Concejo y la Personería Municipal](#) con personas naturales y jurídicas, originadas en el desarrollo de sus actividades.

Las cuentas por pagar se registran en el momento en que se recibe el bien o servicio, o se formalicen los documentos que generan las obligaciones correspondientes de conformidad con las condiciones contractuales y se miden por el valor de la transacción.

En la vigencia 2023 se presentó un aumento significativo de las cuentas por pagar por valor de \$6,195,033,224.24 equivalente al 220%. Con respecto a la vigencia 2022.

Las cuentas por pagar más representativas corresponden a la Adquisición de Bienes y Servicios lo que representa un 73% del total de las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2023.

En la vigencia 2023, no se presentó ninguna baja en las cuentas por pagar por razones distintas al pago.

Revelaciones generales

Adquisición de bienes y servicios nacionales



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN		
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO		RESTRICCIONES
				MÍNIMO	MÁXIMO	
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			8,230,377,643.67			
Bienes y servicios			8,230,377,643.67			
Nacionales	PN	56	909,055,946.84	1	3	NINGUNA
Nacionales	PJ	41	7,321,321,696.83	1	3	NINGUNA

Corresponde al valor de las obligaciones contraídas por el recibo a satisfacción de los bienes y servicios destinados a atender las necesidades de la Administración Municipal y de la comunidad, los cuales obedecen al cumplimiento de lo pactado en los contratos y/o actos administrativos suscritos por el Municipio.

Las cuentas por pagar de la vigencia fiscal 2023 presentadas y aprobadas para ser pagadas en la vigencia 2024 se constituyeron mediante el Decreto N° 003 del 15 de enero de 2024, por valor de TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$3,571,417,912.89)

El plazo de pago para estas cuentas, es máximo tres meses, es decir se deben cancelar en el transcurso de los meses de enero a marzo de 2024.

En la actualidad las cuentas por pagar no presentan ninguna restricción.

A 31 de diciembre de 2023, se recibieron algunos bienes que estaban financiados con recursos del SGR, los cuales quedaron pendientes por cancelarle a los contratistas, debido a que no radicaron con suficiente anticipación los soportes, para alcanzar a realizar el trámite en la respectiva plataforma.

21.1.1 Transferencias por pagar

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN		
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO		RESTRICCIONES
				MÍNIMO	MÁXIMO	
TRANSFERENCIAS POR PAGAR			34,508,077.00			
Otras transferencias			34,508,077.00			
Nacionales	PJ	1	34,508,077.00	1	1	NINGUNA



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

Son los recursos pendientes por transferir a Corporinoquia de lo correspondiente al porcentaje ambiental del 4to. Trimestre del 2023. El plazo máximo de giro son los primeros 15 días hábiles de la vigencia 2024.

21.1.5 Recursos a Favor de Terceros

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)		
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDA D	VALOR EN LIBROS	MÍNIM O	MÁXIM O	
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS				17,220,351.44		
Cobro cartera de terceros				8,645,081.00		
Nacionales	PJ	2	8,645,081.00	1	12	PREVIO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA TRANSFERENCIA
Seguro sobre préstamos				4,400,000.00		
Nacionales	PJ	1	4,400,000.00	1	2	Una vez se emita el acto administrativo de pago por parte del Municipio
Recaudo de la sobretasa ambiental				7,640.00		
Nacionales	PJ	1	7,640.00	1	1	NINGUNA
Recaudos por clasificar				1,594,000.00		
Nacionales	PN	1	1,453,000.00	1	3	NINGUNA
Nacionales	PJ	3	141,000.00	1	3	NINGUNA
Rendimientos financieros				42,974.00		
Nacionales	PJ	1	42,974.00	1	1	NINGUNA
Otros recursos a favor de terceros				2,530,656.4		
Nacionales	PJ	1	2,530,656.4	1	1	NINGUNA

Son los recursos que el Municipio ha recaudado pero que son de otras entidades públicas, entre ellos los Intereses a la sobretasa ambiental, Transferencia a la policía por el recaudo de Multas, el recaudo de la Sobretasa Ambiental a favor de Corporinoquia, los rendimientos financieros generados por los recursos del SGR los cuales se le deben reintegrar al SGR y el saldo del Convenio suscrito con ICA No. 02/2021 para el recaudo de guías sanitarias de movilización animal los cuales se deben girar al mes siguiente del recaudo y el pago mensual de seguros de los créditos subrogados al Municipio por IFATA en Liquidación.

Teléfono: PBX 57+8 6247113/14/15; 57+8 6247410 Fax: 57+8 6257314; 57+8 6247347

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 - Código Postal 854030





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

21.1.7 Descuentos de Nómina

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN		
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO		RESTRICCIONES
				MÍNIMO	MÁXIMO	
DESCUENTOS DE NÓMINA			5,394,827.00			
Aportes a fondos pensionales			2,721,500.00			
Nacionales	PJ	2	2,721,500.00	1	12	NINGUNA
Aportes a seguridad social en salud			2,673,327.0			
Nacionales	PJ	2	2,673,327.0	1	12	NINGUNA

Corresponde a un pago pendiente de realizar por salud y pensión descontada en la liquidación de contratos de Transacción de la vigencia 2017 donde se le reconoció el pago de acreencias laborales por los años 2013-2016 a OCHO (8) funcionarios de la administración Municipal y lo correspondiente al pago de los aportes del mes de diciembre de 2023 de la Personería Municipal.

21.1.8 Subsidios Asignados

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)		
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES
				MÍNIMO	MÁXIMO	
SUBSIDIOS ASIGNADOS			231,679,338.0			
Asistencia social			231,679,338.0			
Nacionales	PN	5	231,679,338.0	1	5	

A 31 de Diciembre de 2023 quedo pendiente la transferencia a Colpensiones por concepto de beneficios económicos periódicos BEPS- anualidad vitalicia de 5 personas gestores y creadores culturales del municipio de Tauramena

21.1.10 Créditos judiciales



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)		
TIPO DE TERCERO	PN / PJ / ECP	CANTIDA D	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en #)		RESTRICCIONES
				MÍNIM O	MÁXIM O	
Sentencias			12,887,000.0			
Nacionales	PN	1	12,887,000.0	1	12	PENDIENTE QUE LOS BENEFICIARIOS DEL PAGO PRESENTEN SOPORTES REQUERIDOS

Corresponde al pago de una condena en contra del Municipio según proceso de reparación directa del tribunal administrativo de Casanare No. 85001-3331-001-2010-00242-00, el tercero beneficiario del pago es una persona fallecida y los herederos no han allegado documentos de liquidación de sucesión para el respectivo pago.

21.1.14 Administración y prestación de servicios de salud.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN		
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDA D	VALOR EN LIBROS	PLAZO		RESTRICCI ONES
				MÍNIMO	MÁXIMO	
ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD			289,749,725.0			
Acciones de salud pública			289,749,725.0			
Nacionales	PN	4	13,269,860.0	1	1	NINGUNA
Nacionales	PJ	1	276,479,865.0	1	1	NINGUNA

Corresponde a obligaciones pendiente de pago que son financiados con recursos del Fondo Local de salud con corte 31 de diciembre 2023, constituidas según Decreto 03 del 15 de enero de 2024.

El plazo de pago para estas cuentas, es máximo dos meses, es decir se deben cancelar en el transcurso del mes de enero y febrero de 2024.

21.1.17 Otras Cuentas por Pagar



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)		
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIÓNES
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			1,870,859,868.14			
Recursos de acreedores reintegrados por entidades			2,528,078.75			
Nacionales	PJ	1	2,528,078.75			
Cheques no cobrados o por reclamar			2,157,573.00			
Nacionales	PN	8	1,817,573.00	1	12	NINGUNA
Nacionales	PJ	2	340,000.00	1	12	NINGUNA
Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos			119,400.00			
Nacionales	PJ	1	119,400.00	1	1	NINGUNA
Saldos a favor de contribuyentes			1,209,766,362.62			
Nacionales	PN	208	39,723,813.00	1	12	NINGUNA
Nacionales	PJ	175	1,170,042,549.62	1	12	NINGUNA
Aportes al icbf y sena			278,500.00			
Nacionales	PJ	1	278,500.00	1	1	NINGUNA
Servicios públicos			442,867,915.00			
Nacionales	PJ	4	442,867,915.00	1	1	NINGUNA
Honorarios			84,360,308.77			
Nacionales	PN	20	53,737,509.00	1	1	NINGUNA
Nacionales	PJ	1	30,622,799.77	1	1	NINGUNA
Servicios			4,570,566.00			
Nacionales	PN	2	4,570,566.00			NINGUNA
Excedentes financieros			6,584,422.00			
Nacionales	PJ	1	6,584,422.00	1	1	NINGUNA
Otras cuentas por pagar			117,626,742.00			
Nacionales	PJ	5	117,626,742.00	1	12	NINGUNA

La mayor representatividad se da en los saldos a favor de contribuyentes equivale al 64% de otras cuentas por pagar y se han originado de las declaraciones del impuesto de Industria y Comercio presentadas por los contribuyentes, en algunos casos las retenciones que les descontaron fueron superiores al valor del impuesto a cargo. Seguido de los servicios públicos que representa un 23% corresponde a la causación consumo pendiente de pago del servicio de energía eléctrica con destino al alumbrado público de los meses de agosto a diciembre de 2023, los cuales no se pagaron hasta resolver una solicitud de recalcu en el valor mensual solicitada por el Municipio de Tauramena; a la causación de los servicios públicos de luz, de acueducto, alcantarillado y aseo, de internet y telefonía fija, del mes de diciembre de 2023 de todas las instalaciones de la Administración Municipal.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	7,119,272,704.70	3,342,375,648.00	3,776,897,056.70
Beneficios a los empleados a corto plazo	897,045,926.00	854,036,855.00	43,009,071.00
Beneficios posempleo - pensiones	6,222,226,778.70	2,488,338,793.00	3,733,887,985.70
PLAN DE ACTIVOS	6,690,744,502.49	2,463,166,433.13	4,227,578,069.36
Para beneficios posempleo	6,690,744,502.49	2,463,166,433.13	4,227,578,069.36
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	428,528,202.21	879,209,214.87	(450,681,012.66)
A corto plazo	897,045,926.00	854,036,855.00	43,009,071.00
Posempleo	(468,517,723.79)	25,172,359.87	(493,690,083.66)

El incremento presentado en los beneficios a los empleados posempleo – pensiones, corresponde al registro total del cálculo actuarial del pasivo pensional del sector educación, dato que es suministrado mediante oficio por el FOMAG, porque en la página del FONPET el valor que publican es el saldo neto del pasivo, es decir el valor del beneficio menos el plan de activos, el cual se venía registrando así, pero de acuerdo a concepto emitido por la Contaduría General de la Nación el valor que se debe registrar es el total del pasivo, por tal razón se hizo dicha corrección. También este incremento está generado por la actualización de dicho pasivo pensional, el cual fue aprobado el 9 de agosto de 2023, liquidado con novedades al 31-dic-2020 y actualizado a 31-dic-2021, según oficio del FOMAG. Este incremento también está dado por la actualización del cálculo actuarial del pasivo pensional de la Alcaldía, Concejo y Personería liquidado con el cálculo a 31-dic-2017 y actualizado a 31-dic-2021, según oficio del Minhacienda y de acuerdo a la información reflejada en la página del FONPET.

Del total de la variación positiva que se presenta en el plan de activos para beneficios posempleo, el 79% está generada por el registro que se hizo de la totalidad de aportes que tiene el Municipio en el FOMAG, para cubrir el pasivo pensional del sector educación, el cual no estaba registrado, porque en la página del FONPET, sólo se refleja el saldo neto del pasivo del sector educación, más allá no se muestra el valor de los aportes que tiene el Municipio para cubrir este pasivo y el 21% corresponde al traslado de los recursos de SGR y SGP Propósito General al FONPET, más los rendimientos generados por dichos recursos durante toda la vigencia 2023.

El plan de capacitaciones del personal de la Entidad fue adoptado mediante la Resolución No. 177 del 31 de enero de 2023, donde se aprobaron un total de 48 capacitaciones de acuerdo a la identificación de necesidades de los servidores públicos de la administración municipal y se ejecutaron 45. Los programas de aprendizaje fueron articulados dentro de los siguientes 4 ejes temáticos:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

EJES	ACTIVIDADES DE FORMACION	CAPACITACIONES EJECUTADAS
Creación de valor público	Actividades de formación enfocadas a fortalecer las competencias de los gerentes y servidores públicos, para una toma de decisiones que salvaguarde el uso de los recursos públicos y priorice la satisfacción de los usuarios internos y externos: contratación pública, orientación al servicio.	11
Gestión del conocimiento e innovación	Actividades de formación orientadas a fomentar en el servidor público la necesidad de aprender, innovar constantemente en sus labores y en equipo, así como, promover habilidades de comunicación, conectividad y coparticipación en la producción de activos intangibles: el conocimiento que se genera en los procesos productivos de las organizaciones públicas	16
Transformación Digital	Actividades de formación para desarrollar competencias que orienten el proceso de transformación de la gestión pública digital y el Estado abierto, mediante la automatización de procedimientos, el uso de herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y otros pilares de la industria 4.0 como la explotación de datos, teniendo en cuenta que para el diseño de políticas y la generación de bienes y servicios, las entidades generan y utilizan grandes volúmenes de datos, por mencionar un ejemplo	9
Probidad y ética de lo público	Actividades que contribuyen a fomentar identidad propia, una impronta que lo hace reconocible en la sociedad, la vocación por el servicio, el respeto y el cumplimiento de las reglas. Contribuir a la cultura organizacional y desarrollo de hábitos como servidor público	9
TOTAL CAPACITACIONES		45

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Son las obligaciones por pagar a los empleados del Municipio con vencimiento de hasta doce meses, de acuerdo a las liquidaciones realizadas por el área de personal con corte al 31 de diciembre de 2023 y presentadas al área contable para su respectivo reconocimiento:

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	897,045,926.00
Nómina por pagar	14.00
Cesantías	343,632,236.00
Intereses sobre cesantías	40,761,390.00
Vacaciones	151,857,172.00
Prima de vacaciones	162,319,149.00
Prima de servicios	73,647,780.00
Prima de navidad	29,623,092.00
Bonificaciones	92,069,012.00
Aportes a riesgos laborales	41,600.00
Aportes a fondos pensionales - empleador	954,499.64
Aportes a seguridad social en salud - empleador	676,073.36
Aportes a cajas de compensación familiar	318,200.00
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	1,145,708.00

El alcalde adopto a través de la Resolución No. 177 del 31 de enero de 2023 el programa de Bienestar Social e Incentivos para los servidores públicos y señala en él los incentivos no pecuniarios que se ofrecerán al mejor empleado de carrera de la entidad por cada nivel jerárquico y los equipos de trabajo con resultados de desempeño en nivel sobresaliente. Los incentivos pecuniarios se asignan a los servidores públicos que conformen el equipo de trabajo que ocupe el primer lugar, entre los equipos de trabajo de la administración municipal. El procedimiento y los criterios a seguir se establecen de acuerdo al anexo No 1 del Programa de Bienestar Social y Plan de Incentivos.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

22.2. Beneficios pos empleo

DETALLE	BENEFICIOS POSEMPLEO	TOTAL	
	CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	VALOR	% FINANC
VALOR EN LIBROS (pasivo)	6,222,226,778.70	6,222,226,778.70	
PLAN DE ACTIVOS	6,690,744,502.49	6,690,744,502.49	107.53
Recursos entregados en administración	3,249,057,454.80	3,249,057,454.80	
Derechos en fideicomiso	3,441,687,047.69	3,441,687,047.69	
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	(468,517,723.79)	(468,517,723.79)	(107.53)

El plan de activos para beneficios posempleo está representado por el valor de los recursos que posee el Municipio en el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales - FONPET, con corte al 31 de diciembre de 2023 y los recursos del Municipio que se han trasladado al FOMAG para cubrir el pasivo pensional del sector educación.

El valor del cálculo actuarial a cargo del Municipio, Concejo y Personería Municipal, es realizado por el Ministerio de Hacienda.

El valor del cálculo actuarial del sector educación fue actualizado por el FOMAG quien nos envió la información mediante oficio y el valor del cálculo actuarial del Municipio, Concejo y Personería se actualizó con la información reflejada en la página web del FONPET, con corte al 31-diciembre-2023.

El cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones a cargo del Municipio está compuesto así:

Entidad	Valor
Sector Educación	5,213,600,890.70
Concejo	97,479,587.00
Personería	222,895,319.00
Municipio	688,250,982.00
TOTAL	6,222,226,778.70

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

Teléfono: PBX 57+8 6247113/14/15; 57+8 8247410 Fax: 57+8 8257314; 57+8 6247347

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casasare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 - Código Postal 854030





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	0.00	1,105,000,000.00	(1,105,000,000.00)

Representa los pasivos a cargo del Municipio de Tauramena que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Específicamente corresponde al valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la Entidad, derivadas de procesos judiciales relacionados con aspectos legales, laborales, contractuales, administrativos entre otros y cuya probabilidad de ocurrencia es probable.

Durante la vigencia 2023 no se presentaron ajustes de acuerdo al informe que presenta la Oficina Jurídica, donde informa la alta probabilidad de ocurrencia de eventos que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Entidad.

El saldo provisión registrada se hace con base en el último informe presentado por la Oficina Asesora Jurídica a través del apoderado, corresponde a 4 procesos que se encuentran en primera instancia los cuales fueron apelados y se está a la espera del fallo final. Así:

Clasificación	Tercero	Fecha	Detalle	Saldo
ADMINISTRATIVAS	INGECOL S.A	12/31/2022	REGISTRO PROVISION PROCESO 2015-048 CALIFICACION PROBABLE SE ENCUENTRA EN 1RA INSTANCIA SEGUN INFORME PRESENTADO POR EL APODERADO MUN A 31/DIC-2022	420,000,000.00
LABORALES	JAIRO GUILLERMO ALARCON	12/31/2022	REGISTRO PROVISION PROCESO LABORAL 2021-374 A NOMBRE DE JAIRO GUILLERMO ALARCON CON PROBSBILIDAD ALTA, SE ENCUENTRA EN 2DA INSTANCIA SEGUN INFORME PRESENTADO POR EL APODERADO DEL MUNICIPIO A 31/DIC/2022	85,000,000.00
	MENDOZA CASTAÑEDA JOSE DEL CARMEN	12/31/2022	REGISTRO PROVISION PROCESO LABORAL 2021-453 SE ENCUENTRA EN PRIMERA INSTANCIA PROBABILIDAD DE CONDENA ALTA SEGUN REPORTE APODERADO DEL MUNICIPIO A 31/DIC/2022	30,000,000.00
LITIGIOS	HERRERA RIAÑO DORA INES	12/31/2022	REGISTRO PROVISION PROCESO 2020-408 INCLUYE JOSE PULIDO MORENO CALIFICACION PROBABLE HUBO FALLO A FAVOR EN 1RA INSTANCIA INTERPUSO RECURSO Y Se admitió recurso presentado en el consejo de estad SEGUN INFORME APODERADO MUN A 31/DIC-2022	570,000,000.00
TOTAL				1,105,000,000.00



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

23.1. Litigios y demandas

Las provisiones que presenta la Entidad de Litigios y Demandas es la siguiente:

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - 2023							DETALLES DE LA TRANSACCIÓN		SEGUIMIENTO ASOCIADO CON LA PROVISIÓN		
			INICIAL	ADICIONES (CR)			DISMINUCIONES (DB)			FINAL	PLAZO		VALOR REEMBOLSO ESPERADO	CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA ESTIMACIÓN O INCERTIDUMBRE DEL VALOR O EL PLAZO DE PAGO
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	MÍNIMO	MÁXIMO		
LITIGIOS Y DEMANDAS			240,000,000.0	1,105,000,000.0	0.0	0.0	0.0	240,000,000.0	1,105,000,000.0				0.0	
Administrativas			0.0	420,000,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	420,000,000.0				0.0	
Nacionales	PJ	1	0.0	420,000,000.0	0.0	0.0	0.0	420,000,000.0	420,000,000.0	Proceso 2015-048 El Municipio de Tauramena es llamado en garantía en el presente litigio donde la parte demandante pretende que EMSET S.A. E.S.P.- le pague unas cantidades de obra ejecutadas- que no fueron reconocidas ni avaladas por la interventoría.	6	12		
Laborales			240,000,000.0	115,000,000.0	0.0	0.0	0.0	240,000,000.0	115,000,000.0				0.0	
Nacionales	PN	4	240,000,000.00	115,000,000.00	0.00	0.00	0.00	240,000,000.00	115,000,000.00	Procesos 2021-374 y 2021-553 Corresponde a 2 demandas de carácter laboral con probabilidad de condena mayor al 50% clasificadas como probables según informe presentado por el apoderado de la Oficina Asesora Jurídica.	6	12	0.0	Salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones, sanciones moratorias y cotizaciones al sistema de seguridad social
Otros Litigios			0.0	570,000,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	570,000,000.0				0.0	
Nacionales	PN	1	0.00	570,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	570,000,000.00	2020-408 Incluye José Pulido Existe fallo a favor de la entidad en 1RA INSTANCIA pero se interpuso recursos y se admitió recurso presentado en el consejo de estado.	6	12	0.0	0



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

La fuente de información para su reconocimiento contable procede del informe que presenta la Oficina Asesora Jurídica a través del apoderado del Municipio y es elaborado atendiendo criterios de nuestro Manual de Políticas Contables, Se reconoce una provisión cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra y su porcentaje de pérdida sea mayor al 50% se clasifica como (PROBABLE).

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	26,005,699,999.82	22,018,239,311.44	3,987,460,688.38
Avances y anticipos recibidos	0.00	3,458,000.00	(3,458,000.00)
Recursos recibidos en administración	2,567,595,296.82	2,440,346,251.44	127,249,045.38
Retenciones y anticipo de impuestos	23,438,104,703.00	19,574,435,060.00	3,863,669,643.00
Otros pasivos diferidos	0.00	0.00	0.00

En los recursos recibidos en administración se refleja el valor que el Municipio ha recibido de otras Entidades, en virtud de convenios suscritos para la ejecución de proyectos, entre ellos: Del Departamento de Casanare para la Construcción Etapa 3 de la doble calzada Tauramena - Paso Cusiana tramo K2 + 460 AL K3 + 450 y la Construcción puente sobre el río Cusiana en la vía Tauramena-Monterralo, de Ecopetrol Convenio 3037386-2021 para la construcción cubierta y cancha Multifuncional del Barrio Buenos Aires del Municipio de Tauramena

En las retenciones y anticipo de impuestos se refleja el valor de las retenciones y autorretenciones del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros y sobretasa bomberil, cancelados en forma bimestral por los agentes de retención y los autorretenedores, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Rentas del Municipio de Tauramena, cuyas retenciones deben ser descontadas por los contribuyentes en las declaraciones presentadas y correspondientes a la vigencia 2023.

Estos son los saldos por cada concepto:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

SUBCUEN	NOMBRE	SALDO A 2023	SALDO A 2022	VARIACIÓN
291704	Retenciones de Industria y comercio	20,032,087,431.00	17,627,531,112.00	2,404,556,319.00
291705	Anticipos de Impuestos	126,098,750.00	10,075,000.00	(116,023,750.00)
291790	Retenciones de Avisos y Tableros	1,230,459,401.00	1,048,793,548.00	(181,665,853.00)
291790	Retenciones de Sobretasa Bomberil	2,049,459,121.00	888,037,395.00	(1,161,421,726.00)
	TOTALES	23,438,104,703.00	19,574,437,055.00	(3,863,667,648.00)

Los agentes retenedores anualmente deben presentar y cargar la información exógena relacionada con las retenciones descontadas y canceladas a través del módulo agente reteinco, esta información es utilizada por la Entidad para realizar cruces de información y adelantar las labores correspondientes de fiscalización y cobro a aquellos contribuyentes que no cumplen con sus obligaciones tributarias en el Municipio.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos Contingentes

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
CONCEPTO			
ACTIVOS CONTINGENTES	4,016,495,374.05	3,993,061,879.05	23,433,495.00
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	50,000,000.00	50,000,000.00	0.00
Otros activos contingentes	3,966,495,374.05	3,943,061,879.05	23,433,495.00

El saldo a corte diciembre 31 de 2023 de los activos contingentes está representado por el registro de los recursos del SISTEMA GENERAL DE REGALIAS de Asignaciones Directas del 20% y anticipadas del 5% no aforadas, según instrucciones de abono en cuenta del DNP en el mes de diciembre de 2022, así como la redistribución de los recursos del SGR asignaciones directas del 20% y anticipadas del 5% no aforadas del mes de marzo/2021.

25.1.1 Revelaciones Generales



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

CONCEPTO	CORTE 2023	CANTIDAD (Procesos o casos)	INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD	
	VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
ACTIVOS CONTINGENTES	4,016,495,374.1	1		
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	50,000,000.0	1		
Administrativas	50,000,000.00	1	Corresponde al proceso administrativo ejecutivo 85001-33-31-002-2015-000334-00 No se ha podido establecer solvencia económica del ejecutado, a pesar de haber solicitado un sin número de medidas cautelares, así como la realización de diversas pesquisas tendientes a constatar aspectos como:	No se cuenta con una fecha prevista, teniendo en cuenta que el Municipio de Tauramena ya realizó las búsquedas de solvencia, sin que a la fecha se tengan resultados que puedan determinar la fecha del pago por parte del demandado al municipio
Otros activos contingentes	3,966,495,374.1	0		
Otros activos contingentes	3,966,495,374.1	0		
liquidaciones Oficiales	30,132,566.0			
SGR no aforadas	3,936,362,808.1			

25.2. Pasivos Contingentes

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	6,938,033,000.00	6,938,033,000.00	0.00
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	6,938,033,000.00	6,938,033,000.00	0.00

Los pasivos contingentes. Son obligaciones clasificadas como **POSIBLES** u obligaciones presentes, que pueda o no exigir una salida de recursos, en esta cuenta se registran los pasivos contingentes informados por la Oficina Asesora Jurídica a través del apoderado Jurídico externo los cuales han sido clasificados en un rango de probabilidad de pérdida entre el $> 10\%$ y $\leq 50\%$. Para esta vigencia se presenta un incremento por el registro de procesos judiciales de carácter laboral, administrativo y otros Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos en contra de la entidad.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

25.2.1. Revelaciones Generales

CONCEPTO	CORTE 2022	CANTIDAD AD (Procesos)	INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD	
	VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
PASIVOS CONTINGENTES	6,938,033,000.00	18		
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	6,938,033,000.00	18		
Laborales	728,000,000.00	3	En 2021 se 2 procesos presentaron alegatos de conclusión y 1 proceso ingresó al despacho para Sentencia de Primera Instancia. El valor que se tiene es el pretendido por las partes demandantes.	No se puede determinar una fecha debido a la etapa en que se encuentran.
Administrativos	2,060,000,000.00	5	En 2021 se 2 procesos presentaron alegatos de conclusión y 1 proceso ingresó al despacho para Sentencia de Primera Instancia. El valor que se tiene es el pretendido por las partes demandantes.	No se puede determinar una fecha debido a la etapa en que se encuentran.
Otros Litigios y Mecanismos Alternativos de solución de conflictos	4,150,033,000.00	10	En 2021 se 2 procesos presentaron alegatos de conclusión y 1 proceso ingresó al despacho para Sentencia de Primera Instancia. El valor que se tiene es el pretendido por las partes demandantes.	No se puede determinar una fecha debido a la etapa en que se encuentran.

El saldo de los pasivos contingentes registrados se hace con base en el informe presentado por la Oficina Asesora Jurídica a través del apoderado, corresponde a 3 procesos de carácter Laboral, 5 de carácter administrativo y 10 como otros mecanismos alternativos de solución de conflictos, según el informe con corte 31 de diciembre de 2023 no hubo cambio en los procesos relacionados.

NOTA 26 CUENTAS DE ORDEN

26.1 Cuentas De Orden Deudoras



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

CODIGO CONT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00	0.00	0.00
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	4,016,495,374.05	3,993,061,879.05	23,433,495.00
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	79,778,697,584.53	82,475,064,834.63	(2,696,367,250.10)
8.3.15	Bienes y derechos retirados	644,057,552.88	1,638,729,367.99	(994,671,815.11)
8.3.47	Bienes entregados a terceros	77,566,062,869.95	79,449,510,750.04	(1,883,447,880.09)
8.3.50	Préstamos aprobados por desembolsar	0.00		0.00
8.3.54	Recaudo por la enajenación de activos al sector privado	172,240,380.00	0.00	172,240,380.00
8.3.55	Ejecución de proyectos de inversión	268,353,336.47	268,353,336.47	0.00
8.3.61	Responsabilidades en proceso	1,127,983,445.23	1,118,471,380.13	9,512,065.10
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(83,795,192,958.58)	(86,468,126,713.68)	2,672,933,755.10
8.9.05	Activos contingentes por contra (cr)	(4,016,495,374.05)	(3,993,061,879.05)	(23,433,495.00)
8.9.15	Deudoras de control por contra (cr)	(79,778,697,584.53)	(82,475,064,834.63)	2,696,367,250.10

De los activos contingentes se resalta un incremento para la vigencia 2022 dado al registro de los recursos del SGR asignaciones directas del 20% y anticipadas del 5% no aforadas, según instrucciones de abono en cuenta del DNP en el mes de diciembre de 2022, así como la redistribución de los recursos del SGR asignaciones directas del 20% y anticipadas del 5% no aforadas del mes de marzo/2021.

En Bienes y Derechos Retirados presenta una variación negativa dado por que en mayo de 2023 se hizo la baja definitiva de algunos bienes muebles inservibles, los cuales fueron enajenados a través del Contrato de Enajenación de Bienes No. 240/2023.

De la Cuenta Deudoras de Control la más representativa es la de Bienes Entregados a Terceros que corresponden a Propiedades Plantas y Equipos entregados a otras entidades de la cuales el Municipio no tiene el control como es el caso de las Instituciones Educativas del Municipio, la Gobernación de Casanare, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Tauramena.

De igual forma se registraron reversiones en razón a la incorporación de algunos bienes muebles e inmuebles que habían sido entregados a terceros, los cuales el Municipio ahora tiene el control.

En la cuenta Recaudos por la Enajenación de activos al sector privado se registra la enajenación de activos así:

- Enajenación de una bien fiscal propiedad del municipio de Tauramena. Predio N.01-00-0406-0003-000 ubicado en la Cra 7 8 56 del barrio las Colinas
- Venta de un lote de terreno de 506.76 m2 que se desprende del predio N.85410-0002-0004-0044-000 denominado I.E. Siglo XXI vda Raizal matrícula 470-133921 que el municipio le vende a concesionaria vial del Oriente SAS.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

- Venta de lote - terreno ubicado en la calle 12 # 10-14 del barrio Florida mediante edicto No. 151 del 01 de agosto de 2001
- Enajenación de bienes SAMT-SGL-004-2023 y cto de enajenación 240 del 03 de mayo de 2023
- Enajenación directa a través de subasta pública de semovientes de diferentes edades, peso y raza de propiedad del mpio, proceso de selección abreviada enaj. De bienes n. samt-sde-002-2023

26.2 Cuentas De Orden Acreedoras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0.00	0.00	(0.00)
PASIVOS CONTINGENTES	6,938,033,000.00	6,938,033,000.00	0.00
ACREEDORAS FISCALES	0.00	0.00	0.00
ACREEDORAS DE CONTROL	1,294,340.14	1,017,045.93	277,294.21
Bienes y derechos recibidos en garantía	1,294,340.14	1,017,045.93	277,294.21
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(6,939,327,340.14)	(6,939,050,045.93)	(277,294.21)
Pasivos contingentes por contra (db)	(6,938,033,000.00)	(6,938,033,000.00)	0.00
Acreedoras fiscales por contra (db)			0.00
Acreedoras de control por contra (db)	(1,294,340.14)	(1,017,045.93)	(277,294.21)

Su mayor representación está dada por los pasivos contingentes. Son obligaciones clasificadas como **POSIBLES** u obligaciones presentes, que pueda o no exigir una salida de recursos, en esta cuenta se registran los pasivos contingentes informados por la Oficina Asesora Jurídica a través del apoderado Jurídico externo los cuales han sido clasificados en un rango de probabilidad de pérdida entre el > 10% y < = 50%. Para esta vigencia se presenta un incremento por el registro de procesos judiciales de carácter laboral, administrativo y otros Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos en contra de la entidad.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

A 31 de diciembre de 2023, el patrimonio del Municipio de Tauramena está conformado por los siguientes conceptos:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	518,871,905,463.41	456,593,023,051.18	62,278,882,412.23
Capital fiscal	329,098,187,260.77	329,098,187,260.77	0.00
Resultados de ejercicios anteriores	130,442,021,451.95	125,870,526,670.59	4,571,494,781.36
Resultado del ejercicio	59,753,221,967.00	2,149,392,830.41	57,603,829,136.59
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	(110,971,997.46)	(110,971,997.46)	0.00
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	(310,553,218.85)	(414,111,713.13)	103,558,494.28

- El capital fiscal a diciembre 31 de 2023, corresponden al valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de cada una de las entidades que fueron agregadas al presente informe por valor de \$329,098,187,260.77 conformado por los saldos del Municipio \$329,032,476,955.77 y Entidades Agregadas (Concejo y Personería Municipal) \$61,673,906.00
- En los resultados de ejercicios anteriores se registró reclasificación del excedente del año 2022, realizado en enero/2023, de acuerdo al numeral 3 del instructivo 2 del 1-diciembre-2022 de la CGN y por la incorporación de la planta de tratamiento de agua potable de la vereda Cabañas, la cual no se encontraba registrada. Así como por la incorporación de algunos bienes muebles e inmuebles que habían sido entregados a terceros, los cuales el Municipio ahora tiene el control.
- El resultado del ejercicio de la vigencia 2023 para el Municipio de Tauramena fue de \$59.760.604.680,63; El resultado del ejercicio para la Personería Municipal es 0 y para el Concejo Municipal presentó déficit de \$7.382.713,63.
- Representa las ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial sobre inversiones en controladas. (EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS-EMSET).
- Los rendimientos generados por los recursos que el Municipio posee en el FONPET destinados para cubrir para cubrir el pasivo pensional a cargo de Municipio y por los rendimientos generados de los recursos que tiene el FOMAG para cubrir el pasivo pensional del sector educación.

Variaciones Patrimoniales durante año 2023 El estado de cambio en el patrimonio con corte 31 de diciembre de 2023 presenta una variación patrimonial positiva por el valor \$ 62,278,882,412.23 dado principalmente por el resultado del ejercicio.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

NOTA 28. INGRESOS

Composición

Corresponde al registro de los ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que recibió el Municipio de Tauramena durante la vigencia sin que haya tenido que entregar a cambio una contraprestación y todos aquellos que obtuvo la entidad dada la facultad legal que ésta tiene para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	164,176,060,505.99	113,305,157,596.68	50,870,902,909.31
Ingresos fiscales	45,060,240,980.88	36,813,825,573.39	8,246,415,407.49
Transferencias y subvenciones	104,866,788,582.91	66,126,247,086.39	38,740,541,496.52
Otros ingresos	14,249,030,942.20	10,365,084,936.90	3,883,946,005.30

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación.

Dentro de los ingresos de transacciones sin contraprestación, los impuestos, las transferencias, las retribuciones (tasas). Los ingresos recibidos sin contraprestación están compuestos por:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	149,927,029,563.79	102,940,072,659.78	46,986,956,904.01
INGRESOS FISCALES	45,060,240,980.88	36,813,825,573.39	8,246,415,407.49
Impuestos	38,205,555,104.62	31,747,932,653.65	6,457,622,450.97
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	6,946,376,996.26	5,074,294,663.74	1,872,082,332.52
Devoluciones y descuentos (db)	(91,691,120.00)	(8,401,744.00)	(83,289,376.00)
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	104,866,788,582.91	66,126,247,086.39	38,740,541,496.52
Sistema general de participaciones	12,900,796,678.00	12,028,936,291.00	871,860,387.00
Sistema general de regalías	73,185,602,739.06	41,835,550,731.46	31,350,052,007.60
Sistema general de seguridad social en salud	11,752,659,098.72	9,060,944,131.58	2,691,714,967.14
Otras transferencias	7,027,730,067.13	3,200,815,932.35	3,826,914,134.78

En la vigencia 2023 Los ingresos de Transacciones sin Contraprestación del Municipio de Tauramena están representados por las transferencias y Subvenciones que equivalen a un 70%, donde el mayor



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

recaudo corresponde al Sistema General de Regalías y por los Ingresos Fiscales que equivalen al 30% y su mayor recaudo se presenta en los Impuestos.

Las transferencias del SGR recibidas en 2023 fueron:

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	
CONCEPTO	SALDO
ASIGNACIONES DIRECTAS Y COMPENSACIONES EN EFECTIVO	66,765,386,021.63
ASIGNACION PARA LA INVERSION LOCAL	2,947,112,836.46
PARA AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL	27,770,345.97
PARA LA FISCALIZACION DEL SGR Y EL INCENTIVO A LA EXPLORACION Y EXPLOTACION	3,445,333,535.00
TOTAL, TRANSFERENCIAS RECIBIDAS SGR VIG.2023	73,185,602,739.06

Dentro de las transferencias del Sistema General de Regalías la más representativa son los recursos de Asignaciones Directas los cuales se registran de acuerdo a los documentos de distribución de abono en cuenta emitidos por el DNP. En la vigencia 2023 se registraron \$66.765.386.021,63 mientras que para el 2022 fueron \$38.251.320.066,35.

Este incremento se debe principalmente porque en la vigencia 2023 para el mes de abril se registró un mayor recaudo por valor de \$17.533.927.498 de Asignaciones Directas de acuerdo a las instrucciones de abono en cuenta y de acuerdo a la información registrada en el SPGR.

Se presenta un incremento en Asignaciones para la Inversión Local dado por la distribución realizada por el DNP, según instrucciones de abono en cuenta de las asignaciones para inversión local según NBI y cuarta, quinta y sexta categoría y para ambiente y desarrollo sostenible.

De igual forma se presenta un aumento por concepto de Incentivo a la producción aprobado en OCAP PAZ de acuerdo con las instrucciones de abono en cuenta realizado en el mes de abril de 2023 del DNP.

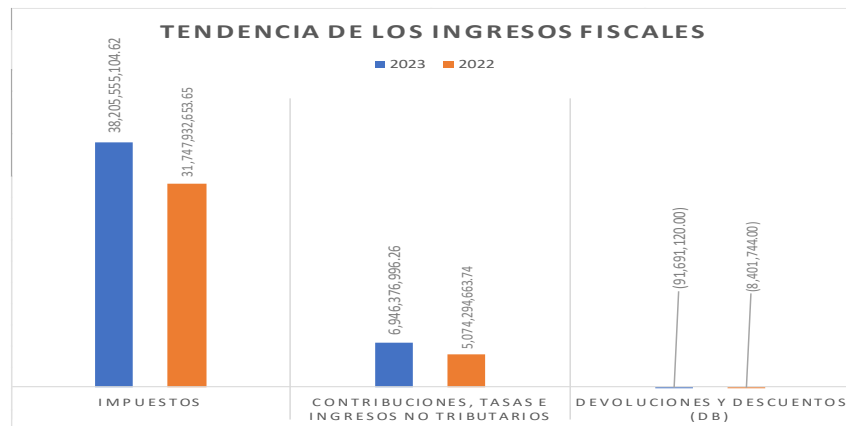
28.1.1 Ingresos Fiscales-Detallado

Son ingresos determinados en las disposiciones legales, que facultan al Estado para establecer y exigir a los contribuyentes el pago de gravámenes, en función, de un hecho generador.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023



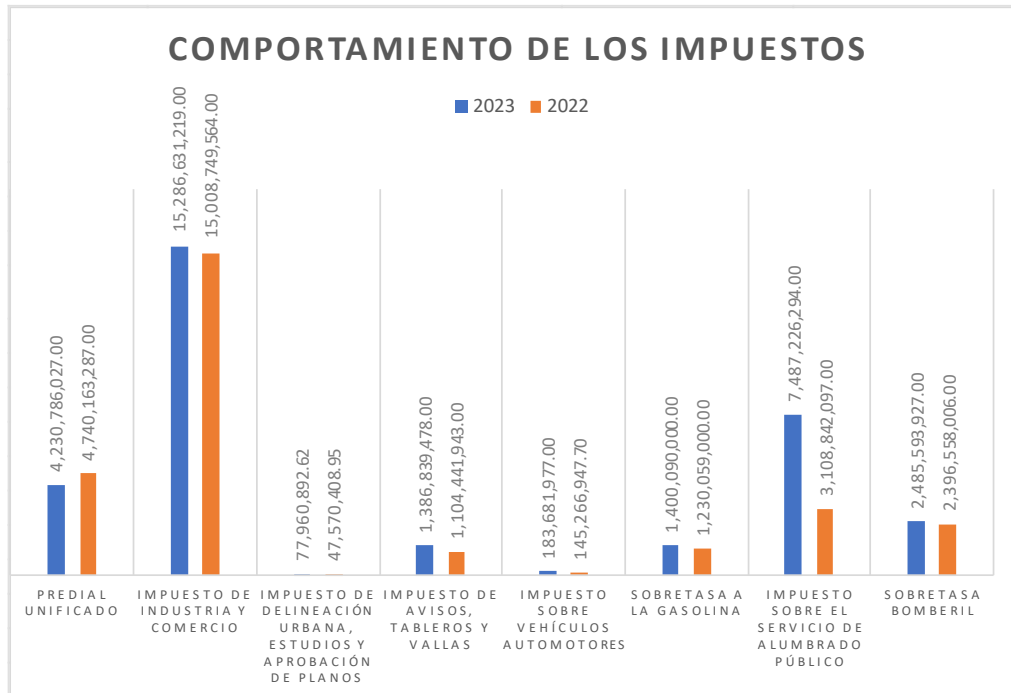
Del concepto Ingresos Fiscales el más representativo son los Impuestos generando mayor recaudo Industria y Comercio que equivale a 40%. Del total de los Impuestos Y dentro de las contribuciones, tasa e ingresos no tributarios sobresale las tasas representando un 35% de estos ingresos.

DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE TRASANCCIONES			
CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
INGRESOS FISCALES	45,151,932,100.88	73,008,000.00	45,078,924,100.88	(0.2)
Impuestos	38,205,555,104.62	0.00	38,205,555,104.62	0.0
Impuesto predial unificado	4,230,786,027.00		4,230,786,027.00	0.0
Impuesto de industria y comercio	15,286,631,219.00		15,286,631,219.00	0.0
Impuesto de delineación urbana, estudios y aprobación de planos	77,960,892.62		77,960,892.62	0.0
Impuesto de avisos, tableros y vallas	1,386,839,478.00		1,386,839,478.00	0.0
Impuesto sobre vehículos automotores	183,681,977.00		183,681,977.00	0.0
Sobretasa a la gasolina	1,400,090,000.00		1,400,090,000.00	0.0
Impuesto sobre el servicio de alumbrado público	7,487,226,294.00	73,008,000.00	7,414,218,294.00	(1.0)
Sobretasa bomberil	2,485,593,927.00		2,485,593,927.00	0.0
Estampillas	5,666,745,290.00		5,666,745,290.00	0.0
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	6,946,376,996.26	(18,683,120.00)	6,965,060,116.26	0.3
Tasas	2,414,013,646.00		2,414,013,646.00	0.0
Multas y Sanciones	1,172,653,559.00	-18,683,120.00	1,191,336,679.00	1.6
Intereses	695,823,472.00		695,823,472.00	0.0
Licencias	41,651,317.26		41,651,317.26	0.0
Contribuciones	1,728,038,546.00		1,728,038,546.00	0.0
Renta del Monopolio de Juegos de Suerte y Azar	201,431,156.00		201,431,156.00	0.0
Otros ingresos no tributarios	692,765,300.00		692,765,300.00	0.0



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023



En la subcuenta 411090 Otros ingresos no tributarios, se reflejan los siguientes conceptos:

CONCEPTO	VALOR
Transferencia sector eléctrico 90% Inversión	623,488,770.90
Transferencia sector eléctrico 10% Libre destinación	69,276,529.10
TOTAL OTRAS CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	692,765,300.00

28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	14,249,032,709.45	10,365,084,936.90	3,883,947,772.55
Otros ingresos	14,249,032,709.45	10,365,084,936.90	3,883,947,772.55
Financieros	12,406,837,155.10	6,329,146,698.49	6,077,690,456.61
Ingresos diversos	1,188,936,802.31	3,647,604,113.68	(2,458,667,311.37)
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	639,645,770.35	372,155,749.73	267,490,020.62
Reversión de las perdidas por Deterioro de valor	13,612,981.69	16,178,375.00	(2,565,393.31)

Los ingresos financieros están representados por los rendimientos que generan los recursos depositados en las cuentas de ahorro y corrientes rentables que el Municipio tiene en las Entidades Financieras que hacen presencia en el Municipio.

El ingreso más representativo es generado por los rendimientos generados por los recursos de propiedad del Municipio del Sistema General de Regalías Asignaciones Directas, establecidos en el Art. 152 de la Ley 2056 de 2020

En los ingresos diversos se encuentran registradas las recuperaciones de los reintegros de los recursos de las EPS al Adres de los recursos del Régimen Subsidiado, Indemnizaciones, recuperación de cartera prescrita de los créditos subrogados al Municipio por el IFATA, entre otros.

Se presenta disminución en razón a que en la vigencia 2022, el Municipio recuperó lo correspondiente a la cláusula penal pecuniaria impuesta a través de la Res.558/2021 a la empresa Maquinaria Ingeniería Construcción y Obras SAS, en virtud de la liquidación unilateral por parte del Municipio del Contrato de Obra 145/2016 cuyo objeto es la construcción etapa 3 de la doble calzada Tauramena-Paso Cusiana y lo correspondiente a la cláusula penal



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

NOTA 29. GASTOS

Composición

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	105,458,286,531.36	110,450,457,524.17	(4,992,170,992.81)
De administración y operación	40,298,452,917.60	25,567,180,793.65	14,731,272,123.95
Deterioro, depreciaciones, amortiza	15,267,514,518.81	16,018,063,286.71	(750,548,767.90)
Transferencias y subvenciones	6,653,927,161.22	13,390,584,470.13	(6,736,657,308.91)
Gasto público social	41,816,080,044.27	53,970,328,340.60	(12,154,248,296.33)
Otros gastos	1,422,311,889.46	1,504,300,633.08	(81,988,743.62)

A nivel general en el comparativo a 31 de diciembre 2023 podemos observar una disminución de los GASTOS con respecto a la vigencia 2022 de \$4.992.170.992,81 equivalente al 4.52% y está dado principalmente por la disminución de las erogaciones en el Gasto Público Social, de las transferencias y Subvenciones y de otros gastos.

29.1 Gastos de Administración, de operación y de ventas

Los gastos de administración corresponden a las erogaciones originados en el desarrollo de la operación principal del Municipio.

A continuación, se detallan los conceptos relacionados con los gastos de administración y operación de la vigencia 2023, comparados con el año anterior:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2022	EN ESPECIE
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	40,298,452,917.60	26,266,596,204.75	14,031,856,712.85	40,298,452,917.60	0.00
De Administración y Operación	40,298,452,917.60	26,266,596,204.75	14,031,856,712.85	40,298,452,917.60	0.00
Sueldos y salarios	4,859,524,388.00	4,215,050,830.00	644,473,558.00	4,859,524,388.00	0.00
Contribuciones imputadas	2,231,043.00	6,169,295.00	(3,938,252.00)	2,231,043.00	0.00
Contribuciones efectivas	1,246,456,223.00	1,070,937,835.00	175,518,388.00	1,246,456,223.00	0.00
Aportes sobre la nómina	260,918,700.00	223,707,100.00	37,211,600.00	260,918,700.00	0.00
Prestaciones sociales	1,775,235,189.00	1,407,417,089.00	367,818,100.00	1,775,235,189.00	0.00
Gastos de personal diversos	451,333,330.60	693,014,692.11	(241,681,361.51)	451,333,330.60	0.00
Generales	31,597,864,720.06	18,575,780,203.54	13,022,084,516.52	31,597,864,720.06	0.00
Impuestos, contribuciones y tasas	104,889,323.94	74,519,160.10	30,370,163.84	104,889,323.94	0.00

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023 presenta un valor de \$40.298.452917,60 incrementándose en \$14.031.856.712,85 en relación con el mismo período del año anterior equivalente a un 7,97%, que está dado principalmente por los incrementos en los sueldos y salarios y gastos generales.

Se presenta incremento en los Sueldos y salarios básicamente por el aumento de salarios según el Art. 1 del Acuerdo Municipal No. 012 de julio de 2023, se aprobó un incremento del 15% en los salarios de los servidores públicos de la planta de personal de la Alcaldía Municipal, con excepción del nivel técnico que su incremento fue del 14.62%.

29.1.1 Generales

Esta denominación del gasto representa el 78% de los Gastos de Administración, de Operación y de ventas

Los gastos más representativos de esta categoría están relacionados con las erogaciones en Asistencia Técnica Agropecuaria, honorarios, Asignación de bienes y Servicios, Mitigación del riesgo, Arrendamientos, Mantenimiento entre otros.

5.1.11	GENERALES	31,597,864,720.06
5.1.11.02	Material Quirurguco	1,328,635.00
5.1.11.03	Elementos de lencería y ropería	27,612,000.00
5.1.11.06	Estudios y proyectos	758,776,254.91
5.1.11.12	Obras y Mejoras en Propiedad ajena	26,992,126.00
5.1.11.13	Vigilancia y seguridad	934,701,061.32
5.1.11.14	Materiales y suministros	614,084,929.44
5.1.11.15	Mantenimiento	1,612,178,902.73
5.1.11.18	Arrendamiento	1,521,273,501.65
5.1.11.19	Viáticos y gastos de viaje	47,020,991.00
5.1.11.21	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	25,269,650.00
5.1.11.22	Fotocopias	18,732,000.00
5.1.11.25	Seguros generales	164,253,324.00
5.1.11.27	Promocion y divulgacion	188,310,134.59
5.1.11.33	Seguridad Industrial	17,163,333.00
5.1.11.34	Asistencia técnica agropecuaria	10,489,341,927.48
5.1.11.44	Apoyo a Operaciones Militares y de Policia	31,997,496.00
5.1.11.46	Combustibles y lubricantes	204,075,318.00
5.1.11.55	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	180,738,887.60
5.1.11.63	Contratos de Aprendizaje	16,951,233.00
5.1.11.64	Gastos legales	327,100.00
5.1.11.73	Interventorias, Auditorias y Evaluaciones	746,575,821.40
5.1.11.74	Asignación de bienes y servicios	6,835,017,204.46
5.1.11.76	Mitigación del Riesgo	2,598,297,394.60
5.1.11.79	Honorarios	4,264,442,280.88
5.1.11.80	Servicios	251,697,133.00
5.1.11.83	Servicios de Telecomunicaciones, Transmision y Suministro de Información	12,901,980.00

Dentro de esta categoría hacemos una descripción de las subcuentas de mayor relevancia así:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

Asistencia Técnica Agropecuaria. Pagos realizados para brindar Asistencia Técnica como componente fundamental para el desarrollo sostenible de las actividades agrícolas, pecuarias, y forestales, garantizando acompañamiento integral a los pequeños y medianos productores del Municipio a través de la capacitación, la prestación del servicio público de extensión agropecuaria para el fortalecimiento productivo de pequeños y medianos productores, Facilitando el incremento en sus índices de productividad y competitividad a través de actividades como:

- Transferencia de tecnologías y capacidades productivas en el Municipio de Tauramena Casanare de acuerdo a la ley 1876 de 2017.
- Servicio de extensión agropecuaria y mejoramiento del estatus sanitario y fitosanitario, para el desarrollo de capacidades de los productores agropecuarios en el marco del plan de extensión agropecuaria de Casanare “PDEA”, y el plan de desarrollo Municipal 2020 -2023 "Tauramena nos une”.
- Servicio de establecimiento de nuevas áreas de cultivo de café e implementación del proceso de transformación de café pergamino en el Municipio de Tauramena.
- Fortalecimiento de la productividad de la ganadería bovina doble propósito mediante un modelo de manejo racional de praderas
- Servicio de vacunación contra la fiebre aftosa y brucelosis bovina, dentro del segundo ciclo de vacunación del año 2023 en el Municipio de Tauramena Casanare.
- Implementación de bancos de forraje para el mejoramiento nutricional de la ganadería como estrategia de fortalecimiento al sector agropecuario de pequeños y medianos productores del Municipio de Tauramena Casanare
- Servicio para el mejoramiento de la conectividad de los ecosistemas entre los relictos de bosque en las áreas de la cuenca del río Cusiana en el Municipio de Tauramena.

Honorarios. Corresponde al pago de los honorarios de los contratos por concepto de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que se suscribieron durante la vigencia 2023 con el fin de fortalecer la capacidad administrativa y el buen funcionamiento de la entidad.

Asignación de Bienes y Servicio. Aquí se registran las erogaciones que van dirigidas a beneficiar la comunidad en general como:

- Servicios Profesionales específicos que atienden en la Comisaria de Familia.
- Fortalecimiento promoción y competitividad del sector turismo.
- Suministro de raciones alimenticias para la policía dentro de las acciones que buscan el mejoramiento de los índices de seguridad ciudadana.
- Desarrollo de acciones relacionadas con el servicio público esencial a cargo del estado de la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos en el municipio de Tauramena Casanare.
- Gestores de convivencia articuladores entre las instituciones y la comunidad para el fortalecimiento de la cultura ciudadana en el Municipio



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

- Desarrollar el programa de medios audiovisuales para el acceso, divulgación, socialización de información y opinión pública como estrategia de articulación e interacción entre las instituciones y la comunidad del municipio de Tauramena- Casanare.
- Modernización a tecnología led de las redes de alumbrado público del casco urbano del Municipio
- Alquiler de maquinaria pesada para adelantar actividades de movimiento de tierras y material de arrastre que tienen como propósito la prevención, reducción del riesgo y atención de desastres en el Municipio de Tauramena.
- Participación en la “XLII vitrina turística - anato 2023” como estrategia de promoción turística del turismo local del Municipio de Tauramena
- Prestar el servicio de transporte a todo costo como apoyo en la operatividad de las actividades de prevención y atención de emergencias y/o desastres en el Municipio de Tauramena.
- Promoción comercial para el desarrollo de la XXII Feria Agropecuaria y Microempresarial del Municipio de Tauramena y fortalecer la economía local.
- Alquiler, diseño, montaje y desmontaje de escenarios; en el recorrido de la ruta del alumbrado público navideño del Municipio de Tauramena.

Mitigación del riesgo. Corresponde al desarrollo de acciones relacionadas con el servicio público esencial a cargo del estado de la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos en el municipio de Tauramena Casanare,

- Servicios profesionales y técnicos de apoyo para la planeación, formulación e implementación de acciones y estrategias de la gestión del riesgo en el Municipio de Tauramena.
- Servicios profesionales de apoyo a la coordinación del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, en acciones de conocimiento y reducción de riesgos naturales y/o antrópicos que afecten a la comunidad del Municipio de Tauramena.
- Tala y poda de árboles en el desarrollo de las actividades de reducción del riesgo asociado a fenómenos naturales en el Municipio de Tauramena.
- Alquiler de maquinaria pesada para adelantar actividades de movimiento de tierras y material de arrastre que tienen como propósito la prevención, reducción del riesgo y atención de desastres en el Municipio de Tauramena.

Los demás corresponden a los gastos en su mayoría encaminados a garantizar el normal funcionamiento de la Entidad, tales como: erogaciones por servicios públicos (agua, luz, gas, telefonía fija y celular e internet) de todas las sedes administrativas del palacio Municipal, al gasto por mantenimiento de las instalaciones del edificio administrativo, elementos de aseo y cafetería, vigilancia y seguridad, apoyo jurídico en cumplimiento al programa nacional de titulación y saneamiento predial de bienes baldíos urbanos. Entre otros.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

29.1.2 Sueldos y salarios

El concepto de sueldos y salarios representa el 12% del total de los gastos de administración, incluye el pago de las remuneraciones establecidas en las normas vigentes como sueldos, horas extras, festivos, bonificaciones, auxilio de transporte y subsidio de alimentación, entre otras; la variación corresponde principalmente al incremento salarial definido mediante Acuerdo Municipal No. 012 de julio de 2023, se aprobó un incremento del 15% en los salarios de los servidores públicos de la planta de personal de la Alcaldía Municipal, con excepción del nivel técnico que su incremento fue del 14.62%. y el Acuerdo Municipal 011 del 14 de julio de 2023 por medio del cual se fija el salario del alcalde.

29.1.3 Prestaciones sociales

El gasto por concepto prestaciones sociales en la vigencia 2023, representa el 4.41% del total de los gastos de administración.

29.2 Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	15,267,514,518.81	16,019,819,561.71	(752,305,042.90)
DETERIORO	24,793,642.00	14,270,820.00	10,522,822.00
De cuentas por cobrar	24,793,642.00	14,270,820.00	10,522,822.00
DEPRECIACIÓN	15,151,594,059.76	14,766,631,881.89	384,962,177.87
De propiedades, planta y equipo	8,425,592,749.74	8,086,133,218.91	339,459,530.83
De bienes de uso público en servicio	6,726,001,310.02	6,680,498,662.98	45,502,647.04
AMORTIZACIÓN	91,126,817.05	133,916,859.82	(42,790,042.77)
De activos intangibles	91,126,817.05	133,916,859.82	(42,790,042.77)
PROVISIÓN	0.00	1,105,000,000.00	(1,105,000,000.00)
De litigios y demandas	0.00	1,105,000,000.00	(1,105,000,000.00)

La denominación de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones incluye las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o la pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

En la vigencia 2023 no se registraron provisiones por litigios y demandas en razón a que dentro del informe que presenta la oficina asesora jurídica a través del apoderado no se presentaron nuevos procesos clasificados como probables y no hubo modificación a los ya registrados.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

29.2.1 Deterioro - Activos Financieros y No Financieros

CONCEPTO	DETERIORO 2023		
	ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
DETERIORO	24,793,650.00	0.00	24,793,650.00
De cuentas por cobrar	24,793,650.00	0.00	24,793,650.00
Impuestos	18,827,388.00	0.00	18,827,388.00
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	5,966,262.00	0.00	5,966,262.00

Los detalles de cada uno de los conceptos se encuentran en cada nota del respectivo grupo de cuentas

29.3 Transferencias y subvenciones.

El gasto por concepto de transferencias y subvenciones durante la vigencia 2023 entregadas a los diferentes establecimientos públicos y otras entidades presenta la siguiente composición:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	5,675,577,679.10	12,655,993,929.13	(6,980,416,250.03)
OTRAS TRANSFERENCIAS	4,567,840,137.50	12,602,447,528.33	(8,034,607,390.83)
Para proyectos de Inversión	2,316,312,852.00	1,395,238,853.00	921,073,999.00
Para gastos de funcionamiento	679,918,745.76	647,367,170.36	32,551,575.40
Para programas de educación	706,122,401.00	485,709,540.00	220,412,861.00
Bienes entregados sin contraprestación	251,588,936.74	9,457,690,731.97	(9,206,101,795.23)
Porcentaje Ambiental sobre el total de recaudo	613,897,202.00	616,441,233.00	(2,544,031.00)
SUBVENCIONES	1,107,737,541.60	53,546,400.80	1,054,191,140.80
Bienes entregados sin contraprestación	1,107,737,541.60	53,546,400.80	1,054,191,140.80

En Transferencias para Proyectos de Inversión

Se registran los recursos transferidos al Instituto para el Deporte y la Recreación de Tauramena INDERTA para proyectos deportivos contemplados dentro del plan de Desarrollo 2020-2023 con el fin de garantizar el acceso a procesos de formación y fomento deportivo, recreativo y competitivo para el desarrollo del talento humano y ocupación del tiempo libre, así como para la organización de diferentes eventos deportivos a realizarse con la población del Municipio y dando aplicación a lo contemplado en el acuerdo 09 del 13 de agosto de 2020 “Por medio del cual se adopta la tasa pro deporte y recreación para el Municipio de Tauramena”.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

En Transferencias para Gastos de Funcionamiento

Se registran los recursos transferidos para el funcionamiento del INDERTA y la transferencia hasta el mes de octubre de 2023 al Instituto de Fomento Agroempresarial de Tauramena "IFATA" en liquidación de acuerdo con la Resolución 1158/2022 para financiar gastos inherentes a la liquidación.

Para Programas de Educación

Corresponden a las transferencias sin situación de fondos de recursos de calidad de SGP GRATUIDAD EDUCATIVA, correspondientes al beneficio por matrícula de las Instituciones 5 Educativas Oficiales del Municipio de Tauramena, al giro de recursos para el pago de los servicios públicos de las instituciones educativas Municipales del José María Córdoba y el CRIEET con sus respectivas aulas anexas. Y transferencia a las 5 instituciones educativas del municipio de recursos de Calidad Educativa SGP- Matrícula Oficial.

Los gastos por Bienes Entregados sin Contraprestación

Son los bienes de propiedad del Municipio que fueron entregados a otras entidades del estado como es el Departamento de Casanare, la Policía Nacional entre otros, debido a que ellos tienen el control, tales como: Dotación de equipos, Obras de construcción, adecuación y complementarias en las Instituciones educativas del Municipio de Tauramena y la entrega de bienes con destino a la Policía Nacional de Colombia.

En esta vigencia se presenta disminución significativa del gasto debido a que en la vigencia 2022 se hizo entrega al Departamento de Casanare de la ejecución de la obra ejecutada en virtud de la liquidación unilateral por parte del Municipio del Contrato de Obra 145/2016 y Consultoría 174/2016 correspondiente a la construcción de la etapa III de la doble calzada Paso Cusiana-Tauramena y la obra correspondiente a la ejecución de la liquidación unilateral del contrato 389/2017 de la construcción del puente sobre el río Cusiana en la vía Tauramena-Monterralo, obras las cuales el control lo tiene el Departamento de Casanare, por corresponder a vías secundarias, entre otros. Mientras que en la vigencia 2023 solamente se registró una entrega de bienes con destino a la Policía Nacional

Dentro de las Subvenciones

Para la vigencia 2023 se registra la asignación y entrega de bienes al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Tauramena.

29.4 Gasto público social



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	41,816,080,044.27	53,618,636,729.60	(11,802,556,685.33)
EDUCACIÓN	6,982,410,972.72	5,749,291,072.77	1,233,119,899.95
Generales	188,363,333.00	71,272,467.00	117,090,866.00
Asignación de bienes y servicios	6,794,047,639.72	5,678,018,605.77	1,116,029,033.95
SALUD	20,774,980,954.81	16,250,730,815.67	4,524,250,139.14
Generales	57,929,280.00	29,466,666.00	28,462,614.00
Asignación de bienes y servicios	103,489,037.82	0.00	103,489,037.82
Régimen subsidiado	18,802,759,212.56	15,663,709,330.67	3,139,049,881.89
Acciones de salud pública	1,810,803,424.43	587,021,485.00	1,223,781,939.43
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	1,696,874,301.00	1,041,563,225.00	655,311,076.00
Generales		0.00	0.00
Asignación de bienes y servicios	1,696,874,301.00	1,041,563,225.00	655,311,076.00
VIVIENDA	1,608,652,330.00	372,229,430.00	1,236,422,900.00
Generales	23,686,667.00	8,066,660.00	15,620,007.00
Asignación de bienes y servicios	1,584,965,663.00	364,162,770.00	1,220,802,893.00
RECREACIÓN Y DEPORTE	19,382,032.00	79,474,910.00	(60,092,878.00)
Generales	19,382,032.00	17,800,000.00	1,582,032.00
Asignación de bienes y servicios	0.00	61,674,910.00	(61,674,910.00)
CULTURA	2,255,196,164.00	1,875,523,855.00	379,672,309.00
Generales	55,720,000.00	22,952,000.00	32,768,000.00
Asignación de bienes y servicios	2,199,476,164.00	1,852,571,855.00	346,904,309.00
DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	5,271,031,084.74	5,142,867,364.77	128,163,719.97
Generales	94,661,332.03	148,786,252.78	(54,124,920.75)
Asignación de bienes y servicios	5,176,369,752.71	4,994,081,111.99	182,288,640.72
MEDIO AMBIENTE	810,336,061.00	808,597,281.00	1,738,780.00
Actividades de conservación	715,840,475.00	665,009,983.00	50,830,492.00
Actividades de adecuación	15,400,000.00		0.00
Educación, capacitación y divulgación ambiental	47,895,586.00	73,642,007.00	(25,746,421.00)
Asignación de Bienes y Servicios	31,200,000.00	48,194,531.00	(16,994,531.00)
SUBSIDIOS ASIGNADOS	2,397,216,144.00	22,298,358,775.39	(19,901,142,631.39)
Para vivienda	223,778,184.00	20,293,184,879.39	(20,069,406,695.39)
Para asistencia social	237,679,338.00	151,617,499.00	86,061,839.00
Servicio de acueducto	915,672,691.00	830,511,378.00	85,161,313.00
Servicio de alcantarillado	459,758,874.00	400,099,245.00	59,659,629.00
Servicio de aseo	560,327,057.00	622,945,774.00	(62,618,717.00)

Corresponde a la inversión realizada por el Municipio para ejecutar y mejorar las coberturas y programas previstos en el Plan de Desarrollo tendientes a impactar la calidad de vida de la población



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

en los sectores educación, salud, cultura, Inclusión social, (Adulto Mayor, Primera Infancia, Discapacidad, Mujer, Jóvenes, Población con Enfoque de género, Población Afrocolombiana, Raizal y palenquera-NARP, deporte y recreación, vivienda, medio ambiente, agua potable y saneamiento básico. Entre ellos a continuación mencionamos alguno de mayor impacto y desarrollo durante la vigencia 2023,

Sector Educación

- Servicio de alimentación escolar en la modalidad preparada en sitio (complemento almuerzo) para los beneficiarios de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Tauramena cuya finalidad es contribuir al acceso, la permanencia, la reducción del ausentismo y al bienestar en los establecimientos educativos durante el calendario escolar y en la jornada académica de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes registrados en la matrícula oficial desde preescolar hasta básica y media. Fomentando hábitos alimentarios saludables y aporte a los logros contemplados con resultados de calidad de acuerdo a la Resolución UAoa 335 de fecha de 23 de diciembre de 2021. Cumpliendo con las condiciones de CALIDAD E INOCUIDAD y al fortalecimiento de la cultura alimentaria en el Plan de Alimentación Escolar (PAE). Este servicio se garantizó a través de:

Servicio de alimentación en la modalidad preparada en sitio (almuerzo) a 2694 estudiantes de las Instituciones Educativas José María Córdoba sede secundaria y Semilleros del Saber y del Instituto Educativo del Llano sede principal se beneficiaron estudiantes de los niveles preescolar, primaria y secundaria. durante 142 días escolares prestados desde el 1 de febrero hasta el 15 de diciembre de 2023 en total se entregaron 382.548 raciones servidas.

- Servicio de transporte escolar para fortalecer la canasta educativa, contribuir a disminuir la deserción escolar, a garantizar la permanencia educativa de niños, niñas y adolescentes de las zonas rurales en el sistema educativo del Municipio de Tauramena, se beneficiaron alrededor de 537 estudiantes de las áreas rurales matriculados en las diferentes Instituciones Educativas del Municipio durante 11 meses con un total de 25 rutas distribuidas de la siguiente manera:
 - 1) I.E. José María Córdoba e Instituto Educativo del llano 10 rutas;
 - 2) I.E. Cusiana 4 rutas;
 - 3) I.E. Siglo XXI 5 rutas;
 - 4) I.E. CRIETT 6 rutas,
- Servicio de conectividad internet de 260 MBPS de canal dedicado sin reuso dirigido al sector educativo del Municipio, gestionar y operar la red de conectividad WIFI educativa.
- Operación y administración del centro de estudios de educación superior del Municipio de Tauramena como estrategia de fortalecimiento del proyecto "contribución para la educación desescolarizada, técnica y superior".



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

- Se desarrollo Feria Universitaria Tauramena Nos Une, durante III versiones con la participación de 1.339 estudiantes de grado decimo, once de las 5 instituciones educativas oficiales del municipio y público en general.
- Honorarios por servicios profesionales para la estructuración de los proyectos, para apoyo a la supervisión técnica de los diferentes programas, operación de los puntos vive digital instalados en el Municipio, para realizar actividades de monitoreo y configuración de los equipos de telecomunicaciones de la red wifi del Municipio de Tauramena.
- Desarrollo del programa de promoción de lectura, escritura y oralidad fábrica de Lectores, el cual funciona como una estrategia de extensión bibliotecaria para la biblioteca pública municipal de Tauramena Rayos de Sol. El equipo de trabajo conformado por una coordinadora de lectura, escritura y oralidad y 5 promotoras especializadas que atienden a las poblaciones de los diferentes rangos poblacionales y desde diferentes espacios disponibles en el municipio tales como:
 - Biblioteca Pública Rayos de Sol.
 - Ludoteca infantil Rayitos de Sol.
 - Sala de lectura El Jilguero.
 - Espacios comunales de la zona urbana del municipio.
 - Espacios comunales del corregimiento Paso Cusiana.
 - Centro Hogar Día Casa vida y albergues municipales.
 - Instituciones educativas.

En la vigencia 2023 se atendieron alrededor de 1163 personas de las cuales 280 corresponden a los niños y niñas atendidos en sesiones de promoción de lectura rural y 883 a la cantidad de beneficiarios atendidos hasta la fecha por parte del programa de promoción de lectura, escritura y oralidad de la biblioteca pública Rayos de Sol. (*fuentes informe de Gestión Desarrollo Social*)

Sector Agua Potable y Saneamiento básico

- Servicios de adecuación y operación, mantenimiento, optimización y del macro acueducto rio Caja y Cacical
- Servicios de recolección y disposición de residuos sólidos área rural del Municipio de Tauramena.

Todas las actividades fueron suscritas a través de convenios interadministrativos y convenio de ejecución con la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Tauramena.

Sector Salud

El mayor gasto del sector salud corresponde al pago de aseguramiento en salud a la población subsidiada y el saldo corresponde entre otros:

La actualización y elaboración del análisis de situación de salud (ASIS) del municipio de Tauramena Casanare vigencia 2023,



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

Realización monitoreos de trazadores biológicos conforme a lo lineamientos nacionales para la gestión y administración del programa ampliado de inmunización PAI,

Honorarios por prestación de servicios profesionales relacionados con actividades de del sector salud pública.

Se registro ejecución del Contrato Interadministrativo 196 de 2023 suscrito con la ESE Hospital Local de Tauramena, para el desarrollo de acciones de promoción y prevención en salud y la ejecución de la interventoría según contrato de Consultoría 169 de 2023.

Contrato Interadministrativo 217 de 2023 para el desarrollo de acciones colectivas en cumplimiento del Plan Decenal de Salud, Plan Territorial de Salud y Plan de Desarrollo Municipal.

Sector Cultura

Corresponde al cumplimiento de los programas de Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos y a la Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano a través del cual se desarrollaron:

Actividades artísticas y culturales a través de la ejecución del Festival Folclórico del Rodeo y Torneo internacional de música llanera en su versión XLII, a celebrarse en el municipio de Tauramena.

Muestras artísticas y culturales en el marco del reconocimiento a la cultura, tradición e identidad llanera del municipio de Tauramena.

Muestras artísticas y culturales en la realización de evento cultural en la vereda Jaguito del Municipio de Tauramena

Actividades culturales y artísticas mediante la realización de una agenda cultural a celebrarse en el municipio de Tauramena Casanare.

Poyo logístico para la circulación de las escuelas de formación artística y cultural del municipio.

Un evento pluricultural de promoción y participación artística en el municipio de Tauramena.

Adquisición de dotación de instrumentos musicales, accesorios, equipos con destino a las escuelas de formación artística y cultural en el municipio de Tauramena.

Actividades culturales y artísticas para la conmemoración de los “62” años de vida administrativa del municipio de Tauramena Casanare.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

Clausura de los procesos de formación dirigido a los beneficiarios de las escuelas de formación artística y cultural en el municipio de Tauramena.

Servicios de promoción y divulgación de herramientas publicitarias audiovisuales de la identidad y el patrimonio inmaterial cultural del municipio de Tauramena, departamento de Casanare como estrategia de fortalecimiento institucional y de la cultura.

Durante la vigencia 2023 la población atendida para formación artística y cultural en el área urbana y rural del Municipio de Tauramena fue de 510 personas a través de 17 escuelas de formación que fueron contratadas con instructores idóneos en las modalidades de 1) Técnica Vocal (32); 2) Artes plásticas (69); 3) Canto llanero (26); 4) Danza llanera (30); 5) Bandola (35); 6) Cuatro (51); 7) Guitarra (47); 8) Teatro (20); 9) Banda Marcial (40); 10) Maracas (0); 11) Arpa iniciación (24); 12) Ensamble (16); 13) Arpa (30); 14) Piano (0); 15) Orquesta Sinfónica (49); 16) Danza Colombiana (24); 17) Música tradicional cabañas (17).

Desarrollo Comunitario y Bienestar Social

Son los gastos realizados en procura del bienestar de la población más vulnerable del Municipio de Tauramena en la vigencia 2023 se beneficiaron alrededor de 4.400 personas tales como:

Niños, Niñas Y Adolescentes

- ✓ Celebración día del niño (2809 niños)
- ✓ Entrega de 3662 kits escolares
- ✓ Embellecimiento de la escuela sede Jaguito
- ✓ Operación del Aula LEGO del municipio.
- ✓ Hogares de paso, con el fin de brindar en forma inmediata protección integral a los niños y niñas y adolescentes del Municipio de Tauramena Casanare.
- ✓ Desarrollo del componente tecnológico del aula virtual de la ludoteca del programa “CULTIVARTE”
- ✓ Realización Tercer Festival de Cometas “Tauramena Nos une”
- ✓ Celebración de la semana de la lactancia materna
- ✓ Aunar esfuerzos para garantizar la operación y funcionamiento del centro de servicios judiciales para adolescentes (CESPA) y del centro transitorio para la permanencia de adolescentes presuntamente infractores de la comisión de delitos (CETRA) con sede en el Municipio de Monterrey Casanare

Adulto Mayor

- ✓ Administración y operación del Programa Adulto Mayor con atención integral en centro día Casa Vida (538 adultos), así como atención de adultos mayores en Centro de Protección Casa del Otoño (12 adultos).
- ✓ Celebración del día de la mujer, la madre, del hombre y el padre



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

- ✓ Inclusión de adultos mayores en “La gran feria de emprendimiento Tauramena 2023” con muestra de productos y elementos elaborados en trapillo y chinchorros.
- ✓ Celebración del mes de amor y amistad con los adultos mayores del centro día Casa Vida.

Mujer:

- ✓ Conmemoración del día Internacional de la Mujer (300 mujeres beneficiadas)
- ✓ Ejecución de mesas de participación con las mujeres de los diferentes sectores económicos sociales para el diagnóstico de la Política Pública de mujer y equidad de género.
- ✓ Articulación de cursos complementarios elaboración de muñecos navideños, elaboración de Fofuchas- Técnica en Foami, manejo básico de máquinas, patronaje básico, confección y patronaje de Falda y Blusa, elaboración de Muñecos y adornos navideños, arte country, proyectos decorativos en material reciclable

LGBTI:

- ✓ Mesa de trabajo para la construcción articulada de Plan de Acción 2023.
- ✓ Apoyo a la Conmemoración “Dia del orgullo LGBTI”
- ✓ Treinta y cinco (35) personas de la población LGBTI caracterizadas.

Discapacidad

- ✓ Desarrollo de mesas de trabajo con el Comité Municipal de Discapacidad para la definición articulada del Plan de Acción 2023
- ✓ Ejecución del programa de atención integral de la población con Discapacidad
- ✓ Fomento de la inclusión social y el emprendimiento productivo de la población con Discapacidad, garantizando espacios de participación en “La gran Feria de emprendimiento Tauramena 2023 (75 beneficiarios)
- ✓ Orientación, recepción y organización de documentos de la población con Discapacidad para el procedimiento de Certificación de Discapacidad en el marco de la Resolución 1239 de 2022- Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad-RLCPD
- ✓ Celebración del mes de amor y amistad con la Población con Discapacidad

Población Desplazada:

- ✓ Se realizó el giro de 25 auxilios monetarios como ayuda humanitaria inmediata y/o de transición para asistencia y atención a población desplazada y/o víctima de la violencia en el Municipio de Tauramena.
- ✓ Se entregaron 4 auxilios funerarios a familias víctimas de conflicto interno de escasos recursos del Municipio de Tauramena.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

Subsidios Asignados Para esta vigencia se presenta una disminución significativa debido a que no se entregaron subsidios de vivienda mientras que la para vigencia 2022 si se entregaron 26 subsidios familiares de vivienda de interés prioritario en dinero para la construcción de viviendas nucleadas en el área urbana para la población afrocolombiana, 51 subsidios para la construcción de una vivienda nueva en sitio propio, de los cuales 27 son en el área rural y 24 en el área urbano y 200 subsidios de vivienda nueva nucleada en el proyecto La Libertad, equivalentes cada uno a 90 SMMLV

Y los gastos que se incurrieron para esta vigencia corresponde a los recursos asignados para los subsidios en los servicios públicos de acueducto, aseo y alcantarillado a la población de los estratos 1, 2 y 3 del Municipio.

Asistencia Social, representada en el traslado de los recursos de la Estampilla Procultura destinados a la seguridad social del creador y gestor cultural de que trata el artículo 38-1 de la Ley 397 de 1997 y el decreto 2012 de 2017, a cada una de las cuentas individuales manejadas por COLPENSIONES de los gestores y creadores culturales que cumplieron los requisitos para ser vinculados al programa Servicio Social Complementario de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS).

Para vivienda:

Se registro la ejecución del Contrato de Consultoría 517/2022, cuyo objeto es la interventoría para el seguimiento administrativo, técnico, financiero, contable y ambiental para la ejecución del proyecto de mejoramiento de las condiciones de habitabilidad en el área urbana del Municipio.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

29.7 Otros gastos

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	1,422,311,889.46	1,830,144,189.08	(407,832,299.62)
COMISIONES	7,633,040.62	9,664,324.00	(2,031,283.38)
Comisiones sobre recursos entregados en administración	5,138,000.00	6,381,768.00	(1,243,768.00)
Comisiones servicios financieros	2,495,040.62	3,282,556.00	(787,515.38)
FINANCIEROS	25,631,954.00	46,423,438.00	(20,791,484.00)
Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	25,604,934.00	46,416,367.00	(20,811,433.00)
Intereses de mora	27,020.00	7,071.00	19,949.00
PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS	440,117,388.74	309,167,596.29	130,949,792.45
Sociedades públicas	440,117,388.74	309,167,596.29	130,949,792.45
GASTOS DIVERSOS	934,578,059.10	816,831,338.79	117,746,720.31
Impuestos asumidos	11,189.00	7,188.00	4,001.00
Pérdidas en siniestros	783,441.32	14,466,266.24	(13,682,824.92)
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	106,623,716.14	70,694,883.90	35,928,832.24
Multas y sanciones	3,731,028.00	34,105,414.00	(30,374,386.00)
Otros gastos diversos	823,428,684.64	697,557,586.65	125,871,097.99
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	14,351,447.00	326,349,492.00	(311,998,045.00)
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	14,351,447.00	0.00	14,351,447.00
Impuesto predial unificado	0.00	4,641,492.00	(4,641,492.00)
Impuesto sobre el servicio de alumbrado publico	0.00	321,708,000.00	(321,708,000.00)

Para esta vigencia se presenta disminución por concepto de otros gastos debido a que el año pasado se registraron devoluciones y descuentos, relacionados con los ingresos fiscales tributarios que se reconocieron en periodos contables anteriores presentado por la devolución del impuesto de alumbrado público realizada a la empresa Chilco Distribuidora de Gas y Energía SAS ESP por el pago de lo no debido durante los meses de enero/2018 a abril/2021.

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

Composición

Un acuerdo de concesión corresponde al acto administrativo que implica el otorgamiento del derecho de explotación o gestión, por un periodo determinado, de bienes y servicios por parte de la administración pública, en este caso el acuerdo de concesión corresponde al contrato celebrado entre el Municipio de Tauramena y un concesionario, en el que este último utiliza o explota unos activos de concesión o un derecho de proporcionar un servicio en nombre del Municipio de Tauramena, esto



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

a cambio de una contraprestación por los servicios realizados o por la actividad desarrollada durante el plazo del acuerdo en concesión.

Los activos en concesión son aquellos utilizados en la prestación del servicio o para uso privado, los cuales pueden ser proporcionados por el concesionario o por la entidad concedente. En el primer caso, el concesionario puede construir, desarrollar o adquirir dichos activos. En el segundo caso, los activos en concesión pueden estar relacionados con activos existentes de la entidad concedente o con la mejora o rehabilitación que se les haga a estos.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
Propiedades, planta y equipo en concesión	10,408,223,107.00	72,632,188,046.68	(62,223,964,939.68)
Depreciación acumulada: Propiedades, planta y equipo en concesión (cr)	(1,187,663,450.77)	(19,861,336,111.50)	18,673,672,660.73
Valor en libros PPE en Concesión	9,220,559,656.23	52,770,851,935.18	(43,550,292,278.95)
ACTIVOS POR ACUERDOS DE CONCESIÓN	9,220,559,656.23	52,770,851,935.18	(43,550,292,278.95)
NETO ACUERDOS DE CONCESIÓN	9,220,559,656.23	52,770,851,935.18	(43,550,292,278.95)

Esta disminución se presenta en parte por la reclasificación realizada en enero/2023 de los bienes que se tenían registrados en esta cuenta, los cuales están a cargo en la EMSET para la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado, esto se hizo en aplicación a lo estipulado en el numeral 4 del procedimiento para el registro de los planes departamentales de agua de la Contaduría General de la Nación, esto debido a que la EMSET no incluyó el valor de estos activos en el cálculo del valor del costo de las tarifas, según el numeral 4.9 del estudio de costos de dicha empresa.

También porque con la Empresa Gases del Cusiana S. A., se tenía suscrito el contrato de concesión No. 381/2000, donde se le había entregado en concesión las redes de gas para la prestación del servicio de gas natural combustible domiciliario, el cual fue liquidado, por tal razón se realizó la reclasificación respectiva de dichas redes.

El 12 de diciembre de 2023 el Municipio suscribió con la empresa Frigorinoquia Zomac S.A.S el contrato de concesión No. 611, cuyo objeto es la concesión para la ampliación, administración, operación, mantenimiento a todo costo de la planta de beneficio animal del Municipio y este tiene las siguientes condiciones:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MUNICIPIO DE TAURAMENA

Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2023

IDENTIFICACIÓN DEL ACUERDO			FECHAS		CONCESIONARIO		
NÚMERO	OBJETO / DESCRIPCIÓN	VALOR INICIAL	INICIACIÓN	FINALIZACIÓN ESTIMADA	TIPO	ID	RAZÓN SOCIAL
611-2023	Concesión para la ampliación, administración, operación, mantenimiento, a todo costo de la planta de beneficio animal del Municipio de Tauramena Casanare.	5,274,709,559.57	12 Diciembre de 2023	Duración 26 años.	ZOMAC SAS	901776036-3	FRIGORINOQUIA - ZOMAC S.A.S.

A continuación, presentamos a nivel de cuenta auxiliar los bienes que fueron entregados en diciembre de 2023 a la empresa Frigorinoquia Zomac S.A.S., en virtud del Contrato de Concesión No. 611/2023:

CLASIFICACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO ENTREGADOS A FRIGORINOQUIA ZOMAC SAS		
CÓDIGO	CONCEPTO	2023
1.6.83.01.02	Terrenos Rurales	1,129,272,495.00
1.6.83.02.01	Edificaciones	6,463,265,137.00
1.6.83.03.04	Plantas de generación	97,200,000.00
1.6.83.05.02	Maquinaria Industrial	2,714,052,475.00
1.6.83.05.03	Herramientas y Accesorios	2,028,000.00
1.6.83.05.05	Otras Maquinarias y Equipos	2,405,000.00
TOTAL Propiedad, Planta y Equipo entregados a Frigorinoquia Zomac S.A.S.		10,408,223,107.00


JAVIER AUGUSTO ALVAREZ ALFONSO
Alcalde Municipal
Adjunto certificado


MARÍA NAIDÚ HERNÁNDEZ VARGAS
Secretaria de Hacienda


CLAUDIA PATRICIA MORENO VELA
Profesional Universitario Contabilidad
Contadora
T. P. No. 183999-T